



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

**“ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL  
CE.RE.SO. DE IXMIQUILPAN HGO”.**

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

AURORA ITZEL GARCÍA PÉREZ

LIDIA EDITH MARTÍN PÉREZ

NERI GABRIEL SALITRE PÉREZ

IXMIQUILPAN, HIDALGO.

SEPTIEMBRE 2019



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

**“ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL  
CE.RE.SO. DE IXMIQUILPAN HGO”.**

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTAN:

AURORA ITZEL GARCÍA PÉREZ

LIDIA EDITH MARTÍN PÉREZ

NERI GABRIEL SALITRE PÉREZ

**IXMIQUILPAN, HIDALGO.**

**SEPTIEMBRE 2019**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOC  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 850/  
**DICTAMEN DE TRAB.**

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de julio de 2019.

**C. AURORA ITZEL GARCÍA PÉREZ**  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo intitulado: "*ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA CIUDAD DE IXMIQUILPAN HGO.*", presentado por su tutor *MTRO. SILVESTRE SALVADOR MOLINA*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE  
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN



S. F. P. M.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HIDALGO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 851/2019-I  
**DICTAMEN DE TRABAJO**

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de julio de 2019.

**C. LIDIA EDITH MARTÍN PÉREZ**  
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo Intitulado: *"ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL CE.RE.SO. DE IXMIQUILPAN HGO."*, presentado por su tutor *MTRO. SILVESTRE SALVADOR MOLINA*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



**DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE  
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

S. F. M.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.  
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.  
ATH/SA/jahm



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 852/2019-I  
**DICTAMEN DE TRABAJO**

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de julio de 2019.

**C. NERI GABRIEL SALITRE PÉREZ**  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo Intitulado: *“ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL CE.RE.SO. DE IXMIQUILPAN HGO.”*, presentado por su tutor *MTRO. SILVESTRE SALVADOR MOLINA*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



**DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE  
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

S. F. P. N. H.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.  
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.  
ATH/SA/jahm

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres: por el cariño, apoyo, comprensión y sobre todo por alentarme a siempre seguir adelante, y todo lo que soy es por ellos. A mis hermanos Ana Areli y Jairo Martin, por el apoyo que siempre me brindaron durante el transcurso de estos 4 años de la Licenciatura. A mi hermana Leslye que ha sido parte importante de esta carrera porque siempre iremos juntas de la mano apoyándonos y alentándonos a siempre ser mejores.

A Vladimir Pérez Villar ya que siempre estuvo a mi lado incluso en los momentos más difíciles, por el apoyo que me ha brindado ya que este proyecto no fue fácil pero siempre estuvo motivándome para nunca darme por vencida, por ti mi amor.

A mis compañeros de este proyecto por su dedicación y paciencia, pudimos culminar este proyecto que sin duda no fue fácil pero nos dejó grandes aprendizajes, a mi amiga Vanessa Ortiz por alentarme y darme grandes consejos.

Al maestro Silvestre Salvador Molina, por sus orientaciones, conocimientos compartidos, por su paciencia y motivación hacia este proyecto y por último a la Universidad Pedagógica Nacional por haberme aceptado y ser parte de ella, por formarme profesionalmente ya que siempre llevare en alto el emblema que nos caracteriza "Educar para transformar".

**AURORA ITZEL GARCÍA PÉREZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente a Dios por haberme permitido una segunda oportunidad de vida, a mi angelito que está en el cielo y me abrió los ojos para continuar con mi vida. A Francisco Pérez Lara porque él fue quien me apoyo a realizar y concluir. A mis padres Bertha y Jesús por su gran apoyo, e hijos Francisco Alain y Mildred Azul ya que son parte esencial de mi vida, ellos fueron mi fortaleza, les dedico mi proyecto para la Licenciatura en Intervención Educativa

Al maestro Silvestre Salvador Molina por su paciencia y apoyo en este viaje, comprometido y dispuesto a construir una nueva educación inclusiva y de gran importancia para nuestra vida.

Deseo incluir a todas y todos quienes me han enseñado acerca de la importancia de la alegría de aprender y de compartir. Sería una lista interminable de personas. Aprender es, entre otras cosas, absorber lo nuevo y lo interesante que nos ofrece la vida. La vida es más rica y somos más felices cuando aprendemos.

**LIDIA EDITH MARTÍN PÉREZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente a dios por haberme permitido vivir hasta este día, haberme guiado a lo largo de mi proceso académico, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino. Por haberme dado la fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad.

A mis padres Paulino y Elizabeth por todo el apoyo brindado a lo largo de mi instancia dentro de la UPN. Por darme la oportunidad de estudiar esta carrera. Por ser ejemplo de vida. Por promover el desarrollo y la unión familiar.

para mis hermanos por apoyarme en aquellos momentos de necesidad por ayudar a la unión familiar a Iveth por ser un ejemplo de estudio. A Jazzhel por ser un ejemplo de desarrollo laboral. A Keila por su apoyo y su carisma. A todos ellos por llenar mi vida de grandes momentos que hemos compartido.

Y los profesores que tuve el gusto de conocer, y que me encaminaron dentro de mi proceso de formación académica por todo el apoyo brindado a lo largo de la carrera, por su tiempo, su amistad y por los conocimientos que me transmitieron.

Aurora y Edith por formar parte importante en mi vida, por el apoyo recibido desde el día que las conocí, por ser más que unas amigas. Por todo el apoyo recibido para la realización de este proyecto. Por todos los consejos y el apoyo recibido en los momentos difíciles de la vida.

A todos por la confianza que en mi depositaron.

**NERI GABRIEL SALITRE PÉREZ**



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO I LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.1 Competencias que nos ofrece la Licenciatura en Intervención Educativo	17
1.2. El inicio de las Prácticas Profesionales	18
1.3 Cómo y cuándo surgen las cárceles	22
1.3.1 ¿Cómo llegaron las cárceles a México?	24
1.4 ¿Qué es un Centro de Reinserción Social?	27
1.5 ¿Cómo surge el Centro de Reinserción Social en Ixmiquilpan?	29
1.6 Los delitos más comunes de los Internos	30
1.7 Organigrama del Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpán Hidalgo	32
1.7.1 Las funciones de las diferentes áreas del CERESO	34

#### CAPITULO II ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD DEL CERESO DE IXMIQUILPAN

2.1 Diagnostico del CERESO	39
2.2 Problemas más destacados en el CERESO	40
2.2.1 Infraestructura	41
2.2.2 Personal insuficiente	46

<b>2.2.3 Falta de apoyo en el área educativa para fomentar el nivel</b>	
<b>medio superior</b>	<b>47</b>
<b>2.3 Carencias formativas hasta diciembre 2016</b>	<b>52</b>
<b>2.4 Posibilidades reales de la institución</b>	<b>54</b>
<b>2.5 Los intereses de los internos</b>	
<b>2.6 Delimitación del problema</b>	<b>57</b>
<b>2.7 Enunciación del problema</b>	<b>58</b>
<b>2.8 Objetivos</b>	
<b>2.9 Justificación del Ámbito de Intervención</b>	<b>59</b>

### **CAPITULO III ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**

<b>3.1 La participación de los LIE</b>	<b>62</b>
<b>3.2 Objetivo y propósito del proyecto</b>	<b>64</b>
<b>3.3. Metas</b>	
<b>3.4 Cronograma de actividades de investigación del proyecto</b>	<b>65</b>
<b>3.5 Planificación de actividades</b>	<b>67</b>
<b>3.6. Propuesta del nivel medio superior para los internos del</b>	
<b>CERESO de Ixmiquilpan Hgo</b>	<b>69</b>

<b>3.7 ¿Dónde se ejecutará e impartirá los módulos del nivel medio superior?</b>	<b>78</b>
<b>3.8 ¿Cuál será el horario y porque?</b>	<b>79</b>
<b>3.9 ¿Cómo será el acceso sin que éste afecte la normatividad?</b>	

## **CAPITULO IV EVALUACIÓN E INFORME DE RESULTADOS**

<b>4.1 Desarrollo de actividades para comprobar posibilidades</b>	<b>84</b>
<b>4.2 Informe de resultados</b>	<b>85</b>

## **CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La importancia del presente Proyecto de Desarrollo Educativo (PDE) es presentar una propuesta de estrategia para impulsar el nivel medio superior en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Ixmiquilpan Hidalgo ya que no cuentan con este nivel educativo. La educación en los Centros de Reinserción Social CERESOs de nuestro país se ha configurado de manera lenta y pausada los avances más significativos se encuentran en el ámbito jurídico, ya que se basan más en su condena y dejan a un lado el ámbito educativo este es concebida como un medio necesario para la readaptación y reinserción de los internos. Esto es motivo suficiente para la realización de nuestra intervención sobre la educación en el CERESO nos lleva a comprender las necesidades de los internos y contribuir en su reinserción y de no ser así el CERESO seguirá careciendo de educación media superior y porque no hay instituciones que se interesen en este ámbito educativo.

La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo (UPN-HGO) busca formar sujetos capaces de diseñar y ejecutar proyectos dirigidos a las personas jóvenes y adultas, destinados a la mejora de una necesidad de la sociedad. En nuestro caso trabajaremos para una educación de nivel medio superior.

La idea de elaborar el PDE nace de la necesidad de los internos por superarse académicamente en el nivel medio superior con el fin de fortalecer nuevas actitudes y hábitos en el individuo. El enfoque de reinserción social busca que los internos desarrollen las habilidades que le permitan desenvolverse en la sociedad.

Este proyecto está conformado por cuatro capítulos. El primero abarca el ámbito contextual del problema es donde hablamos de las cárceles a nivel mundial, nacional, estatal y posteriormente distrital, resaltando los datos más importantes como las fechas en que se iniciaron las primeras cárceles y su evolución al paso de los años, este proyecto de desarrollo educativo se realizó durante el servicio social y prácticas profesionales se llevó a cabo en el CERESO con dirección en el Centro de Ixmiquilpan Hidalgo.

En el capítulo dos nos enfocamos más a hablar sobre las distintas problemáticas que se encontraron dándole un seguimiento de cerca para posteriormente delimitarlas ya que no podemos intervenir en todas las problemáticas encontradas, con base a las necesidades de los internos nos apegamos a la educación media superior, y con ello justifica el por qué la elección que tomamos para la realización del proyecto de intervención. Se incluye el diagnóstico el cual nos ayudó a elaborar una investigación en cuanto a las problemáticas que se suscitaron.

En el capítulo tres se habla del PDE y la participación que tuvimos como LIEs partiendo del objetivo y propósitos de este proyecto y la meta que se pretende alcanzar con base a un cronograma de actividades y una buena planificación.

Aquí mencionamos las actividades que se realizaron las cuales fueron acondicionar el espacio del área educativa ya que esta la tenían en total abandono y optamos por acondicionarla, posteriormente entablamos un diálogo con las autoridades del CERESO para ver la disposición que ellos tenían y para así poder visitar a instituciones que ofertaran educación media superior, para comprobar el interés que mostraban los internos decidimos implementar talleres donde se abordara el propedéutico de ingreso a la preparatoria, es así que nace la propuesta de intervención educativa enfocada a los internos de CERESO.

Finalmente se presenta el cuarto y último capítulo donde contiene, la evaluación de actividades, como todo proyecto de intervención debe de tener una estructura donde se pueda observar su procedimiento para así poder cumplir el objetivo, aquí es donde se da detalle de la ejecución de cada actividad al igual que el alcance que se ha logrado en la implementación de cada una, es de suma importancia porque se da cuenta del alcance logrado en cuanto a los objetivos y meta propuesta para el proyecto, de la misma manera está incluido el informe el cual aborda el proceso que va desde la construcción de la propuesta de intervención, la búsqueda del espacio de prácticas profesionales y servicio social, posteriormente se incluye la conclusión la cual presenta la terminación del proyecto, aquí se plasman los alcances y las limitaciones que se tuvieron en la realización del proyecto.

Se muestra el apartado bibliográfico donde se hacen referentes teóricos consultados y para finalizar con el Proyecto de Desarrollo Educativo se encuentran los anexos donde contienen evidencias del proceso de construcción así como la planificación de los talleres impartidos.

La propuesta de intervención aquí expuesta, tiene como finalidad que los internos del CERESO de Ixmiquilpan Hgo, puedan cursar y concluir su educación media superior, y es necesario que haya apoyo de las autoridades del CERESO y para que se pueda ejecutar la propuesta de preparatoria que a continuación se presenta, esto ayudara al crecimiento académico de los internos y a la inclusión social de los internos una vez cumplido su condena ya que todos tenemos el derecho a la educación.

## CAPÍTULO I

### LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Es una carrera profesional que tiene como propósito;

“Formar profesionales, preparados para desempeñarse en diferentes ámbitos de la educación, esto implica, ser capaz de insertarse en diferentes instituciones educativas o sociales, realizar diagnósticos, diseñar proyectos, realizar evaluaciones institucionales<sup>1</sup>.”

Todo este equipo cultural se obtiene en el transcurso de los ocho semestres cursados en la Licenciatura en Intervención Educativa, en nuestro caso específico en la línea Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA) ofertada por la Universidad Pedagógica Nacional.

El Licenciado en Intervención Educativa es un profesional de la educación que interviene en problemáticas sociales y educativas que trasciende los límites de la escuela y es capaz de introducirse en otros ámbitos y plantear soluciones a los problemas que suelen presentarse en el ámbito educativo. Las líneas de formación que oferta la Licenciatura en Intervención Educativa son:

- ❖ Educación de las personas jóvenes y adultas.
- ❖ Gestión Educativa
- ❖ Educación inicial.
- ❖ Interculturalidad
- ❖ Inclusión social.
- ❖ Orientación educacional.

La Licenciatura se plantea desde un enfoque teórico y práctico, el referente teórico se recibe durante los cinco primeros semestres, en el sexto semestre curricularmente se plantea la realización de prácticas profesionales y servicio social, es bajo esta demanda curricular que el interventor educativo tiene la

---

<sup>1</sup> PIna y programa de estudios Universidad Pedagógica Nacional.

posibilidad de iniciar la construcción de un Proyecto de Desarrollo Educativo que le dé la oportunidad de alcanzar el título profesional, el vincularse a una institución le permite poner en práctica su capacidad para elaborar diagnósticos, diseñar proyectos y construir una propuestas de intervención para hacer frente a los diversos problemas detectados.

El Perfil de Egreso de la Licenciatura en Intervención Educativa Línea Específica EPJA, plantea, que al egresar el interventor debe ser capaz de realizar:

*“Diagnósticos Socioeducativos, Diseñar programas, proyectos, crear ambientes de aprendizaje, planear procesos, acciones, identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos, de igual manera evaluar instituciones, también debe ser capaz de caracterizar a los sujetos y grupos que participan en los procesos socioeducativos, y por ultimo realizar investigaciones desde diferentes perspectivas.”<sup>2</sup>*

En el caso de este proyecto y de acuerdo a las características de la institución en la que realizamos prácticas profesionales y servicio social, las mismas circunstancias guiaron el proceso hacia la elaboración de un diagnostico socioeducativo, el cual según el programa de estudios nos menciona que,

*“La Licenciatura se puede realizar en diferentes niveles, regional, sectorial e institucional y desde diversos enfoques metodológicos, con el fin de constituirse en el punto de partida para la elaboración de proyectos alternativos e innovadores, todo ello con el propósito de elevar la calidad de los procesos educacionales y transformar el ámbito socioeducativo en el que se desenvuelven las personas jóvenes y adultas”<sup>3</sup>.*

El diseño de un Proyecto Socioeducativo nos obligó a asumir una actitud de

---

<sup>2</sup> Plan y programa de estudios Universidad Pedagógica Nacional.

<sup>3</sup> <http://www.lie.upn.mx/docs/MenuPrincipal/LineasEspec/JovyAdult.pdf>



compromiso y responsabilidad, con el fin de organizar los recursos, procesos y las pocas posibilidades que nos ofertaba la institución hermética y celosa de sus funciones para intervenir.

En el tiempo que estuvimos realizando Prácticas Profesionales y Servicio Social en el CERESO pudimos percatarnos que nuestro trabajo sería demasiado complicado, sin embargo el hecho de que nos hayan permitido incorporarnos al área educativa de la institución nos dio la oportunidad de verificar las condiciones de abandono en que se encuentra este ámbito al seno de la institución. Esta área está prácticamente en el abandono, no se le da la importancia que debe de tener según la normatividad institucional.

Para poder argumentar más sobre esta debilidad institucional, realizamos algunas acciones que nos permitieran apropiarnos de datos, tales como el análisis de archivos, datos estadísticos, fuentes documentales, pláticas informales y observaciones de las prácticas cotidianas que se realizan en la institución.

### **1.1 Competencias que nos ofrece la Licenciatura en Intervención Educativa**

Las competencias profesionales que nos ofrece la Licenciatura en Intervención Educativa son concebidas en forma holística e integral y se presentan de manera compleja y dinámica porque:

- 1) Proporcionan, la posibilidad de reconocer contextos y escenarios específicos, permite la capacidad interpretativa y la consiguiente toma de decisiones.
- 2) Integran y relacionan contextos específicos y tareas fundamentalmente, que como acciones intencionales, son una parte central de la práctica de la profesión.
- 3) Rescatan, como claves de un desempeño competente, la ética y los valores; el contexto y el hecho de que se hace posible y factible que un sujeto formado sea competente de diferentes maneras.

4) Posibilitan formular descripciones de la acción en cuanto el sujeto busca realizarla como un tipo particular de actividad.

5) Faciliten el desempeño en situaciones específicas, incorporando la idea de juicio crítico.

Estas competencias adquiridas a lo largo de la Licenciatura han sido fundamentales para la elaboración de este proyecto de desarrollo educativo, ya que nos permiten poner en practica nuestros conocimientos al identificar el contexto donde realizamos nuestra Intervención educativa, de igual manera identificarnos las problemáticas de la institución.

## **1.2. El inicio de las Prácticas Profesionales**

Las prácticas profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo en la Licenciatura en Intervención Educativo que permiten concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Este ejercicio profesional nos posibilita reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad.

También proponen un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica”, entendida como aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia.

*“Las prácticas profesionales inician en el sexto semestre, cuando el estudiante ya ha desarrollado competencias que le permiten observar, diagnosticar y sistematizar información contextual, a la par que adquiere elementos teóricos y metodológicos para diseñar diferentes proyectos de intervención de acuerdo al contenido de cada línea específica. Tienen un valor de 30 créditos, son de carácter obligatorio, constituyen el 8% de los*

*créditos de la licenciatura, y se cubren con un total de 60 horas por semestre, durante 3 semestres, que sumarán 180 horas, independientemente del servicio social.”<sup>4</sup>*

Al iniciar sexto semestre la docente responsable de Prácticas Profesionales y Servicio social nos mostró un catálogo de instituciones de la región que daban las facilidades para que los alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa que ya estaban en condiciones iniciaran el proceso de realización de sus prácticas profesionales y servicio social, sin embargo las posibilidades ofertadas no eran de gran interés, pues mayoritariamente eran escuelas y para nosotros nuestro interés era estar en una institución no escolarizada. Las temáticas de las escuelas formales generalmente se centran en temas como el rezago educativo, la deserción escolar, el bullying, falta de atención a los alumnos etc. Temáticas que a nosotros nos parecían demasiado trilladas e intrascendentes fue por eso que decidimos no entrar en una escuela.

Dicha decisión se la comunicamos a la maestra encargada de prácticas profesionales y servicio social, quien nos propuso una institución educativa no formal para la realización de nuestras prácticas profesionales, el CERESO propuesta que nos abrió un gran interés, no sabemos si decidimos elegir éste espacio diferente o por el morbo que implica el conocer el funcionamiento de una institución de este tipo, sea lo que haya sido se convirtió en un impulso que nos llevó a investigar las posibilidades de acceso, requerimientos, contactos y el nombre de los gestores administrativos para saber con quién teníamos que dirigirnos para poder abrir ese espacio.

En estas circunstancias solicitamos y gestionamos cita con la directora del CERESO nos presentamos, le platicamos sobre la Universidad y sobre la Licenciatura y posteriormente le entregamos un oficio expedido por la dirección para que nos permitieran realizar Prácticas Profesionales y Servicio Social dentro

---

<sup>4</sup> Dirección de unidades UPN. En programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Documento normativo: prácticas profesionales y servicio social. México D.F febrero 2002. p. 3

del mismo, aceptando de manera gustosa nuestra petición, no sin antes dejar claro un conjunto de lineamientos que teníamos que acatar si realmente queríamos ser aceptados por la institución. Algunos lineamientos realmente eran totalmente contradictorios con nuestra razón e intereses que nos motivó ir a la institución, algunas de estas normas eran el tener que firmar una libreta de entrada y salida, solo se nos permitía estar en la institución con cierto tiempo controlado, no se nos permitió entrar con aparatos electrónicos (celular, tablet, cámara, memorias) y objetos punzocortantes; también mencionó que por el momento no se permitiría el estar en contacto con los internos, todas estas serie de limitantes obstaculizaron las buenas intenciones de realizar un buen trabajo de intervención socioeducativa.

Una vez iniciados nuestros acercamientos con la institución se nos asignó al área educativa, porque de acuerdo a la responsable de dicho espacio era lo apropiado para el perfil que presentábamos; sin embargo en un primer momento las actividades que realizábamos dentro del CERESO eran solo el acomodo de expedientes y llenado de formatos, en este proceso y en el manejo del archivo educativo pudimos percatarnos que el área educativa. Es un área a la que no se le presta mucha atención, y prácticamente no tiene funcionalidad, son muy pocos los proyectos destinados para este espacio.

Al organizar el archivo educativo de los internos, así como los expedientes, pudimos deducir que el área de educación en el CERESO carece de presupuesto, proyectos, respaldo Estatal y Federal, que su única preocupación se centra en ofertar a los internos la primaria, la secundaria y cursos para el trabajo, de una forma no muy viable para los requerimientos de los internos, pues nuestras reflexiones nos conducen a deducir que si realmente el estado está preocupado por la reinserción social de quienes infringen la ley, este proceso solo se logra por medio de una educación bien organizada y sistemática, situación que no han logrado las escuelas a distancia y otras instituciones educativas.

El análisis de los archivos y datos estadísticos, así como algunas pláticas informales, con custodios, encargados del área educativa, personal jurídico, entre otros, nos permitieron saber que gran parte de los reclusos solo cuentan con la secundaria como nivel máximo de estudios a pesar de que los datos estadísticos muestran que más del cincuenta por ciento de los internos son jóvenes y con un gran potencial intelectual.

Nuestra preocupación no es una innovación, ya antes que nosotros, otras instituciones han centrado su punto de atención en mejorar el nivel académico de los internos, tales como la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, pero que debido a lo riguroso de las reglas del CERESO, sus proyectos han quedado inconclusos y solo se han enfocado en realizar exámenes por lapsos de tiempo, sin previa preparación, con costos elevados, sin una seguridad para el interno-alumno de algún documento, generando descrédito en la educación.

Para el equipo de trabajo era importante conocer las condiciones materiales y los intereses de los internos en este ámbito, sin embargo era prácticamente imposible romper con los acuerdos establecidos con la directora de la institución y tener interacción directa con los internos, situación que con el paso del tiempo se convirtió en un propósito del equipo de trabajo, pues solo conociendo los intereses y necesidades de los reclusos, nos sería posible diseñar un Proyecto de Intervención, por lo que solicitamos a la directora la posibilidad de poder tener acceso. Posteriormente se nos dio la posibilidad de ingresar a la zona de reclusión, solo para aplicar una encuesta.

Los muchos problemas enfrentados en el proceso del trabajo, nos obligó a conocer con más detalle el funcionamiento de los CERESOs, así como sus obligaciones institucionales en lo referente al ámbito educativo.

### 1.3 Cómo y cuándo surgen las cárceles

La cárcel es una Institución que nace a consecuencia del delito; es un lugar utilizado desde tiempos remotos, como el sitio donde se cumplen las funciones de aseguramiento, y retención de los delincuentes para que no eviten las consecuencias jurídicas y las penas impuestas por sus acciones antisociales.

Las primeras cárceles fueron cuevas, tumbas, cavernas, etc., lugares inhóspitos a donde se enviaban desterrados a los enemigos del Estado o de la sociedad. No eran precisamente cárceles en el sentido moderno del término, tal como las conocemos en la actualidad. Eran lugares adaptados para cumplir con la finalidad de separar a todos aquellos que eran considerados peligrosos para la sociedad y el Estado.

Se tiene conocimiento que:

*“la primer cárcel romana fue fundada por Tulio Hostilio que reinó entre los años 620 y 670 de nuestra era, a esta primera cárcel se le llamó latomía, a la segunda cárcel romana se le llamo Claudina, construida por Apio Claudio y la tercera la Marmetina por orden de Ancó Marcio”<sup>5</sup>.*

En la época feudal surge la necesidad de construir prisiones para el caso donde los delincuentes no podían pagar la multa o el dinero a manera de composición, por el delito cometido.

Una institución ya sensible a un tratamiento menos duro y más cercano a los conceptos modernos de reeducación social, es el origen de estas instituciones, pero en la práctica no se cumple y la encontramos en Roma, donde el Papa Clemente XI creó en 1703 el Hospicio de San Miguel, que todavía en la actualidad se encuentra el Porta Pórtese, de la capital Italiana, con objeto de acoger a los jóvenes delincuentes. El tratamiento reservado a ellos era esencialmente educativo, con tendencia a la instrucción religiosa y a la enseñanza de cualquier

---

<sup>5</sup> Bernardo Quiroz. “La nueva penitenciaría del Distrito Federal”. Xalapa, Veracruz, 1958.

oficio que les permitiera vivir honestamente cuando regresaran al seno de la sociedad. Para que los internos no vuelvan a cometer actos delictivos y puedan rehacer su vida normal.

*“De simples e improductivas tentativas de prevenir el contagio criminal y El deterioro de los delincuentes, se ha pasado actualmente a la institucionalización de las penas, con la búsqueda positiva de funcionales métodos de disciplina y tratamiento reeducativo en el ámbito de los institutos y fuera de ellos”<sup>6</sup>.*

Pocas fueron las evoluciones de ese modelo antiguo ya que en la Edad Media la noción de pena privativa de libertad quedó sepultada en la ignorancia porque solamente se aplicaban tormentos; su esplendor se encuentra durante la vigencia de la Santa Inquisición. En ese tiempo conforme a los delitos se daban las penas,

*“se aconsejaba arrancar los dientes a los testigos falsos, pasear desnudos a los adúlteros, entre otras penas infamantes que se aplicaban”<sup>7</sup>.*

En ese entonces se buscaba ponerlos en vergüenza o marcarlos de por vida por los delitos cometidos, sin ningún interés económico, los delincuentes no tenían oportunidad de reinserción a la sociedad su única salida era la muerte, pero eso cambiaría.

*“Posteriormente, cuando el interés económico de países como Inglaterra y España se acrecentó surgió otro sistema para el cumplimiento de las penas: en las llamadas galeras, estos fueron lugares de trabajos forzados”<sup>8</sup>.*

La prisión, pieza esencial en el arsenal punitivo, marca seguramente un momento importante en la historia de la justicia penal: su acceso a la "humanidad".

---

<sup>6</sup> <http://www.teinteresasaber.com/2013/03/historia-sobre-el-origen-de-las-carceles.html>

<sup>7</sup> Gustavo Malo Camacho. "Manual de Derecho Penitenciario Mexicano". Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1976. pp. 19.

<sup>8</sup> Eugenio Calón Cuello. "La Moderna Penología". Bosch Edit. Barcelona, España, 1958. pp. 301.

### 1.3.1 ¿Cómo llegaron las cárceles a México?

El sistema carcelario en México tiene ya varios siglos de historia. Desde las jaulas prehispánicas, donde guardaban a los condenados a muerte, hasta las fortalezas como San Juan de Ulúa o las penitenciarías como el Palacio Negro de Lecumberri.

Estos espacios de encierro pasaron de ser un lugar de resguardo y vigilancia, a un espacio de sentencia y readaptación social, ya que dentro recibían algunas cátedras de religión y de educación. Aunque en la época prehispánica no existían las cárceles como actualmente se conocen, se sabe de dos lugares en los que los delincuentes eran retenidos, de acuerdo a las faltas cometidas: el quauhcalco o lugar de los enjaulados, donde estaban condenados a muerte, y el teupiloyan, donde se encontraban quienes eran acusados de cometer faltas civiles.

El Valle Nacional fue una colonia penal donde los presos eran vendidos para su explotación laboral, ellos debían cumplir sus sentencias en la cárcel de algún lugar del país que les correspondía. Pero esto no se llevaba a efecto, ya que eran enviados a ese lugar de destierro para evitar gastos de mantenimiento de los mismos reos. Logrando que no apareciera la necesidad de construir nuevos espacios carcelarios, que implicarían gastos innecesarios para el gobierno. Además,

*“Esto se convirtió en un próspero y lucrativo negocio para los administradores y capataces de dichos centros de reclusión, que por lo general eran militares de carrera para imponer la disciplina castrista, a todos los habitantes de la colonia y obligarlos a trabajar de sol a sol los 365 días del año”<sup>9</sup>.*

Es así como el gobierno evadía dinero y trataba mal a los prisioneros vendiéndolos y obteniendo ganancias. La Prisión fue un lugar degradante donde se aplicaban castigos inhumanos y tormentos, entre los males del penal pueden contarse la existencia de la fetidez que se producía dentro de las galeras porque

---

<sup>9</sup> Marcó Del Pont L.. “Penología”. Editorial De palma, Buenos Aires, Argentina, 1974.



únicamente cada veinticuatro horas se vaciaban los recipientes que servían de excusados. También en ese lugar se utilizaba como retretes o excusados rústicos la mitad de un barril de madera llamado cuba, situado uno en cada bodega de humanos, lugares que habitaban los infelices presos del recinto carcelario.

*“La insalubridad produjo enfermedades contagiosas como la tuberculosis, sarna, infecciones de la piel ocasionadas por la cantidad de bichos que existían dentro de los recintos por el clima caluroso: cucarachas, pulgas, chinches y ratas–, por la escasez de agua para bañarse y la inexistencia de servicios médicos”<sup>10</sup>.*

Como hemos podido observar, en la época de la Colonia, los edificios utilizados como cárceles no eran construidos ex profeso para funcionar como tales; aunque estuvieran de acuerdo a los lineamientos en su construcción, siendo una copia de los edificados en España; ya que estos eran específicamente construidos para cuarteles militares, fortalezas y conventos religiosos.

Entre otras muchas cosas, los edificios mencionados tenían numerosos defectos en su arquitectura como lo era la falta de ventilación, ya que la mayoría eran galeras con una sola vía de acceso que albergaban a 30 o 35 internos que ahí permanecían amontonados. Es sabido que dentro de estos recintos no se contaba con servicio de agua corriente para el consumo doméstico. En los lugares utilizados para el aseo personal y baños; el agua era helada y, la temperatura imperante del invierno traía como consecuencia enfermedades de tipo respiratorio que culminaban con la muerte.

En el año de 1823 habiendo transcurrido dos años después de la consumación de la guerra de Independencia, Don José Joaquín Fernández de Lizardi presenta un proyecto sobre el manejo de las prisiones de la época. El documento no sólo contenía normas para el mejoramiento de las prisiones, sino también directrices para la organización del trabajo penal. En ella aparecen los principios para la enseñanza de algunos oficios, y actividades manuales artísticas.

---

<sup>10</sup> Ibídem

Ya en plena efervescencia del México independiente, en 1826, aparece el trabajo de carácter obligatorio como norma dentro de las cárceles. Y para no violentar las garantías individuales de los encarcelados se empiezan a valorar los principios constitucionales de los mismos.

Posteriormente:

*“en 1843, se actualiza dentro de la norma jurídica dos tipos de cárceles: la primera se crea la cárcel de la Ciudad para individuos que estaban sujetos a proceso penal, la de Santiago Tlatelolco para los reos que tenían sentencia firme. A estos se les destinaba a trabajar en obras públicas”<sup>11</sup>.*

Hacia 1848 el Congreso General ordenó que se construyeran lugares de detención preventiva y reclusión. Así como una correccional que atendiera a la juventud de esa época, también se creó un Asilo para Ancianos Liberados, sin readaptación social esta no se manejaba ya que no estaba contemplada en el “Reglamento de Prisiones” de esa época.

*“Las prisiones en México como en el mundo siempre han sido lugares de horror, sufrimiento y de constantes violaciones a los Derechos Humanos. En Europa existía una costumbre que era el destierro y deportación de presos a lugares alejados de la sociedad. En México se instituyó este sistema a partir de 1860<sup>12</sup>”.*

Por un decreto de carácter Constitucional que promulgó el Presidente José Fernando Porfirio Díaz, a partir del año de 1905 se autorizó la creación de la segunda Colonia Penitenciaria en las Islas Marías, siendo la Secretaria de Gobernación Federal quién declaró legal el régimen de la Colonia Penal mencionada. Este primer reglamento empezó a aplicarse por el personal que administraba dicho penal.

---

<sup>11</sup> Raúl Carranca y Rivas. “Derecho Penitenciario”. pp. 118.

<sup>12</sup> Ruth Villanueva Castilleja, Antonio Labastida Díaz. “Consideraciones básicas para el diseño de un reclusorio”. Procuraduría General de la Republica, México, 1994.

Estaba poblado por sentenciados con condena definitiva a más de dos años de prisión. En su primera etapa estuvo habitada por la delincuencia incorregible de los penales de los estados de Michoacán, Jalisco y Nayarit. Las Islas Marías también fueron ocupadas por personas juzgadas por delitos del fuero Federal y Político y algunos que otros sentenciados del Fuero Común, que eran enviados al penal a petición de Gobiernos estatales.

El traslado de los detenidos se realizaba en secreto y sigilo, con la logística adecuada que ameritaba el caso. Las denominadas cuerdas penales con destino a las Islas Marías se iniciaban primero en ferrocarril y luego por barco para poder llegar al lugar donde se encontraba ubicada la Colonia frente a las costas de Nayarit. En dicho centro de readaptación se aplicó reglamentariamente la modalidad del trabajo obligatorio, que consistía laborar en grandes depósitos de agua de mar llamados raspaderas o salinas y agricultura.

*“Los productos elaborados por los internos salían con destino al mercado nacional, su envío se efectuaba en barco el cual llegaba periódicamente a proveer de viveres a los habitantes de esas islas y trasladar a más sentenciados”<sup>13</sup>.*

#### **1.4 ¿Qué es un Centro de Reinserción Social?**

Es un Centro de Readaptación Social, es como la cárcel, pero ahí su finalidad lo dice su Misión es eficientar y consolidar los programas en materia de prevención y readaptación social, fortaleciendo las acciones tendientes a la prevención de conductas antisociales, la disminución de índices de reincidencia delictiva y la reincorporación social de las personas privadas de su libertad como individuos productivos. Su Visión dice que en los próximos años la población interna tenderá a incrementarse, por lo que la Dirección General desarrollará políticas interinstitucionales más eficientes con base en programas y sistemas de prevención social considerando, entre otros factores fundamentales, el

---

<sup>13</sup> “Historia de las Islas Marías”. En: Gaceta jurídica de la Universidad Autónoma de Jalisco, México, 1985.

establecimiento y eficacia de estrategias y aspectos que permitirán potencializar la labor penitenciaria en el Estado de Hidalgo.

Con el objetivo de Planear, ejecutar, controlar y evaluar los planes, programas y actividades que contribuyan a reducir los índices de criminalidad en la republica mexicana, mediante el fortalecimiento y consolidación de sistemas integrales de prevención, rehabilitación, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad. Todo esto es para hacer que los presos olviden su vida delictiva, y se dedique a hacer actividades de utilidad para la sociedad, a ganarse la vida honradamente.

Las funciones de los CERESOs son capacitar y proporcionar a los internos apoyo para su economía y si es posible para sus familias mediante la producción de bienes en las unidades industriales o de trabajo. Vigilar que se atiendan las necesidades de los internos, vigilar atención médica, se les brinda la necesaria y cumple con las normas de higiene general y personal. Promover y vigilar la integración y desarrollo de los programas de formación y capacitación para los servidores públicos que laboran en los centros penitenciarios.

De igual manera una de las funciones es

*“celebrar convenios con instituciones públicas y privadas en materias académicas, técnicas, penitenciarias, culturales, deportivas y sociales, así como con organismos empresariales y comerciales en lo relativo a capacitación para el trabajo industrial y artesanal, fabricación o maquila de algún producto, adquisición de primas e insumos y comercialización de productos”.*<sup>14</sup>

Así también a los familiares se les da la responsabilidad de proporcionar medicamentos, alimentos, material y herramientas de trabajo. No podemos afirmar que todas las personas que están privadas de la libertad estén ahí por haber cometido un crimen. La autoridad señala que 42% está bajo la figura de la prisión preventiva, es decir, fueron detenidos bajo el supuesto de que cometieron un

---

<sup>14</sup> <http://www.buenastareas.com/ensayos/Ceresos-y-Ceferesos/6976316.html>

delito y sin que se les haya comprobado responsabilidad alguna; la autoridad presume que existe la posibilidad de que la persona evada a la acción de la justicia, por ello se les detiene.

La autoridad competente debería estar vigilando el cumplimiento absoluto de los derechos humanos mientras las personas cumplen una sentencia, siendo el eje rector de la misma la reinserción y la reparación del tejido social. Por ello, se solicita a los gobiernos de los estados y a la federación que agilicen la implementación del Sistema Penal Acusatorio en las entidades donde aún no se ha realizado y que, a través de ello, se sustituya el modelo de readaptación social que es propiciar la inclusión social de los internos y los egresados de las cárceles federales, procurando en ellos la comprensión y el respeto por la ley y las normas de interacción social. Y se cambió por reinserción social que es el proceso y consecuencia de reinsertar o reinsertarse se conoce como reinserción. Las personas que forman parte de una sociedad tienen acceso a ciertos servicios básicos que el Estado debe garantizar y que son indispensables para llevar una vida digna: salud, educación, libre expresión, etc.

Finalmente, pidieron eliminar la estigmatización hacia las personas privadas de la libertad. Esto implica la socialización del sistema penitenciario a través de campañas públicas en las cuales se desmitifique la etiqueta que tienen las personas en conflicto con la ley y se fomente la tolerancia hacia las personas que han estado en internamiento penitenciario, para así lograr una efectiva inclusión en la sociedad y se garantice la protección de sus derechos por parte del Estado.

### **1.5 ¿Cómo surge el Centro de Reinserción Social en Ixmiquilpan?**

Como historia podemos referir que el CERESO actual, en un inicio fungió como cárcel distrital hasta el 31 de diciembre de 1991; y, a partir del 01 de enero de 1992 fue nombrado Centro de Reinserción Social para Adultos en Ixmiquilpan, Hidalgo., fungiendo como presidente municipal el C. Profesor Roberto Pedraza Martínez y Gobernador constitucional del estado Adolfo Lugo Verduzco, nombrándose como primer director del nuevo centro de reinserción social el Lic.

Adalberto León Arieta, posteriormente el Lic. Juan Cruz Mera y como tercer director fungió el Lic. Juan Manuel Negrete García, y la actual directora la Lic. Sandra Ivonne Ortega Ávila.

Puede referirse que esta institución inicio con un total de 30 internos entre ellos 2 mujeres, quienes provenían de los diversos municipios que conforman el XVI distrito Judicial en el estado de Hidalgo que son Cardonal, Ixmiquilpan, Chilcuautla y Alfajayucan, cabe hacer mención que esta institución penitenciaria fue creada con capacidad para 52 internos. Actualmente se encuentran 138 internos entre ellos 127 hombres y 11 mujeres.

El Centro de Reinserción Social, se encuentra ubicado en el interior de la presidencia municipal de Ixmiquilpan Hgo, refiriéndose como domicilio plaza Juárez sin número, Colonia Centro Ixmiquilpan, Hidalgo.

#### **1.6 Los delitos más comunes de los Internos**

El delito que más se comete en Ixmiquilpan, con 60%, es violación, después el robo en todas sus modalidades y le sigue el delictuoso. A pesar del crecimiento, existe sobre población en las instalaciones y no se cuenta con el personal suficiente para atender y vigilar a los reos. Se necesitan más custodios, su número es información reservada por cuestiones de seguridad.

De acuerdo a los estudios psicológicos que se hacen a los internos que ingresan por haber cometido algún tipo de delito, entre las principales causas que se han detectado es que provienen de familias disfuncionales y falta de cultura. En función del aumento poblacional de internos en esa misma proporción no se han realizado mejoras en el centro.

La Directora del CERESO comentó que la reinserción social es para que los internos trabajen en diversos cursos de capacitación y oficios a fin de que cuando cumplan su sentencia, salgan y puedan insertarse al sector productivo, donde

reconoció que a veces es algo que se les complica o bien que al tener un oficio puedan auto emplearse.

*“La reinserción social es un tema siempre cuestionado de sí se readaptan o no, si reinsertan o no, la realidad es que les cuesta trabajo porque en el sector laboral uno de los requisitos que piden es la carta de antecedentes no penales y al pedir la carta, en la Procuraduría aparece el antecedente y ahí es donde encuentran un problema el de insertarse en el sector laboral”,<sup>15</sup> concluyó.*

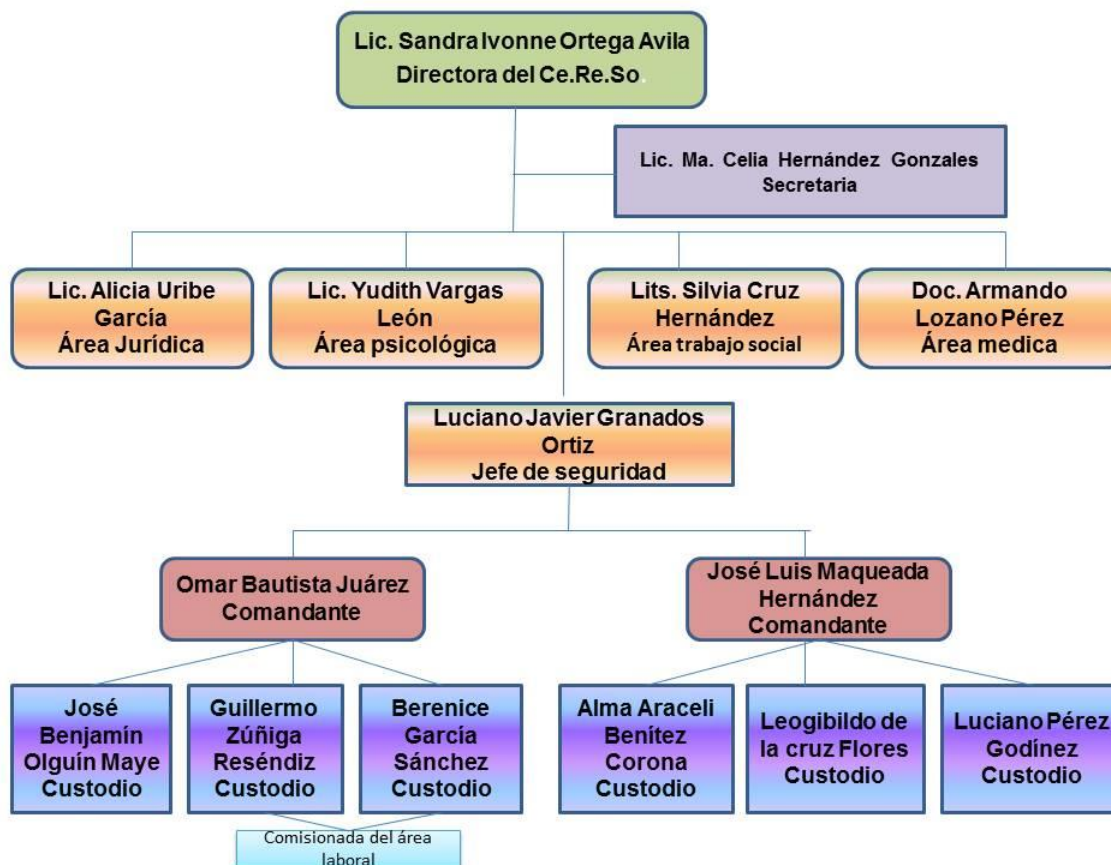
El apoyo que ellos tienen en educación es en alfabetización, primaria y secundaria tienen profesores respaldados por Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) e Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para estos niveles. Como estas instituciones ya no cuentan con la preparatoria es por eso que nos dimos a la tarea de investigar el motivo por el cual no hay un programa educativo del nivel medio superior en el CERESO al analizar el organigrama del mismo nos percatamos que no existe el área educativa, como se puede observar, preguntamos a la encargada del área jurídica si ella tenía conocimiento del motivo por el cual no está el área educativa en el organigrama y nos mencionó que ella no sabe por qué la lona la mandan de Pachuca.

Nos pidió que la anexáramos el área educativa donde está el nombre de la custodia Berenice García Sánchez. Por lo que nos dimos cuenta que desde aquí está la exclusión de la educación cuando en la realidad debería de ser una de las prioridades del CeReSo para una buena reinserción social.

---

<sup>15</sup> Sandra Ivonne Ortega Ávila. Plática informal con la directora del Ce.Re.So.

## 1.7 Organigrama del Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpán Hidalgo



Este organigrama está estructurado en base al personal existente en el CERESO de Ixmiquilpan Hgo<sup>16</sup>

Directora Lic. Sandra Ivonne Ortega Ávila y sus funciones

Para el adecuado funcionamiento del centro de reinserción social de Ixmiquilpan, estado de Hidalgo, la selección del personal se da procurando que la vocación, aptitudes, preparación académica y antecedentes personales sean compatibles con el objeto del centro.

Compete al director del centro, su gobierno, control, seguridad y administración, así como el tratamiento de los internos, quedando el personal de dicho centro supeditado a la autoridad del mismo, en los términos del reglamento de los centros preventivos vigente en la entidad, instructivos y demás disposiciones aplicables.

<sup>16</sup> Manual de procedimiento del Centro de Reinsercion Social de Ixmiquilpan Hidalgo 2015.



- Área jurídica y sus funciones tiene una importante tarea en el ámbito penitenciario, pues de ésta depende también la posibilidad y meta de reestructurar al sistema penitenciario en todos sus ámbitos pero en especial en el jurídico y que regidos a través de un marco legal con estricto apego a derecho se posibilite la visión que el centro de reinserción social de Ixmiquilpan Hgo. Pretende proyectar en el ámbito jurídico, ya que es necesario dar seguimiento al proceso legal que enfrenta cada persona al ingresar a una institución penitenciaria y los efectos que esto produce, vigilando de manera breve que los tiempos constitucionales sean respetados y cumplidos.
- Área de trabajo social como una práctica social piensa y actúa en función de una reintegración de valores humanos y sociales, que contribuye en la promoción de las potencialidades del ser humano para lograr su desarrollo integral, así como su participación en la transformación de su realidad próxima de tal forma que no debe de generarse en él, un esquema de reproche hacia su conducta sino que debe de convertirse en una oportunidad de reincorporarse adecuadamente a la sociedad.
- Área psicológica y sus funciones es uno de los aspectos más importantes a considerar en el proceso de reinserción dentro de los sistemas penitenciarios es el aspecto emocional de los internos; desde conocer los motivos que los impulsaron a cometer su delito, determinar sus rasgos de personalidad, así como su grado de peligrosidad y establecer un pronóstico conductual dentro de la institución son actividades que dentro del consejo técnico interdisciplinario le conciernen al área de psicología.
- Área médica y sus funciones, este es un servicio dentro del centro de reinserción social de Ixmiquilpan, tiene como tarea primordial velar por la salud física y mental de los internos, para lo cual uno de los objetivos es realizar campañas permanentes de erradicación de enfermedades, así como la de proporcionar los medios para una adecuada planificación familiar entre otros.
- Área laboral y su propósito de la actividad laboral se basa en la prevención de la delincuencia por medio de asegurar que el interno sea capaz de mantener un

trabajo estable y evitar una vida delictiva una vez liberado el trabajo en la prisión es un derecho, no es una obligación, tampoco un castigo, ni puede considerarse solamente como una terapia o una condición para el otorgamiento de beneficios de reducción de la pena, ya que en 1965 se adoptó una reforma constitucional que señaló el rol de la reinserción social dentro de la pena privativa de libertad estableciendo que el sistema penitenciario mexicano se base en el trabajo, la capacitación y la educación como medios para la readaptación social del delincuente.

La participación en actividades laborales remuneradas puede ser una manera efectiva de preparar al interno para las realidades a que se enfrentará en la libertad. Por otra parte, el tener una fuente de ingresos económicos durante el encarcelamiento puede contribuir en el interno a mantener sus vínculos familiares, ya que le permite seguir siendo proveedor de su familia, lo que le limita los efectos nocivos de la reclusión en la vida futura del interno.

El objetivo del área laboral es promover las actividades de trabajo y de capacitación para el trabajo de la población penitenciaria con la finalidad de colaborar con la readaptación social; implementar el funcionamiento de las áreas laborales y de los talleres especializados; promover y motivar en el interno el trabajo y la capacitación para el mismo; establecer comunicación y coordinación con instituciones públicas y privadas a fin de apoyar las actividades laborales y capacitación

### **1.7.1 Las funciones de las diferentes áreas del CERESO**

- ✓ Supervisar la asistencia de los internos en la participación de los cursos de capacitación.
- ✓ Vigilar la disciplina y conducta de los internos en el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Proveer del material necesario para la elaboración de los productos a través del enlace con los proveedores.
- ✓ Revisar la producción de los productos en cantidad y calidad para el mejoramiento de estos.

a) Llevar un control de días laborados por cada interno.

*“Elaborar estudios laborales de ingreso, para tener conocimiento del trabajo que desempeñaba antes de su ingreso, esto con el objeto de lograr una mejor adaptación a las actividades laborales que se llevan a cabo en este centro de readaptación social”.<sup>17</sup>*

Hacemos mención de las demás áreas para saber que tantas funciones tiene el CERESO.

- El área educativa finalidad por excelencia de los centros de reinserción social es que los individuos que han delinquido se rehabiliten, para de esta manera se inserten al medio social. En esta labor es importante contar con el apoyo de un equipo multidisciplinario como son psicólogos, abogados, médicos, trabajadores sociales, educadores.

Uno de los aspectos importantes a considerar como parte de la reinserción social de los internos es la educación, ya que forma parte importante de la formación de cada persona, ésta tiene como propósito, dentro de los centros penitenciarios, eliminar y erradicar el analfabetismo de cada interno que no cuente con una formación académica de acuerdo a su edad cronológica mental. La preparación académica permite al interno mayor facilidad de inserción al medio social y laboral donde la persona pueda obtener beneficios tanto económicos, así como la creación de redes sociales y laborales.

Sin embargo, no solo la instrucción académica favorece la reinserción, también es importante proporcionar a los internos formación y capacitación en oficios mediante enseñanza práctica que de la misma manera, favorezcan su desarrollo personal, laboral, social y familiar una vez que obtengan su libertad.

Especialmente en este centro de reinserción de Ixmiquilpan una de las acciones de los trabajos que llevan a cabo por parte del área educativa es brindarle a los internos la oportunidad de cursar su educación a nivel primaria y secundaria,

---

<sup>17</sup> Manual de Procedimiento Ce.Re.So.2015

además de la capacitación para el trabajo a través de cursos como son carpintería, electricidad, cultura de belleza, administración general y algunos otros, que están encaminados a mejorar las relaciones interpersonales de los internos logrando así la reinserción social.

Las funciones del área educativa dentro del marco de la política penitenciaria, es considerada uno de los elementos fundamentales para la reinserción de los internos. Para ello dentro del área se realiza un estudio inicial, de clasificación y de evolución.

1.- Estudio educativo inicial: Su finalidad radica en hacer un diagnóstico educativo de cada interno que ingresa. Algunos de los rubros a conocer son el nivel máximo de estudios, oficios y trabajos realizados antes de su internamiento, e intereses y habilidades. También permite identificar las potencialidades y deficiencias del interno al inicio de su inserción al CERESO. y dar pauta a un estudio educativo de clasificación.

2.- Estudio educativo de clasificación: A partir de la información obtenida en el estudio educativo inicial se determina la inserción del interno en las diferentes actividades: los únicos programas que hay son los de alfabetización; capacitación en niveles educativos como primaria, secundaria (impartidos por CEDEX Benito Juárez c.t. 13DBA0013B) así mismo en actividades de capacitación en modalidades ocupacionales como carpintería, servicios de belleza, docencia y capacitación, administración general entre otra.

3.- Estudio educativo de evolución y beneficio: Durante la estancia del interno (procesado y/o sentenciado) dentro del CERESO se observa su desempeño y evolución en las diferentes actividades educativas y de capacitación en las cuales haya sido partícipe. Este estudio evalúa la educación y capacitación del interno, que le permite al equipo técnico interdisciplinario observar el desarrollo y fortalecimiento de alternativas de desempeño laboral, social y personal del interno ante su salida y reincorporación a la sociedad.

El objetivo de la Educación dentro del CERESO. es fijar los criterios pedagógicos orientados a proporcionar educación básica elemental, media y superior, así como, propiciar las prácticas culturales, deportivas y recreativas.

Actividades:

- b) Aplicar valoraciones pedagógicas a efecto de conocer el nivel educativo que presenta el procesado.
- c) Recabar la documentación correspondiente con la finalidad de iniciar expediente educativo.
- d) Clasificar al interno considerando los resultados de la valoración pedagógica inicial.
- e) Promover y fomentar el hábito de la lectura entre la población interna.
- f) Promover la instalación de servicios bibliotecarios que ofrece el “Programa Nacional de Bibliotecas Públicas”.
- g) Gestionar ante la población interna la incorporación de asesores para los diferentes niveles pedagógicos de acuerdo con el grado de escolaridad real de los reos escogidos o relacionados para tal efecto.
- h) Gestionar ante los órganos institucionales correspondientes, la realización de eventos deportivos, culturales y recreativos.
- i) Controlar la lista de asistencia y participación educativa de los procesados.
- j) Asistir a las Sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario.
- k) Tramitar ante las autoridades educativas el otorgamiento de Constancias y Certificados Escolares.

Durante los dos años que estuvimos dentro del CERESO, revisamos sus expedientes, aplicamos una encuesta, recepcionamos información del ultimo grado de estudios de los internos interesados en cursar el nivel medio superior y al revisar el manual de actividades, pero no son persistentes ya que en un tiempo determinado como de un año cambian de director y se pierde el interés y el seguimiento obtenido hasta ese momento.

## CAPITULO II

### ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD DEL CERESO DE IXMIQUILPAN

El diagnóstico es una herramienta que muestra el resultado de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito u objeto. El diagnóstico tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para luego proceder a realizar una acción o tratamiento que tenga como fin transformar la situación o problemática.

El diagnóstico es sólo una fase del proceso de intervención que busca generar un conocimiento que perciba lo que pasa para poder determinar, cuales son los elementos que influyen de manera directa o indirecta en la aparición de la situación a estudiar. Para lograr este conocimiento es indispensable analizar con detalle las características del contexto en el cual se pretende ejercer la acción.

Es decir que el diagnóstico es considerado como una herramienta de comprensión de la realidad porque determina los síntomas y agentes que están involucrados o que causan los conflictos, y permite conocer el contexto del ámbito de la vida social.

El diagnóstico es de carácter científico que se obtiene, por un lado, de la información recogida a través de la acumulación de datos procedentes de la experiencia y, por otro lado, de la información recogida a través de medios técnicos (instrumentos psicométricos y test), lo cual implica una labor de síntesis de toda la información recogida y una cierta competencia o dominio técnico del orientador. <sup>18</sup>

---

<sup>18</sup>María Cristina Cardona Moltó, Esther Chiner Sanz. Ana Lattur Devesa DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO; Conceptos básicos y aplicaciones. Internet <http://www.editorial-club-universitario.es/pdf/4412.pdf> pag 13.

El diagnóstico constituye un eje fundamental para recoger datos e información lo que permite la construcción de las características y reconocer las condiciones socioculturales, económicas y políticas que circundan el fenómeno de interés, su elaboración requiere de un proceso sistemático y ordenado que permita acercarnos de manera técnica a la realidad del fenómeno en estudio<sup>19</sup>. La Licenciatura en Intervención Educativa da prioridad a dos tipos de diagnósticos, el diagnóstico psicopedagógico y el socioeducativo, para el caso de este trabajo y acorde con la institución, ya que los CERESOs son instituciones educativas informales, el tipo de diagnóstico que más se apega es el socioeducativo pues dicho diagnóstico nos da elementos para trabajar un problema de índole educativo al seno de una institución, en este caso el CERESO. de Ixmiquilpan Hgo.

## **2.1 Diagnostico del CERESO.**

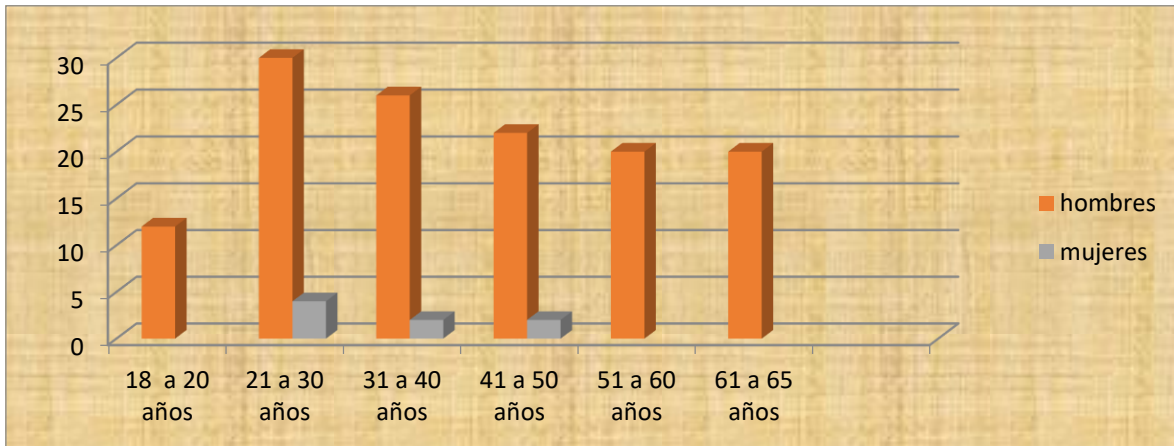
El CERESO. de Ixmiquilpan actualmente cuenta con una población de ciento treinta y ocho internos entre ellos 127 son hombres y 11 mujeres; de acuerdo a los datos que obran en los archivos del penal y que fueron dados a conocer para el periodo que va de enero del 2016 a diciembre del 2016.

Según los datos estadísticos que se preservan en el archivo de la institución la mayoría de los infractores que ingresan al Centro de Readaptación Social, son sujetos que oscilan entre los treinta a cuarenta años, lo que muestra que son sujetos jóvenes y en la mejor etapa productiva de su vida, situación que demanda una verdadera atención institucional para evitar la reincidencia.

A continuación se muestra una gráfica que da cuenta de las edades de los internos.

---

<sup>19</sup> Alfredo Astorga y Bart van Bill el diagnóstico en el trabajo popular diagnóstico socioeducativo pag. 44



Grafica obtenida por archivo *“informe de niveles académicos”*,

De acuerdo con el dato que presenta la gráfica existen 10 reclusos con una edad de 18 a 20 años, 29 reclusos con una edad de 21 a 30 años, 25 reclusos entre 31 y cuarenta años, por lo que al interior de la institución hay 64 reclusos que son jóvenes y están en condiciones de ser atendidos de manera efectiva para transformar su situación social a través de la educación media superior.

La edad es un factor importante para saber quiénes tienen la posibilidad y el potencial para ser reformados, además que las actividades que se realizan al interior del CERESO les permiten cierto tiempo para emprender un proceso educativo formal. Sin lugar a dudas que el estudiar propicia una verdadera transformación, que garantizará la posibilidad de la aceptación en la sociedad y su integración, esto proporciona ventajas inimaginables. Además de la posibilidad de aprender cosas nuevas que permiten mejorar la calidad de vida, resultando interesante para cualquier recluso su posibilidad de socialización en el mundo laboral. Estar en contacto con gente que dará la posibilidad de estar activa, además el nuevo conocimiento puede terminar siendo una puerta de entrada a la reintegración social cambiante y porque no a su propio emprendimiento.

## **2.2 Problemas más destacados en el CERESO**

Al realizar las actividades de prácticas profesionales y servicio social al interior del CERESO, nos dio la posibilidad de vincularnos con los actores de la institución en



ese proceso de interacción pudimos recabar información por medio de diferentes técnicas, una de las más socorridas fue la observación, técnica que nos permitió darnos cuenta de las prácticas cotidianas realizadas en la institución, otro recurso utilizado fue el análisis de documentos, los cuales ya sea por accidente o por acción intencionada pasaron por nuestras manos esta técnica nos permitió tener una noción más acertada del último grado de estudios de los internos y saber si realmente requieren de la educación media superior, otra estrategia para apropiarnos de información fueron las charlas con sujetos con distintos roles en el CERESO., tales como los custodios, los internos, familiares de los internos, la directora de la institución, entre otros, de la información obtenida, a través de estas técnicas deducimos que son tres los problemas que desde nuestra percepción, son los más destacados, dichos problemas son los siguientes:

### **2.2.1 Infraestructura**

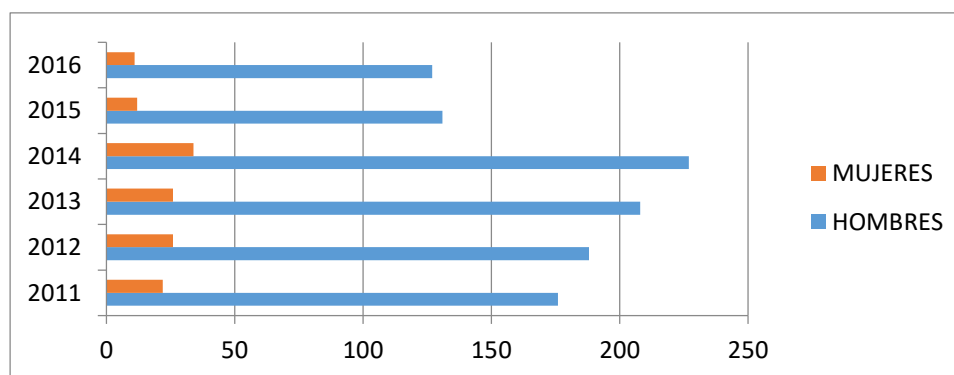
La simple observación de la ubicación y condiciones del edificio, son suficientes para dar cuenta de lo improvisado que resulta el espacio, ya cuando uno tiene la posibilidad de acceder al interior del edificio, CERESO, se puede percatar del hacinamiento e improvisación del inmueble, deduciendo que la infraestructura no es adecuada (anexo) para albergar a tantos internos ya que este espacio fue construido para cincuenta internos según lo establece la normatividad del CERESO y cómo podemos mostrar con las gráficas que a continuación se presentan, hay una gran sobre población, como lo muestran los datos de los últimos tres años 2016-2017-2018, la población penitenciaria ha rebasado lo que establece la normatividad del CERESO para ser atendidos, generando problemas de sobrepoblación, hacinamiento, una alimentación insuficiente, falta de mobiliario, entre muchas otras deficiencias derivadas de la improvisación del inmueble.

Actualmente hay un total de 138 internos, que pudiéramos decir por los datos estadísticos, que ha disminuido la población interna, ya que por ejemplo en el 2014, la población se había excedido llegando a ser 265 reclusos. El aumento de los internos en los últimos años se ha incrementado a un ritmo desmedido,

posiblemente sea consecuencia de la falta de oportunidades para continuar con una carrera, las nulas posibilidades de acceder a un empleo o por las condiciones sociales que actualmente vive la sociedad derivado esto del modelo económico y de las políticas públicas.

A continuación presentamos una gráfica que da cuenta del ritmo al que ha crecido la población penitenciaria del CERESO de Ixmiquilpan rebasando el límite de internos que deben de estar reclusos., triplicando el número de usuarios, generando con ello la anomalía en otros ámbitos de la administración institucional.

**Grafica de población**



Grafica obtenida por archivo “*informe de niveles académicos*”.

Como se puede observar con el dato gráfico la población excede lo establecido normativamente, propiciando con ello que se dé atención con recursos y medios a cubrir las necesidades de infraestructura, alimentación y vigilancia, por encima de ámbitos como lo educativo, jurídico, lo psicológico u otros.

El problema de la infraestructura, es una situación común de todo penal en nuestro tiempo, esto ha dado pauta a que la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) realice recomendaciones respecto a este problema tales como catalogar al hacinamiento, como consecuencia de la sobrepoblación, y analizando sus consecuencias tales como el deterioro de las condiciones de vida digna que deben tener los hombres y mujeres en reclusión. El hacinamiento es considerado en este sentido como uno de los factores que contribuyen también a

la violación de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, ya que:

- Supone muchas veces riesgos para la seguridad del interno.
- Promueve la falta de control sobre las actividades de los internos.
- Influye en la calidad de la prestación de servicios esenciales para la reinserción social.
- Restringe las posibilidades de promover el trabajo en los internos por falta de espacios destinados a talleres.
- Limita los servicios de la educación formal y extraescolar a los internos por la carencia de aulas.
- Restringe la actividad deportiva por la limitación de canchas y espacios para toda la población.
- Disminuye el acceso a la capacitación para el trabajo en los centros de reinserción.
- Nulifica las opciones de esparcimiento debido a la formación de un ambiente desfavorable y de desorden.
- Imposibilita la adecuada asistencia médica de los reclusos;
- Crea un entorno peligroso para el personal del Centro.

Por lo que se deduce que el CERESO, de Ixmiquilpan no cumple no solo con la infraestructura, sino con las mismas recomendaciones de organismos nacionales e internacionales esto posiblemente sea consecuencia de lo improvisada que resulta la institución. Hay organismos que recomiendan que cada institución penitenciaria debe contar, además de la capacidad instalada desde su diseño, donde se aloja a la población interna con base en una clasificación, con áreas denominadas de tránsito como son: las de ingreso, los centros de observación y

clasificación y las unidades hospitalarias del establecimiento. Situación que dista mucho de la realidad analizada, la unidad de hospitalización en Ixmiquilpan es un cuartito en donde de manera intermitente acude un médico.

Si bien es cierto que esta institución cuenta con camas, estas están en malas condiciones, carecen de equipamiento y son insuficientes. En las habitaciones de los hombres ya no caben sus camas (literas) en ocasiones las comparten, según algunos comentarios informales de las custodias, pero también fue posible verificar la veracidad del dato a través de algunas fotos encontradas en una computadora que se nos facilitó, para realizar algunos formatos ya que a este equipo de prestadores de servicio social y prácticas profesionales se le prohibió el ingreso al área de dormitorios.

Con respecto al área asistencial, la cocina es pequeña para unas 10 a 15 personas, los internos que no caben salen a comer al patio, todo esto lo observábamos a diario a la hora de almorzar y de comida. Los únicos espacios a los que se nos permitía el acceso eran al dormitorio de las internas ya que está conectado con el salón de usos múltiples y fue ahí donde realizamos los talleres académicos.

Es importante describir estas condiciones y hacer las aclaraciones pertinentes debido a que de manera recurrente los requerimientos de adaptación de estos espacios a las necesidades se incluyen dentro de los cálculos del presupuesto, como consecuencia de la urgente necesidad de albergar a un número cada vez mayor de personas dentro de los centros, En la mayoría de los casos, las instalaciones y servicios no son ampliados proporcionalmente al crecimiento de la densidad poblacional dentro de la institución.

Al considerar las recomendaciones de los organismos internacionales que analizan y estudian las mejores prácticas en materia penitenciaria, se puede concluir que éstas convergen en los estándares mínimos para la vida en prisión, reconociendo la existencia de medidas especiales de seguridad como las previstas en la Constitución, señalándose en todo momento el respeto que debe

existir a una vida digna y segura, respetuosa de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. Así, se destacan las siguientes consideraciones:

- Un recluso, una cama.
- Dormitorios que permitan el ingreso de luz natural, aire fresco y ventilación.
- Regímenes carcelarios que permitan un mínimo de 8 horas fuera de celda.
- Derecho y posibilidades de hacer ejercicio físico al menos un día a la semana, incluso para quienes estén en medidas disciplinarias.
- Derecho y posibilidades de participar en actividades recreativas que promuevan el bienestar físico y mental.
- Espacios físicos donde exista la higiene.
- Acceso a atención sanitaria.
- Espacios físicos que garanticen los vínculos familiares.
- Dieta alimenticia balanceada
- Comedores y cocinas higiénicas.
- Especial atención a mujeres en reclusión, así como a los hijos que conviven con ellas.
- Atención y clasificación para personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Respeto a las características socioculturales de las personas privadas de libertad.

Realmente todo esto que está estipulado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a nivel internacional para los centros penitenciarios, no se lleva a cabo en el CERESO de Ixmiquilpan Hidalgo. Las custodias y los responsables de las áreas comentan “que cada gobernador y cada presidente municipal mencionan que ya van hacer nuevas instalaciones fuera de la

presidencia que es donde se encuentra actualmente, pero nada más se queda en comentario” porque hasta el momento la situación del CERESO. no es una prioridad para las autoridades.

A pesar que hasta una persona inexperta en el tema con una simple observación de la vida cotidiana del reclusorio se puede percatar de las condiciones precarias de trabajo ( talleres de carpintería, carrizo, concha de abulón) actividades que dan cuenta de la casi nula movilidad de los internos en los espacios (evidencias imposibles de mostrar, ya que no se permite el ingreso al interior del centro con cámara o celular), mientras que en el espacio destinado para las mujeres, su área de trabajo es una mesa la cual comparten.

El espacio que se utiliza para las diferentes áreas (área educativa, psicológica, área jurídica, área de trabajo social y la secretaria de la directora), es un solo salón, y como recurso solo cuentan con un escritorio y un archivero, la única comodidad la tiene la directora general quien cuenta con su oficina particular y el área médica, que cuenta un espacio individual. Los custodios cuentan con un pequeño espacio que está en la entrada tienen una mesa que es para revisar los alimentos que llegan para los internos y al fondo del mismo espacio está un escritorio, que es el recurso de los custodios.

Como se puede mirar desde las mismas condiciones de infraestructura solo la dirección del penal y el área médica tienen un poco más de sentido dentro de la intuición; los demás ámbitos carecen de importancia y solo se les considera como una manera de justificar su existencia para cubrir en cierto sentido con la normatividad, pues así como se maquilla la existencia de las áreas se justifica y adapta el poco personal.

### **2.2.2 Personal insuficiente**

En algunas áreas dentro del CERESO. no se cuenta con el personal suficiente, una de las custodias comenta que

“en total hay seis compañeros responsables del área de vigilancia y su turno es de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso, al día hay tres responsables de vigilancia, distribuidos de la siguiente manera, uno en el techo, uno en la entrada al patio, y uno en la entrada principal”; información por la custodia,

de lo que se concluye que el personal de vigilancia es insuficiente para afrontar las demandas cotidianas y lo peor para una emergencia, ya que estamos hablando de un promedio de sesenta reclusos por cada custodia.

De esta deficiencia de personal uno se percata desde la misma entrada, ya que el custodia no se da abasto en los días de visita familiar y la Psicóloga, Licenciadas o Trabajadora social tienen que acudir en su auxilio. Las custodias mencionan que: “cuando llega a haber alguna riña entre los internos, tiene que entrarle todo el personal de las diferentes áreas, hasta la directora del penal anda separando rijosos, es decir gente sin la mínima preparación para estos casos, y ya cuando no pueden con la situación mandan llamar a la policía municipal la cual tiene sus oficinas a un lado del CERESO.”

Con respecto a las demás áreas, hay una Licenciada encargada del área jurídica, una psicóloga, un médico y una trabajadora social. Como nos podemos dar cuenta este personal no es suficiente para cubrir las necesidades de 138 internos, nos mencionan las Licenciadas de cada área que no se dan abasto con tanto interno.

Si así están áreas fundamentales del penal, no puede esperarse condiciones superiores para otros espacios, a donde se han relegado algunas áreas de la institución, como es el caso del área educativa.

### **2.2.3 Falta de apoyo en el área educativa para fomentar el nivel medio superior**

Este espacio se convierte en el eje rector de nuestro análisis, primero por nuestro perfil de formación, segundo porque fue el espacio que nos asignaron cuando llegamos a pedir la oportunidad de hacer nuestro servicio profesional, y tercero

porque a pesar de que estamos conscientes que es muy poco lo que se puede hacer, es un reto para nosotros poder aportar algo significativo a la institución.

El área educativa, es un espacio abandonado, u olvidado, desde el mismo organigrama de la institución, cuando uno revisa dicho esquema por ninguna parte aparece el área educativa, cuando uno le pregunta a la directora el por qué, comenta que tampoco sabe, porque así le mandaron la lona, o según una custodia “porqué no se le da importancia a eso”, y el grado de importancia del área se refleja más cuando la misma directora al no aparecer el área educativa en el organigrama, comenta “anéxela ahí donde está el nombre de estos custodios”, es decir donde sea y solo para justificar nuestra duda.

Es decir la verdadera acción de hecho no se da, y esto queda demostrado cuando se verifica que hay un nulo seguimiento, en cuanto a la formación académica de los internos, a pesar de las recomendaciones de la CNDH, que de manera contundente plantea que el no cumplir con prestación de servicios esenciales de calidad para la reinserción social o el limitar los servicios de educación por cualquier motivo constituyen una violación de los derechos humanos de los internos, sin embargo la justificación de dichas condiciones, tiene que ver con que no se cuenta con los recursos.

En el CERESO. del Estado de Hidalgo que se encuentra en la ciudad de Pachuca, ellos si tienen todo el apoyo para que concluyan sus estudios. Aquí en el CERESO de Ixmiquilpan hemos tratado de que los internos estudien y que aquellos que están en condiciones terminen su preparatoria pero no ha dado resultados positivos.

Primero se les ofertó la posibilidad de realizar exámenes para obtener la documentación sin tener asesorías, los responsables solamente iban y les dejaban material para que los internos por su cuenta estudiaran, este apoyo lo dio una Institucion de nivel superior, estuvo a cargo del Ingeniero “N” docente de la misma Universidad en el año del 2012, ellos prestaban servicio que consistía en ir a dejar los materiales y aplicar los exámenes, pero realmente los internos no pasaron



ningún examen ya que les faltaba información, asesorías de los temas y nadie los orientaba con las dudas que tenían. Comenta la custodia Berenice que el intento solo fue en ese año, dejando abandonado el proyecto, ya que no volvieron a presentarse los asesores de la Universidad; el motivo lo desconocen.

El tratar de saber los motivos nos llevó a la Universidad; en donde nos entrevistamos con el responsable del proyecto, quien nos comentó, que para llevar a cabo dicha labor recibían el apoyo por parte de IHEMSYS el cual consistía en los materiales, exámenes y algunos asesores, pero se retiró dicho respaldo y se abandonó el objetivo” esto fue lo que nos comenta el Ing. Urbano de la UTVM.

En el caso de los directores de la institución, no le dan seguimiento a un proceso académico formal, porque desde nuestra interpretación lo más importante para el gestor del reclusorio es cuidar el orden, evitar los conflictos violentos y que se realicen los procesos legales correspondientes, por lo que no existe un proyecto educativo formal, además de que los directores solo son temporales en las instituciones, su periodo de duración en cada centro es de un año, ya que por usos y costumbres de la institución se rolan los espacios y cuando hay cambio de administración política, se cambia completamente el personal, es decir, cada seis años hay un cambio total de personal lo que genera desconocimiento del espacio por parte del personal de la institución, discontinuidad en los proyectos, etc.,

La improvisación que se vive por las situaciones antes mencionadas dan como consecuencia que ni en el mismo organigrama institucional se considere al área educativa, por lo que no se especifica responsable de dicho espacio, ni se especifican funciones y el puesto se le asigna a cualquier personal, en este caso la responsable del área educativa es la custodia Berenice, quien cuenta con el perfil de Licenciada en Derecho, carrera trunca; es decir ni tiene el perfil, ni la experiencia en el ramo, y solo se interpreta que es una improvisación de la función, que tampoco realiza, pues realmente se dedica a vigilar.

A pesar de que esta área es un sin sentido para el reclusorio, los comentarios del personal y el sentir de los internos es una situación totalmente opuesta, por

ejemplo “La Licenciada del área jurídica comenta que en realidad los internos si tienen interés en seguir estudiando y terminar un bachillerato o su equivalente.”

De lo que se demanda como normativa legal para una verdadera y efectiva reinserción social de los internos, de las carencias formativas de los reclusos, de la edad predominante de los reclusos, así como del interés que estos muestran por seguirse preparando académicamente, es como surge el interés por retomar como tema de estudio la formación académica de los reclusos.

Es a partir de la definición del tema de estudio como nos surgen toda una serie de interrogantes respecto al estado de cosas que se viven en el reclusorio con respecto al área académica, ¿Qué es lo que realmente se requiere, para que un individuo que ha violentado la ley, cometiendo un delito que merece castigo penitenciario al cumplir su condena y salir, realmente vuelva a reintegrarse socialmente y tenga aceptación social?

En lo establecido socialmente se entiende que para que un individuo no sea excluido socialmente, este debe responder a las demandas sociales de su tiempo y estas demandas se encuentran normadas por las instituciones, una de esas instituciones es la escuela, la cual fija las actitudes, las aptitudes y los conocimientos básicos elementales que debe tener un sujeto, con respecto a este rubro de la educación, fundamental para la reinserción social de los internos “La Ley Nacional de Ejecución Penal”, en el capítulo IV, en los artículos 83 al 86, hace alusión a la educación y su sentido al interior de los penales.

Artículo 83. El derecho a la educación.

La educación es el conjunto de actividades de orientación, enseñanza y aprendizaje, contenidas en planes y programas educativos, otorgadas por instituciones públicas o privadas que permitan a las personas privadas de su libertad alcanzar mejores niveles de conocimiento para su desarrollo personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 3o. Constitucional. La educación que se imparta en los Centros Penitenciarios será laica, gratuita y tendrá contenidos de

carácter académico, cívico, social, higiénico, artístico, físico y ético, orientados en el respeto a la ley, las instituciones y los derechos humanos. Será, en todo caso, orientada por las técnicas de la pedagogía y quedará a cargo de profesores o maestros especializados.

Así mismo las personas privadas de su libertad que obtengan una certificación por la autoridad educativa correspondiente podrán realizar las labores de docencia a las que hace referencia el presente artículo. Tratándose de personas indígenas, la educación que se les imparta será bilingüe y acorde a su cultura, para conservar y enriquecer sus lenguas, y la instrucción deberá ser proporcionada por maestros o profesores que comprendan su lengua.

#### Artículo 84. Posibilidad de obtención de grados académicos

Las personas privadas de su libertad podrán acceder al sistema educativo con la finalidad de obtener grados académicos o técnicos.

#### Artículo 85. Enseñanza básica, de media superior y superior

Las personas privadas de la libertad tendrán derecho a realizar estudios de enseñanza básica y media superior en forma gratuita. Asimismo, la Autoridad Penitenciaria incentivará la enseñanza media superior y superior, mediante convenios con instituciones educativas del sector público, que les otorgarán la validez oficial correspondiente de los estudios culminados.

#### Artículo 86. Programas educativos.

Los programas educativos serán conforme a los Planes y Programas oficiales que autorice la Secretaría de Educación Pública, o en su caso sus similares en las entidades federativas. La Autoridad Penitenciaria deberá celebrar convenios de colaboración con Instituciones públicas y privadas de carácter nacional e internacional en materia educativa para ampliar la oferta educativa y su calidad.

La normatividad establece el derecho de los internos a recibir educación básica y media superior gratuita y estipula la obligación de la autoridad penitenciaria a

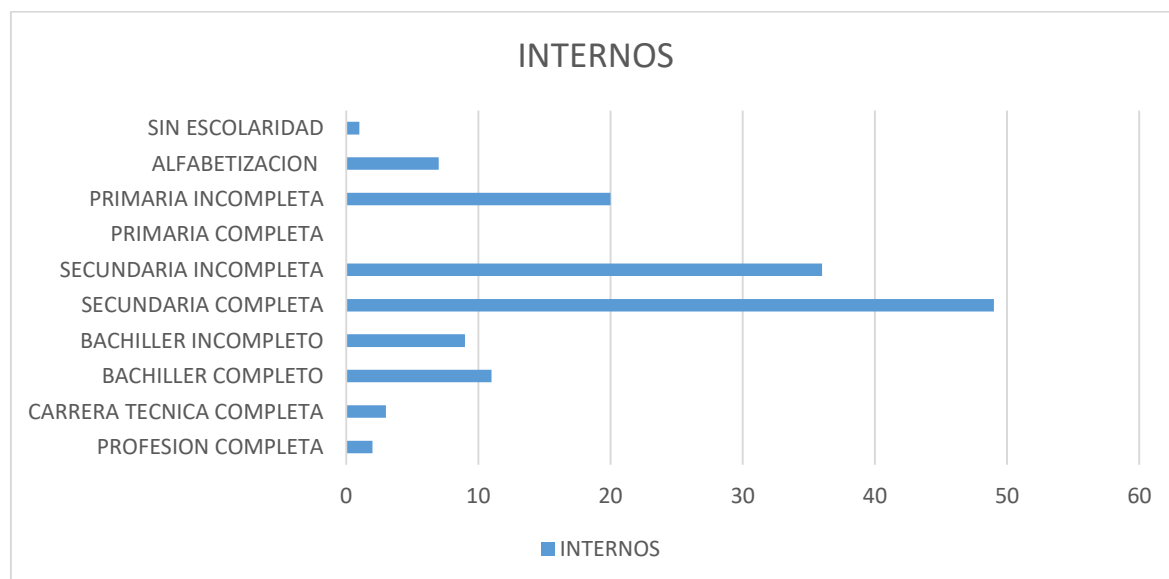
incentivar a los internos a seguirse preparándose, así como a establecer convenios con distintas instituciones para validar los procesos, situación que como podemos darnos cuenta no sucede dentro del penal de Ixmiquilpan.

Otro aspecto que consideramos importante para abordar el rubro educativo al interior del penal fue la formación académica de los sujetos que ingresan a dicho centro.

### 2.3 Carencias formativas hasta diciembre 2016

De acuerdo al análisis minucioso sobre los sujetos que ingresan al penal, se detectó que la mayoría de ellos son de edad joven, que son individuos que a temprana edad dejaron abandonados sus estudios como consecuencia de su aberración a someterse a las normas y reglas que rigen el funcionamiento de las instituciones educativas; por carencias económicas o por problemas de índole familiar que marcaron sus vidas, algunos otros que cuentan con una familia formal, su situación de abandonar la escuela fue como consecuencia de la falta de carácter de quienes los tutoraban, entre otras situaciones.

De acuerdo a datos estadísticos generados en el penal, el nivel académico de los internos se presenta de la siguiente manera:



Grafica obtenida por archivo "informe de niveles académicos".

Del total de internos del CERESO, en la actualidad, es decir de los ciento treinta y ocho reclusos, veintisiete están alfabetizados o con primaria completa, un promedio de ochenta reclusos cuentan con el nivel de secundaria terminada o a punto de terminarse, y aproximadamente dieciocho tienen parte del bachillerato o bachillerato completo, de acuerdo al datos casi la mitad de la población penitenciaria requiere de una formación media superior, sin embargo la institución solo le apuesta a que todos los internos cuenten con el nivel de secundaria y que posteriormente sean productivos por ello se les da capacitación para el trabajo a través de diferentes talleres, como la concha de abulón, el bordado, la pintura, etc., actividades que solo sirven para ocupar el tiempo al interior del penal, pero que para la vida práctica o la reintegración a la sociedad tienen poco sentido de utilidad.

Desde los requerimientos sociales, si realmente queremos que los sujetos que violentan la ley, tengan una aceptación social y la posibilidad de una vida laboral productiva, no hay otra forma más que apoyarse en la pedagogía y en nuevos procesos metodológicos que lleven a los internos a revolucionar su percepción de la realidad; es decir no podemos dejar la formación educativa descuidada, porque ello denota la verdadera intención que tiene el estado hacia quienes infringen la ley.

Del anterior análisis se deduce que la situación educativa prioritaria se centra en el nivel medio superior, en razón de ello como interventores nos dimos a la tarea de indagar sobre las posibilidades reales de la institución para ofertar dicho apoyo y los intereses de los reclusos con respecto a dicha carencia.

Desde la normatividad se establece, el compromiso de la institución con respecto al rubro educativo y el derecho a educación de los internos y socialmente para que exista una verdadera reintegración a la sociedad de los delincuentes se requiere de una formación académica.

## **2.4 Posibilidades reales de la institución**

Como lo mencionamos desde el principio los reclusorios son instituciones rígidas, en las que no se admite planteamientos que rompan con su normativa y pareciera ser que en el imaginario institucional persiste la idea que los sujetos que se encuentran reclusos son lo peor de la sociedad, sujetos que no merecen consideraciones y que están en la institución como un castigo a sus delitos, y por lo tanto deben sufrir, carecer y entonces se piensa a la institución como un espacio de castigo y no como un espacio destinado a mejorar la conducta del individuo. En razón de este imaginario y las experiencias que se viven en los espacios los individuos al salir de los centros penitenciarios en lugar de integrarse a la sociedad salen mejor preparados para delinquir. Si realmente queremos como sociedad revertir dicha perspectiva, tenemos que apostar por educar.

Sin embargo la realidad es que el CERESO. de Ixmiquilpan es un espacio improvisado, con carencias en infraestructura, principalmente espacios que pudieran ser utilizados como aulas, solo cuenta con un cuarto al que ellos llaman: biblioteca, taller de costura, salón de clases, salón de conferencias; con una gestión administrativa rigurosa que poco se presta a ver posibilidades de mejora, que se centra exclusivamente en el control, y situaciones como la gestión de recursos o la implementación de mejora académica no pasan por sus pensamientos. La directora y la misma encargada del área educativa no gestionan recursos, no se vinculan con instituciones que en este rubro pudieran apoyarlas, es decir este derecho no se ejerce.

## **2.5 Los intereses de los internos**

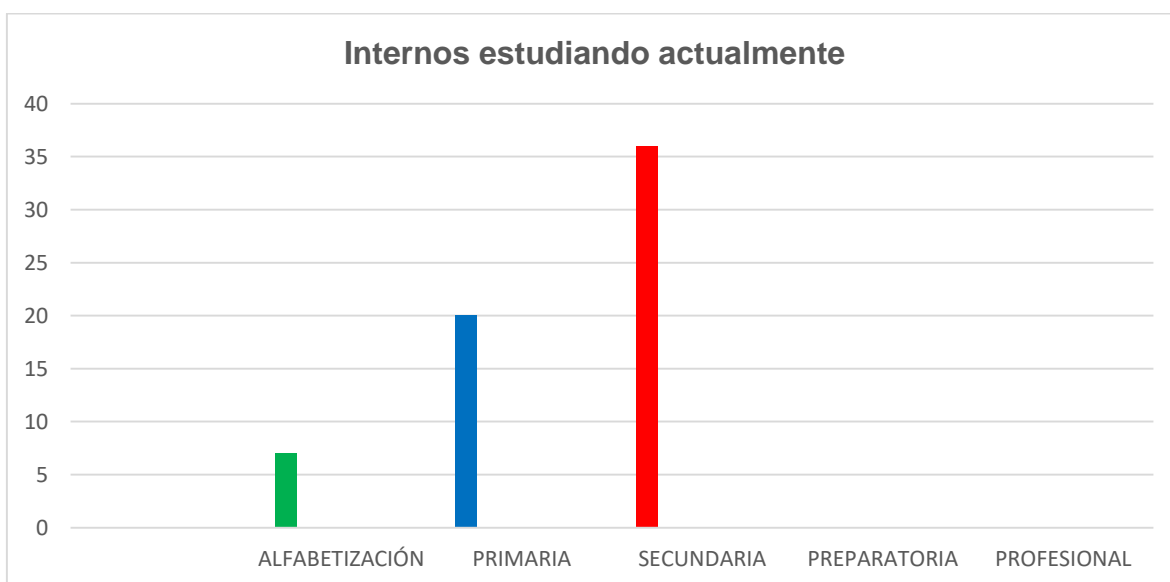
Al detectar ya de manera concreta cuál era la preocupación temática decidimos profundizar en dicha situación, primero investigamos cuáles eran los intereses y condiciones reales de los internos para seguirse formando académicamente; una de las primeras propuestas que recibimos cuando llegamos por primera vez a hacer nuestro servicio social y prácticas profesionales por parte de coordinadores de áreas y algunos custodios, era que impartiéramos la preparatoria, pues según

argumentaban dichos coordinadores y custodios, existían muchos reclusos interesados en concluir dicho nivel.

Al realizar algunas pláticas informales con internos, estos manifiestan su claro interés en continuar estudiando, según ellos para que en un futuro, fuera de prisión tengan una vida distinta y una vez en libertad puedan encontrar un buen trabajo y apoyar a su familia.

Una encuesta aplicada a los internos nos mostró que existen un total de cincuenta internos interesados en continuar sus estudios (ver anexo 1), a la vez que hacen mención de que cuentan con el apoyo de algún familiar, tanto moral, como económico, ya que para sus familiares sería un gran orgullo que ellos continuaran con sus estudios académicos y si fuese posible poder culminar con sus estudios de nivel superior.

Un dato importante de tomar en cuenta es el perfil con el que cuentan en la actualidad y que sería determinante para poder verificar posibilidades reales para implementar como una alternativa de formación el nivel medio superior.



Grafica obtenida por archivo “*informe de niveles académicos*”.

Como podemos observar en la gráfica, siete internos están en nivel de alfabetización, 20 están concluyendo su primaria y treinta y siete se nivelan con su

secundaria. Como se deduce de los gráficos, sí hay instituciones que se encargan del nivel educativo como el INEA, ICATHI pero hasta la secundaria; sin embargo la preparatoria y el nivel superior están en el olvido por lo que cincuenta y ocho internos se encuentran sin estudiar.

La edad promedio de los internos fluctúa entre los diecinueve y cuarenta y cinco años y su condena es de entre 20 y 50 años; una vez analizando condiciones como perfil, edad, apoyo familiar, años de sentencia, concluimos que de manera óptima, doce son los internos que reúnen todos los requisitos para cursar la preparatoria, ya que tienen la edad de 20 a 28 años, seis salen de prisión en el 2020 y cuatro en el 2021 y dos en el 2022; además que son los más interesados en estudiar. Aparte de ellos hay otros catorce internos que no reúnen algún requisito para ser aspirantes pero que tienen las posibilidades: algunos tienen la edad, el interés pero carecen del apoyo o su condena es la máxima, por lo que en posibilidades existen un total de 36 internos, los otros restantes son de cuarenta años para arriba y su condena es la máxima.

Es partiendo de dichas reflexiones que nos preguntamos ¿es el nivel medio superior, una alternativa para garantizar la reinserción social de los internos?, ¿existe alguna posibilidad de acercarles dicho servicio?, hipotéticamente consideramos que a pesar de las circunstancias toda persona tiene ciertos derechos humanos que se les deben proteger y uno de esos es el derecho a estudiar y más aún si tiene el interés de seguirse preparando, sin embargo nuestra estadía y los datos recabados del CERESO nos mostraron que el descuido en el ámbito educativo, no es porque los internos no les interese su formación académica, sino porque a la institución no le preocupa y las instituciones externas que pudieran apoyar con las condiciones para poder ofertar el servicio.

Una vez identificados los problemas, nuestro proyecto se centra en concientizar a los gestores institucionales de dicha necesidad, en verificar condiciones reales de aplicación y en investigar instituciones que pudieran ofertar el servicio, así como



ofertar la propuesta de un proyecto alternativo de preparatoria que pudiese adaptarse a las exigencias normativas.

Han existido intentos que han fracasado, por parte del gobierno no se observa interés en que los internos estudien. Esta el Instituto Nacional de Educacion para Adultos (INEA) pero ellos comentan que lo único que pueden hacer es proporcionarles el examen sin asesorías, y los internos nos comentaron “que cuando estuvo la una institución de nivel superior y presentaron exámenes no los aprobaron ya que en algunas ocasiones los asesores les enseñaban algunos temas pero no era un gran apoyo y en los exámenes no venía nada de lo que llegaron a ver”, por dichas experiencias negativas los internos mencionan que desean estudiar como si fueran a la escuela, es decir de manera continua, ya que dicen que tienen mucho tiempo para hacerlo.

Otro intento fue el que hizo una directora del CERESO., anterior, quien junto con la custodia encargada del área educativa decidieron buscar algunas instituciones para abordar el problema, sin embargo, sus costos eran elevados por cada asesoría y los internos no tenían los recursos para cubrir dichos gastos y en Ixmiquilpan no se encontró institución que quisiera dar apoyo sin cobrar.

## **2.6 Delimitación del problema**

La implementación de educación media superior en el Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan, es un problema al que no le dan la atención adecuada a esta área a pesar de que los internos manifiestan interés por continuar con sus estudios, otra de las causas es que no hay instituciones educativas que quieran ofertar sus servicios dentro del CERESO, por sus rígidas normas.

La custodia encargada de esta área nos comentó que:

*“Los internos sí estaban muy interesados en estudiar la preparatoria, han venido instituciones que lamentablemente solo los ilusionan ya que creen que ellos no pueden por estar en estas condiciones, una vez vino una institución de nivel superior y solo les*

*aplicó un examen pero no les dieron asesoría y para ellos se les hizo complicado ya que no tuvieron seguimiento”<sup>20</sup>*

Como antecedentes sabemos que los internos e internas realmente desean estudiar la preparatoria. Una vez aplicada las entrevistas uno de los internos nos mencionó. *“yo realmente deseo estudiar la preparatoria porque una vez fuera de este lugar puede encontrar un buen trabajo y darles un buen futuro a mi familia”*.

Incluyendo otra de las causas de este problema es que cada año cambia de director el CERESO y no hay seguimiento en las actividades planteadas ya que cada director tiene diferentes perspectivas u opiniones las cuales prioriza según sus criterios y la gestión jamás se lleva de la misma manera. Con respecto a la presidencia municipal no cuentan con programas de apoyo, para dicho problema, tampoco cuenta con personal capacitado para cubrir esta necesidad.

Por lo que determinamos que nuestra propuesta se lleve a cabo durante el periodo del 2018 al 2019, es decir tratar de cubrir el lapso de periodo en el que dura un director de penal, para ver si se pueden poner en práctica nuestras propuestas, pues estamos conscientes que pasando ese lapso de tiempo las condiciones generales serán totalmente diferentes con el arribo de un nuevo director de penal.

## **2.7 Enunciación del problema**

¿Qué estrategias desarrollar para que los internos del CERESO de Ixmiquilpan Hgo., que tienen las posibilidades de seguir estudiando, tengan acceso a la educación media superior?

## **2.8 Objetivos**

*“Los objetivos deben expresarse con claridad en el proceso de investigación y ser susceptibles de alcanzarse. Evidentemente, los objetivos que se especifiquen requieren ser congruentes entre sí”<sup>21</sup>*.

---

<sup>20</sup> Berenice García Sánchez, Custodia, noviembre 2015. Platica informal. Encargada de área educativa.

El establecer objetivos es parte fundamental de cualquier proyecto, ya que son los puntos de referencia que guía el desarrollo de la intervención y de esta manera nos da a conocer hacia dónde va dirigido nuestro proyecto.

Con respecto a lo anterior Raúl Rojas soriano nos menciona que

*“Para plantear los objetivos es indispensable conocer el planteamiento del problema; esto permitirá fijar objetivos debidamente fundamentados y susceptibles de alcanzar”<sup>22</sup>*

### **Objetivo general**

Ofrecer un programa de formación académica modular de nivel medio superior en el CERESO, con el propósito de que los internos obtengan el grado respectivo y puedan, reinsertarse en la vida productiva de la sociedad una vez estando en libertad.

### **Objetivos específicos**

- Investigar con diversas instituciones la posibilidad de ofrecer la educación media superior al interior del CERESO.
- Realizar un breve taller para reconocer condiciones de infraestructura e interés de los internos hacia la formación académica.
- Estructurar una propuesta de preparatoria semi escolarizada que se adapte a las exigencias normativas del CERESO.

## **2.9 Justificación del Ámbito de Intervención**

La licenciatura de intervención educativa nos ofrece herramientas para identificar necesidades sociales educativas y así ser atendidas a través de proyectos de intervención, la educación de personas jóvenes y adultos es un campo amplio de gran importancia para el desarrollo económico y social de las personas, ya que es

---

<sup>21</sup> JACQUELINE Hurtado,. Análisis de objetivos de la investigación. En: objetivo general y objetivos específicos pag. 02

<sup>22</sup> RAÚL Rojas Soriano. Fundamentación de los objetivos de estudios, En Guía para realizar investigaciones sociales. pag. 81

una gran puerta para la implementación de derechos, y factores de justicia social y poder logran que una parte de la ciudadanía este mejor formada y activa, que los internos tengan una reinserción social efectiva deben tener una formación académica tal como lo menciona, La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 18. Así como la del Estado libre y soberano de Hidalgo. En su artículo 9°, y reglamentos internos que se aplican para el funcionamiento de cárceles regionales y principalmente CERESOs, señalan, y estos apoyándose a su vez en el artículo 3° de la Constitución Política Federal y artículo 8° de la Constitución del Estado de Hidalgo, dice que todo mexicanos tendrá derecho a educación gratuita de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria en libertad. Pero también, este derecho es aplicable para las personas recluidas, una vez que se conoce el tiempo de estadía; Los trabajos de alfabetización y educación en el CERESO., representan uno de los ejes fundamentales en la reinserción social de los reclusos.

Para los organismos internacionales es importante la educación de los reclusos para su reinserción social ya que es un derecho que toda persona en reclusión tiene para mejoras de su bienestar común, familiar y personal, el beneficio es común si lo analizamos desde este punto de vista, es benéfico para él y su familia, amigos y demás interesados directa e indirectamente, por lo que resulta pernicioso que no se le dé derecho perteneciente desde el inicio o introducción a los centros en cuestión.

El interés aparentemente del gobierno es enseñarles un trabajo o buscar un medio digno de sobrevivir a los internos. El cual está muy lejos de cumplir, ya que la estadística de sobrepoblación dentro de los CERESOs. es muy alta.

*“La educación de las personas jóvenes y adultas es tan importante como la de los niños o la educación superior, por lo que sus educadores deben de ser personas profesionales<sup>23</sup>”.*

---

<sup>23</sup> CARMEN campero cuenca y MERCEDES Suarez rodriguez. ¿Quién forma a los educadore?. En ¿A quien le importa la educación de personas jóvenes y edultas?. P. 22.

Este proyecto beneficiara a los internos ya que la educación media superior es fundamental en cualquier etapa de la vida. Cuyo objetivo, tiende a hacer que el ser humano se integre conscientemente al mundo que lo circunda, completando el tiempo de ocio actividades que tengan un valor formativo en la conducta social.

Como Interventores Educativos diseñamos estrategias que aparte de gestionar es brindarles a los internos un curso propedéutico. Diseñamos estrategias de las materias para impartir el curso propedéutico de la educación media superior, a ello anexamos el material y adaptarnos al espacio con el cual contamos ya que es un espacio muy reducido para la interacción con los internos y así poder ofrecer un programa de formación académica de nivel medio superior en el CERESO con el propósito de que los internos obtengan el grado respectivo y puedan en su momento reincorporarse en la vida productiva de la sociedad una vez estando en libertad.

## CAPITULO III

### ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El propósito de todo proyecto es alcanzar un resultado, y todo se realiza a partir de un problema teniendo en cuenta las necesidades detectadas en determinado espacio y así al ejecutar el plan se dará cuenta del resultado alcanzado. El autor Ezequiel Ander Egg define proyecto como:

*“Idea, plan o iniciativa para lograr un objetivo específico, resolver un problema, satisfacer una necesidad, mejorar el bienestar social de las personas, se trata de la ordenación de un conjunto de actividades que, combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado<sup>24</sup>”.*

En el caso de este propósito es tratar de dar una posible solución a la necesidad que los internos han expuesto durante las encuestas y en las actividades llevadas a cabo para detectar si verdaderamente los internos tienen el deseo de terminar su educación media superior.

#### **3.1 La participación de los LIE**

Nuestra Intervención comienza desde que pedimos autorización para poder entrar en ese espacio ya que por las políticas de estos lugares no tan fácil nos permiten el acceso, al iniciar el diagnóstico para identificar las problemáticas que se presentan en esta institución a través de observaciones nos percatamos de diversos problemas como infraestructura, falta de personal en diversas áreas, y el desinterés hacia la educación, el problema que más nos preocupó fue la atención que se da en el rubro de educación y la implementación de una preparatoria

---

<sup>24</sup> Ezequiel Ander- Egg. En: Como elaborar un proyecto, guía para diseñar proyectos sociales y culturales, pag. 18

dentro del CERESO, pues de voz de los internos que en reiteradas ocasiones nos mencionaban que *“yo quisiera terminar de estudiar porque sé que allá afuera la vida es muy difícil, pero a veces solo nos engañan con la prepa y solo nos hacen gastar dinero que la verdad no tenemos”*<sup>25</sup> pudimos constatar que la cuestión educativa es desvalorizada por las autoridades institucionales, siendo que normativamente debe ocupar un lugar preponderante para la reinserción social efectiva, además de existir un interés manifiesto de los internos por mejorar su nivel académico, tal como lo manifiestan los reclusos en las entrevistas que aplicamos.

En razón de nuestro perfil profesional, que tiene que ver con la Intervención Educativa, optamos por intervenir en el ámbito educativo, ya que esta área es la que se apega más a nuestra formación profesional, además como lo demuestran los instrumentos del diagnóstico aplicados, es un espacio donde todos los actores (internos, encargada del área educativa) demandan una transformación, pero principalmente hacer efectivo el funcionamiento del espacio, si es cierto que ya se da la primaria y secundaria abiertas, así como talleres de capacitación para el trabajo, la preparatoria ha sido un proyecto inconcluso por parte de otras instituciones, pero una exigencia real por parte de los internos, cuyos niveles académicos solo llegan hasta secundaria. Sin embargo es necesario precisar que este objetivo no es una tarea fácil, debido a las características del contexto institucional.

Los mismos internos comentan que ya han acudido otras instituciones a ofertar la preparatoria, en algunos casos solo fue como una preparación para poder presentar un examen, situación que les llevó tiempo e inversión económica y no veían con claridad los avances, en otra ocasión se presentó la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, quien inició con la preparación pero debido a las restricciones institucionales optó por abandonar el proyecto, así mismo los internos se dan cuenta que a las autoridades no les preocupa ofertar el nivel medio superior como lo mencionamos anteriormente. Los internos en reiteradas

---

<sup>25</sup> Interno que nos manifestó su interés por cursar el bachillerato.

ocasiones nos manifestaba claramente: *“sí nos interesa estudiar pero los otros maestros nos cobran mucho y no terminamos los módulos porque solo nos dan los libros y se presentan cuando es el examen, además no hay interés de la directora”*<sup>26</sup> y le dan mayor prioridad a la capacitación para el trabajo, pues según las autoridades esto les permitirá generar ingresos económicos, pero ellos mencionan que también les preocupa tener un documento que avale su aprender y superarse porque ellos dicen que una vez saliendo del CERESO, tendrán más oportunidades de trabajo.

En razón de las evidencias y de la necesidad de los internos es cómo surgió la idea de impartir talleres de inducción a la preparatoria para así poder comprobar el interés de ellos por este ámbito educativo los cuales fueron taller de Lectura y Redacción, Matemáticas y Valores. Una vez comprobando su interés se optó por realizar la propuesta de preparatoria para los internos, la cual fue presentada a la directora del CERESO, la Lic. Sandra Ivonne Ortega Ávila.

### **3.2 Objetivo y propósito del proyecto**

Que los internos tengan acceso a la educación media superior, así una vez en libertad tengan una buena inclusión y reinserción en la sociedad.

El propósito es que los internos sean mejores personas, y al haber concluido el nivel medio superior ya que con esté van a ser más cultos y pueden tener más posibilidades de tener una buena vida o al menos una vida digna.

### **3.3. Metas**

- Plantear actividades para saber el interés de los internos hacia la educación media superior.
- Hacer una propuesta para los internos del CERESO de Ixmiquilpan. HGO.
- Proponer el programa de educación media superior en el CERESO de Ixmiquilpan. HGO.
- Que los internos concluyan el nivel medio superior satisfactoriamente.

---

<sup>26</sup> Clemente Sánchez Ramos internos del Ce.Re.So en entrevista informal.



### 3.4 Cronograma de actividades de investigación del proyecto.

Es fundamental tener una organización de actividades, recursos materiales, pues mediante eso se prevén aquellas que se llevaran a cabo en un futuro.

La elaboración del cronograma va de la mano con la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales. Es una descripción específica de lo que se realizara y del tiempo que se va a emplear para la ejecución del proyecto.

Actividades	Acciones	Recursos	Tiempo	Responsables
1.- Acondicionamiento del espacio	-Acomodo de documentos. -Captura de información. -Recopilación de datos del nivel académico de los internos.	-Archivos de internos -Computadora del CERESO. -Libreta	6 meses	3 LIES
2.- Pláticas informales con las autoridades del CERESO.	-Primera plática con la directora y la responsable del área educativa sobre el interés de los internos sobre cursar la preparatoria.  -Segunda plática con la responsable del área sobre las entrevistas a los internos.  -Tercera plática con la directora sobre	-Diario de campo.	2 semanas	3 LIES

	las instituciones que ofrecieron el nivel medio superior a los internos.			
3.- Visita a instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Primera institución que visitamos fue IHEA.</li> <li>-la segunda institución fue UTVM.</li> <li>-la tercera institución fue IHMSYS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diario de campo.</li> <li>-Transportes públicos.</li> </ul>	1 Mes	3 LIES
4.- Aplicación de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Para saber si para los internos es importante y tiene el interés de cursar la preparatoria implementamos talleres.</li> <li>- Taller de español y escritura 4 sesiones.</li> <li>-Taller de matemáticas 4 sesiones.</li> <li>-Taller de valores 4 sesiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planeaciones de cada sesión.</li> <li>-Computadora.</li> <li>-Marcadores para pizarrón.</li> <li>-Listas de asistencia.</li> <li>-Recursos que se requieran en cada planeación de los talleres</li> </ul>	3 semanas	3 LIES
5.- Diseño de propuesta del nivel medio superior dentro del CERESO.	-Ya que no encontramos instituciones que ofrecieran los servicios de dicho nivel académico, proponemos una	-Computadora.	2 meses	3 LIES

	preparatoria. -Diseño de modalidad. - Diseño de plan de estudios y asesores.			
--	--	--	--	--

### 3.5 Planificación de actividades

La planificación es un momento de la realización de todo tipo de actividades, por ello se considera que es de suma importancia ya que planear es *“llevar a cabo acciones de planeación; implica decidir, en el presente las acciones que habrán de ejecutarse en el futuro, con el fin de arribar objetivos previamente establecidos y el logro de fines establecidos”<sup>27</sup>*, es decir que planear implica prever de manera anticipada lo que será necesario para llevar a cabo un proyecto a futuro y logro de sus objetivos propuestos.

1. Primera Actividad: Acondicionamiento de un espacio olvidado.

Objetivo: observar el espacio del área educativa y recabar información sobre el estado académico de los internos

Responsable: Interventores educativos

Recursos: Computadora de la institución, documentos, libreta de observaciones.

Fecha de ejecución: 9 de diciembre de 2015

2. Segunda Actividad: Dialogo sobre el tema con las autoridades del centro.

Objetivo: Obtener información sobre el interés de los internos de cursar la preparatoria y la disposición de las autoridades del CERESO.

Responsables: interventores educativos

---

<sup>27</sup> Tomas Miklos. Conceptualización: Introducción al estudio del futuro1. Planeación y Evaluación Institucional. Pág. 8 Universidad Pedagógica Nacional.

Recursos: Libreta de observaciones, libreta de registro de asistencia, hojas para la aplicación de entrevista.

Fecha de ejecución: marzo 2016.

3. Tercera Actividad: Visita a instituciones que pudieran interesarse en el tema.

Objetivo: conseguir una institución que ofrezca los servicios y que tenga las condiciones de preparatoria dentro del CERESO.

Responsables: interventores educativos.

Recursos: Libreta de observaciones.

Fecha de ejecución: 5 de junio 2015

4. Cuarta Actividad: Aplicación de talleres para comprobar posibilidades.

Objetivo: Observar el interés de los internos por cursar la preparatoria y a su vez el apoyo de las autoridades del CERESO.

Responsables: interventores educativos.

Recursos: Libreta de observaciones, planeación de talleres, computadora, hojas, libretas, lápiz, mobiliario, lista de asistencia.

Fecha de ejecución: 8 de agosto de 2016.

5. Quinta Actividad: Propuesta para la formación a nivel medio superior.

Objetivo: Que los internos del CERESO de Ixmiquilpan Hgo, tengan acceso a la preparatoria a través de la propuesta de intervención que responde a las condiciones de la institución, a las necesidades de los internos y que es accesible para ellos y así podrán tener una mejor calidad de vida fuera del CERESO.

Responsables: Interventores educativos

Recursos: Computadora

Fecha de ejecución: Diciembre 2016

### **3.6. Propuesta del nivel medio superior para los internos del CERESO de Ixmiquilpan Hgo**

Debido a lo anterior, se considera que la intervención del LIE es importante en razón que es fundamental tener en cuenta que la educación para un interno es importante ya que el objetivo principal de la reinserción social nos menciona que

*“El interno salga convencido de que el crimen no es la mejor forma de vivir en sociedad, porque la vida en sociedad puede ofrecer grandes oportunidades, siempre y cuando tenga cierto nivel académico, y se capacite para desarrollar un trabajo o profesión, para lograr ese cambio de vida<sup>28</sup>”.*

Es por ello que tanto las autoridades del CERESO y el LIE deben conocer las necesidades y las condiciones del interno, ya que la educación tiene como finalidad fortalecer el desarrollo de actitudes y habilidades, que éstas les sirvan para que en el contexto social haya buen desenvolvimiento, una buena vinculación y así no volver a delinquir.

El encarcelamiento es un castigo justificado, no por ello debe ir de la mano de la privación de los derechos civiles y humanos, el encarcelamiento solo priva de la libertad al individuo. El derecho a la educación, al trabajo, a la alimentación y a los servicios de salud, no pueden ser negados a los individuos que cumplen una condena.

La educación dentro del CERESO, es de suma importancia por ser un derecho, el cual es inherente a la naturaleza de cada persona, para el autor Durkheim

*“La educación es un medio para transmitir un cierto número de estados físicos y mentales que la sociedad a la que pertenecen considera que los individuos deben adquirir<sup>29</sup>”.*

---

<sup>28</sup> David Ordaz Hernández. Sobre la reforma de la readaptación a la reinserción social. Pag. 24-25

<sup>29</sup> EMILE Durkheim,. En Educación y sociología. Pág. 55-98

En síntesis, la educación tiene como finalidad adquirir y desarrollar habilidades, destrezas, habilidades sociales y cognitivas, el cual permite el desarrollo pleno de los individuos del CERESO.

Esto trae consigo dos tipos de beneficios que el interno adquiera a lo largo de la educación dentro del CERESO, los beneficios personales son; participación y pertenencia real a la sociedad, adquirir herramientas, (que no tuvo antes de cometer el delito), y fortalecer los valores cívicos y éticos para la vida en democracia, y los beneficios sociales con: Que el interno se convierta en un factor productivo en el orden intelectual, un interno rehabilitado asume su libertad con una nueva conducta, ya no es antisocial, posibilita una convivencia pacífica y democrática, cada día más respetuoso, y promueve la democracia, la justicia y la equidad de género, para construir un mundo en el que el conflicto violento se reemplace por diálogo.

Es por ello que como LIES hemos propuesto el nivel medio superior dentro del CERESO, que reúna los elementos necesarios, como lo es: objetivo, duración, perfil de ingreso, perfil de egreso. Entre otros más todo esto para que funcione adecuadamente dentro del CERESO de Ixmiquilpan Hgo.

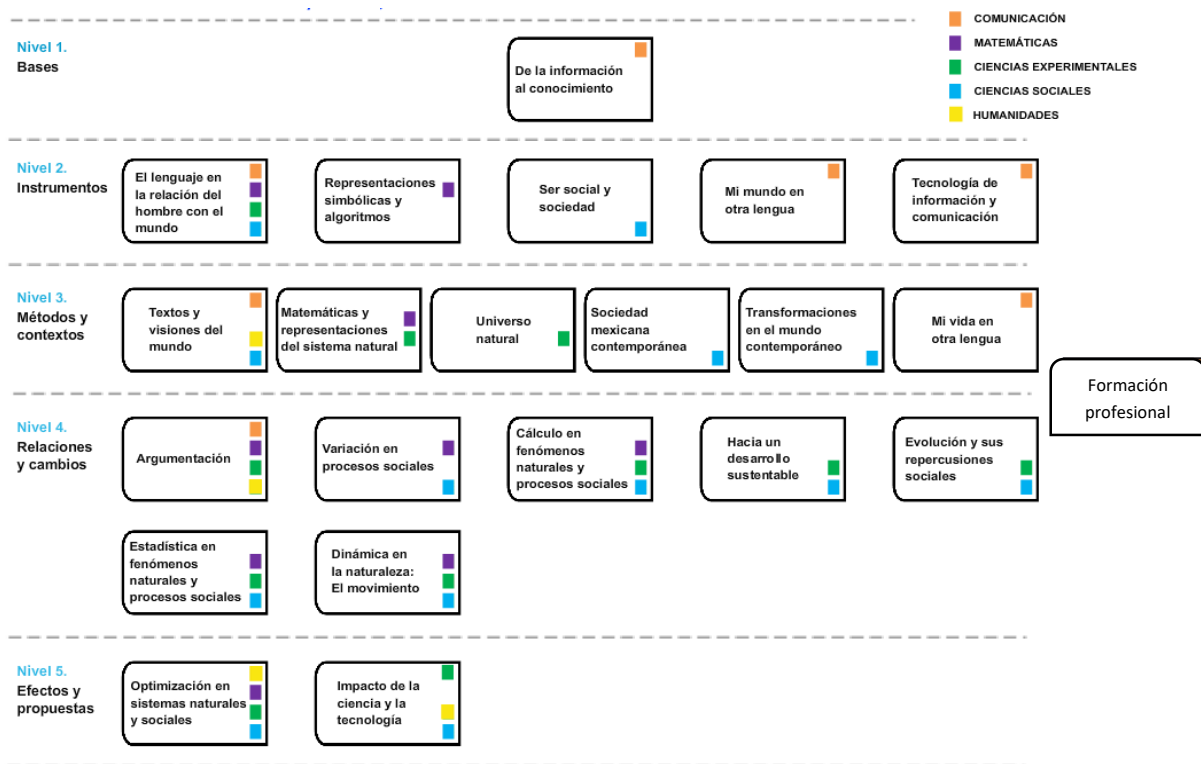
Tipo de preparatoria	Preparatoria general.  Semiescolarizada; Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado
Duración	Dos año y 5 meses, acorde a su avance académico previo, edad y tiempo transcurrido sin estudiar.
Objetivo	Que el interno obtenga los aprendizajes y habilidades fundamentales para acreditar y certificar estudios de preparatoria y así poder tener una excelente reinserción a la sociedad.

Perfil de egreso	Una vez que el interno egrese de la preparatoria, en la modalidad semiescolarizada, tendrá una comprensión global de la existencia y condición humana, inquietud por su propia superación, sensibilidad ante los problemas del mundo, capacidad de reflexión, conciencia de su individualidad, preocupación por el desarrollo de los valores humanos, la formación integral, y los avances logrados en los módulos académicos, así poder facilitar su aprendizaje integral y una formación de tipo general.
¿A quién va dirigido?	A los internos que hayan concluido sus estudios de educación secundaria o con estudios parciales de educación preparatoria.
Modalidad	Semiescolarizada que se caracteriza por permitir el avance académico de los internos mediante la acreditación de evaluación de módulos o asignaturas.
Plan de estudios	<p>Plan integrado por 22 módulos, este plan se basa en el enfoque de competencias, que se compone por módulos integrales.</p> <p>El plan de estudio modular de la Preparatoria está integrado por 22 módulos. Un módulo es una unidad de aprendizaje del plan en la cual se integran los contenidos de los distintos campos del conocimiento, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades formativas e información cuya finalidad es que</p>

	desarrolle competencias.
Beneficios de esta modalidad	Clases presenciales, facilita la reinserción tanto educativa como social, certificación de estudios con validez, guía de estudios para la aplicación previa del examen de cada módulo, proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para su reinserción social.
Evaluación de aprendizajes	<p>Se consideran tres tipos de evaluación;</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Evaluación diagnóstica (Inicio), se aplica antes de iniciar el proceso educativo, con el fin de determinar cuáles son los conocimientos previos, las habilidades y las actitudes con las que cuentan los internos,</li> <li>2) Evaluación formativa (Módulos), ésta se aplica a lo largo del proceso de estudios, aporta información sobre el desarrollo del proceso y es útil para detectar aquellos aspectos que puedan ser mejorados.</li> <li>3) Evaluación sumativa (Final), tiene como objetivo detectar el nivel de desempeño alcanzado y se lleva a cabo al final del proceso de aprendizaje del internos.</li> </ol>



# Mapa curricular: Programa de Estudios Plan de 22 Módulos. Componente de Formación Basico.<sup>30</sup>



<sup>30</sup> [https://www.prepaabierta.sep.gob.mx/plan\\_estudios/plan\\_modular.php](https://www.prepaabierta.sep.gob.mx/plan_estudios/plan_modular.php)

Este cuadro contiene los propósitos y duración de los módulos.<sup>31</sup>

MODULO	HORAS Y UNIDADES	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE
De la información al conocimiento	75 horas  3 unidades	Reconocer los retos particulares que implica la opción educativa que cursa y de los recursos que dispone para el aprendizaje, establecer metas, y analizar el papel que desempeñan los estudios de bachillerato en su vida. Planear y realizar actividades de aprendizaje de manera independiente para emprender con éxito su trayectoria académica y desenvolverse en su vida cotidiana, con base en el desarrollo de competencias de la lectoescritura razonada, reflexiva y crítica para el uso de las TIC, así como habilidades para la aplicación de estrategias de auto estudio y la organización del tiempo.
El lenguaje en la relación del hombre con el mundo	75 horas  3 unidades	Utilizar el lenguaje específico de cada ciencia para entender, interpretar y explicar los distintos procesos sociales y fenómenos naturales propios del contexto que le rodea, a partir del análisis comparativo, reflexivo y crítico de los mensajes contenidos en diferentes fuentes de información para desarrollar una postura propia sobre los temas consultados.
Representaciones simbólicas y algoritmos	79 horas  2 unidades	Plantear problemas contextualizados, aplicables al entorno del estudiante y proponer soluciones a través del uso de modelos matemáticos lineales y cuadráticos cuya solución este en el conjunto de los números reales.
Ser social y sociedad	75 horas  3 unidades	Identificar los procesos históricos y sociales que le han permitido al ser humano, a través de la producción y reproducción de prácticas sociales, constituir sociedades además de analizar sus instituciones y estructura, con el fin de que queda situarse como agente social integrante de una comunidad y proponga soluciones a problemas de su entorno.

<sup>31</sup> [https://www.prepaabierta.sep.gob.mx/plan\\_estudios/plan\\_modular.php](https://www.prepaabierta.sep.gob.mx/plan_estudios/plan_modular.php)

Mi mundo en otra lengua	75 horas 7 unidades	Utilizar en un nivel básico, las habilidades de leer, escuchar, escribir y hablar en una segunda lengua para comunicar acerca de su persona, su entorno y sus actividades (alcanzando el Nivel A1 establecido en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas).
Tecnología de información y comunicación	65 horas 3 unidades	Utilizar las TIC aplicando principios éticos, para acceder y consultar información, crear y compartir productos o contenidos que incluyan elementos multimedia, que favorezcan la resolución de problemas, promuevan un aprendizaje significativo y la participación en la sociedad del conocimiento.
Textos y visiones del mundo	75 horas 3 unidades	Analizar textos considerando el contexto de su producción (circunstancias históricas, geográficas, sociales, económicas, filosóficas, culturales y políticas del entorno del autor) para propiciar la valoración crítica y reflexiva que permita identificar la diversidad de visiones del mundo, fomentando su apreciación como manifestación cultural del ser humano y las sociedades.
Matemáticas y representaciones del sistema natural	75 horas 3 unidades	Analizar situaciones de la vida cotidiana en las cuales se presenta fenómenos relacionados con el comportamiento de los fluidos, la electricidad, el magnetismo, el calor y las leyes de los gases mediante el uso de herramientas matemáticas, como las relaciones y funciones, que permiten comprenderlos y resolver problemas relacionados con los mismos, de diferentes enfoques.
Universo natural	75 horas 3 unidades	Reconocer las características del pensamiento científico que sustenta a las ciencias experimentales, mediante el análisis de la dinámica del universo desde una perspectiva integradora proporcionada por la física, la química, la biología y la geología que se fundamenta en el estudio y aplicación de los hechos, las teorías y las leyes de la física, y se complementa con conceptos químico - biológicos y geológicos; lo que permite la comprensión de las propiedades básicas de la materia, su estructura y su interrelación con la energía.

Sociedad mexicana contemporánea	70 horas 3 unidades	Explicar en forma argumentada, el desarrollo de la sociedad mexicana durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, con base en tres dimensiones de análisis: 1 la diversidad social como expresión primaria de la multiplicidad de forma de ser, 2. La estructura económica como condición material para la satisfacción de necesidades y 3. El sistema político como forma de organización que garantiza la permanencia del complejo social, para que pueda asumir una postura sobre el “ser mexicano”.
Transformaciones en el mundo contemporáneo	70 horas 4 unidades	Analizar el mundo actual a partir de algunas de las ideas y procesos sociales que lo han construido después de la segunda guerra mundial: corrientes de pensamiento, desarrollo tecno-científico, migraciones, creaciones culturales, procesos económicos y sus crisis, guerras y revoluciones y organización política, con la finalidad de contar con elementos que propicien una participación activa y consiente en su propio entorno social.
Mi vida en otra lengua	75 horas 4 unidades	Utilizar en un nivel básico a intermedio, las habilidades de leer, escuchar, escribir y hablar en una segunda lengua para comunicar acerca de su realidad, sus experiencias pasadas y sobre su vida futura. (El Nivel de dominio que se pretende alcanzar es el nivel A2 establecido en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas).
Argumentación	75 horas 4 unidades	Elaborar, evaluar y debatir argumentos para facilitar la negociación que conduzca a tomar decisiones racionales así como proponer soluciones de consejo en diferentes contextos a veces conflictivos – académicos, laborales, personales, sociales, entre otros- manteniendo siempre una actitud respetuosa, crítica y responsable.
Variación en procesos sociales	65 horas 2 unidades	Analizar procesos sociales relacionados con economía y población mediante el uso de razonamientos matemáticos basados en la aplicación de ecuaciones o funciones lineales, logarítmicas o exponenciales, a fin de que sean comprendidos e incentiven una actitud responsable y crítica con base en información confiable que oriente la toma de decisiones en beneficio de sus condiciones de vida

		así como de las de su comodidad, región o país.
Calculo en fenómenos naturales y procesos sociales	60 horas 2 unidades	Utilizar el calculo infinitesimal de manera sistemática, con apoyo de teorías y modelos matemáticos como las funciones y la derivación, para el análisis, descripción y explicación de los comportamientos de los fenómenos naturales y procesos sociales propios sociales propios del contexto cercano a la vida del estudiante.
Hacia un desarrollo sustentable	75 horas 2 unidades	Analizar la diversidad y la herencia biológica mediante el estudio de las diversas teorías de la evolución y de la genética, considerando los contextos socio-históricos en los cuales surgen, su relación con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como las persecuciones políticas e ideológicas que tienen en el ámbito social actual.
Evolución y sus repercusiones sociales	65 horas 3 unidades	Registrar, organizar y analizar información factual relativa a los fenómenos naturales y procesos sociales, mediante herramientas estadísticas: tablas, graficas y modelos matemáticos, para interpretar y explicar su comportamiento y posibilidad de ocurrencia, con el fin de facilitar la toma de decisiones individuales y colectivas en su comunidad, región, país y mundo.
Estadísticas en fenómenos naturales y procesos sociales	75 horas 2 unidades	Aplicar las herramientas matemáticas de geometría, trigonometría y modelos matemáticos en el análisis de la dinámica del movimiento de los fenómenos naturales presentes en el entorno, empleados en el desarrollo de la ciencia y tecnología.
Dinámica en la naturaleza: El movimiento	80 horas 3 unidades	Optimizar los recursos de su entorno social natural con base en el planteamiento de problemas y en el análisis de los procesos sociales y los fenómenos naturales, por medio del uso de herramientas matemáticas, de comunicación e investigación.
Optimización en sistemas naturales y sociales.	65 horas 3 unidades	Optimizar los recursos de su entorno social y natural con base en el planteamiento de problemas y en el análisis de los procesos sociales y los fenómenos naturales, por medio del uso de herramientas matemáticas, de comunicación e investigación.

Impacto de la ciencia y la tecnología	75 horas 2 unidades	Reconocer la importancia de los avances de los avances científicos y tecnológicos en el ámbito social y natural a partir del análisis de sus efectos e implicaciones, para promover actitudes reflexivas, críticas y éticas que orienten el desarrollo de una cultura de sustentabilidad, en las que se evalúen las ventajas y desventajas de la aplicación del conocimiento científico y del desarrollo y su consumo de productos tecnológicos, coadyuvando así a la satisfacción de necesidades sociales y al mejoramiento de la calidad de vida en un marco de equidad y responsabilidad.
Formación profesional		Desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que pueden apoyarse en el ámbito laboral.

### 3.7 ¿Dónde se ejecutará e impartirá los módulos del nivel medio superior?

El espacio donde se impartirán los módulos con los internos es un espacio muy reducido, pues para acceder a ella hay que subir por una escalera en espiral esto sin mencionar que es también el acceso al dormitorio de las internas. Quienes trabajan en su mismo dormitorio lo cual no fue muy favorable, para el desenvolvimiento de las actividades que realizamos pues a la sala de usos múltiples le hacía falta mobiliario para trabajar (mesas de trabajo y sillas), existen máquinas de costura, las cuales no se les da algún uso o algunas ya están incompletas en cuanto a sus piezas, también hay guitarras que los internos utilizan ocasionalmente, y por el polvo que los cubría, preguntamos a los internos y mencionaron que solo les impartieron una o dos sesiones de música, observamos cuadros sobre el reglamento de los internos dentro del CERESO.

Así como pinturas que los mismos internos realizan dentro de la instancia existe también una repisa con libros viejos de primaria y revistas que por lo que notamos no se les da uso y que bien podrían utilizar los internos para fomentar la lectura, cabe mencionar que las ventanas del aula dan hacia el patio de interacción de los reclusos, al cual le dan muchos usos lavan y tienden ropa otros trabajan la carpintería y unos cuantos solo platican por horas por lo que notamos toda la semana era lo mismo.

### **3.8 ¿Cuál será el horario y porque?**

Los horarios se estarían acomodando de acuerdo a la disposición del tiempo que marca la culminación de los 22 módulos estos serían los días; Lunes. Miercoles Viernes y Sábados con una duración de 4 horas por grupo para poder culminar en dos años y cinco meses satisfactoriamente, los horarios se establecieron de acuerdo a lo riguroso que es el CERESO.

### **3.9 ¿Cómo será el acceso sin que éste afecte la normatividad?**

Por seguridad y normatividad únicamente podremos trabajar con 18 internos por sesión es por ello que se trabajara lunes, miercoles, viernes y sábados esto en relación al poco espacio que existe, ya que no se podrá tener a los 36 internos en una misma sesión aparte de ello es más favorable trabajar con grupos más pequeños para que el interno tenga más acceso a poder exponer sus dudas en cada una de las sesiones mencionando también que entre mayor sea el grupo de internos serían más propensos a no poner atención al personal que impartirá los módulos

## CAPITULO IV

### EVALUACIÓN E INFORME DE RESULTADOS

Como todo proyecto de intervención, éste debe tener una estructura precisa, veraz y coherente, donde se pueda observar claramente cómo es su procedimiento, para que éste realmente cumpla su objetivo primordial. Ya conociendo su organización un punto fundamental es su evaluación.

Los autores Daniel y Anthony nos mencionan que:

*“La evaluación es un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto del objetivo determinado”<sup>32</sup>*

La evaluación es el proceso de cada proyecto que tiene tres técnicas; identificar, obtener y proporcionar información, esta información descriptiva está considerada para valorar y ayudar a perfeccionar el objeto de interés del proyecto.

1) Primera actividad: Acondicionamiento un espacio olvidado.

Esta actividad se realizó a partir del 9 de diciembre del 2015, al iniciar prácticas profesionales y servicio social en el CERESO nos indicaron que el área donde trabajaríamos sería en el área Educativa, que estaba más acorde a nuestra carrera, llegando ahí lo primero que nos dimos cuenta es que era una oficina improvisada pues se encontraba cerca de la entrada de acceso y estaba al final de un pasillo. Esta pequeña oficina contaba con un escritorio y una computadora la cual era imposible verla, el escritorio estaba lleno de documentos de los internos que llevaban años ahí sin acomodar. La primera impresión fue que no tenían interés por esta área se encontraba en total abandono. Los archivos acumulados

---

<sup>32</sup> Daniel Sturlebeam L. y Anthony Shinkfield J. La evaluación orientada hacia el perfeccionamiento. Planeación y evaluación institucional. Antología UPN Pág.136



estaban en desorden y en nuestra estancia ahí, poco a poco fuimos incorporando uno a uno en los expedientes de los internos.

Cabe destacar que también había mochilas, y cosas de uso personal de los custodios al igual que en el escritorio dejaban los celulares, esposas y armas de fuego de los mismos custodios, al paso del tiempo y hablando con la directora respecto a esta situación se logró que se les colocaron unos casilleros para colocar sus cosas y así no ocupar espacio dentro del área educativa.

Por otra parte pudimos observar el nivel académico que tenían los internos y el descuido que tienen por esa área. Una de las inquietudes que teníamos era saber si contaban con un aula donde se impartieran las asesorías de alfabetización, primaria y secundaria, ya que hasta ese nivel tienen acceso los internos.

El día 8 de marzo de 2015 fue la primera vez que pudimos tener acceso a esa aula gracias a la directora, quien nos hizo la invitación para asistir a una conferencia con motivo del día de la mujer. Fue así que tuvimos el primer acceso al espacio áulico y poder observar que es muy pequeño, que aproximadamente mide 4 metros de ancho por 6 metros de largo, la cual nos es solo el aula para recibir clases sino que también ahí están los teléfonos para que los internos realicen llamadas, están los materiales de limpieza que ocupan las internas y a un costado están sus dormitorios.

Antes de la impartición de los talleres se acondicionó este espacio con muebles es decir, mesas, sillas, pizarrón y escritorio. Las cuales estaban en mal estado como rotas, despintadas, las mesas se movían. Después le comentamos a la custodia encargada del área educativa que si había posibilidad de que cambiaran el mobiliario ya que era incómodo para ellos porque las sillas estaban rotas, lo único que dijo fue que se lo iba a comentar a la directora del CERESO, y se logró que se cambiaran las mesas por las que había en la cocina que estaban en mejor estado.

Al estar desarrollando esta actividad a través de las observaciones pudimos lograr el objetivo que nos habíamos propuesto que era cambiar las condiciones en las que habíamos encontrado el área educativa, no al cien por ciento, ya que esta

institución es un poco rígida. También logramos obtener el nivel académico de los internos porque teníamos acceso a los expedientes de ellos y más aun a la base de datos que llenábamos con los datos de los internos que habían concluido sus estudios ya sea de alfabetización, primaria o secundaria, al igual de saber si había un aula para dicho fin, lo cual fue de mucha utilidad pues fue un punto importante para el Proyecto de Intervención Educativo. El porcentaje obtenido del objetivo fue de un 70%, se logro tener un poco más de espacio en el aula al reacomodar las máquinas de costura y ordenar la documentación.

## 2) Segunda actividad; Dialogo sobre el tema con las autoridades de la institución

Al estar dentro del CERESO tuvimos diversas pláticas con la directora y con las licenciadas de cada área ya que en las primeras semanas de nuestra estancia ahí, la licenciada del área de servicio social nos comentó que los internos tenían la inquietud por cursar la preparatoria pero que las instituciones que anteriormente habían estado ahí no concluyeron este nivel. Fue así que creció más nuestro interés por esa área, una de las entrevistas inestructuradas que tuvimos con la directora fue que sobre el mismo tema que los internos tenían interés para cursar la preparatoria pero que no había instituciones que los apoyara, así que solicitamos a la directora que nos diera acceso con los internos para realizar una pequeña encuesta y así saber si realmente era de su interés este nivel académico.

Así que nos dio acceso, cabe mencionar que para poder entrar con los internos el acceso es muy restringido ya que tuvimos que pasar por una revisión y solo con lo indispensable es decir con las hojas para la entrevista y lapicero, al estar ahí pasaron grupos de 20 internos ya que no caben más en el aula y se realizaron 50 encuestas. Para nosotros era impresionante el número de internos que tenían interés por continuar sus estudios.

Al evaluar las entrevistas hechas a los internos pudimos percatarnos que realmente tienen el interés para cursar la preparatoria y algunos expresaron el apoyo por parte de sus familiares, en cuanto a las entrevistas inestructurada donde se entiende que el entrevistador no tiene una serie de preguntas estándar

ya elaboradas previamente, pero esta entrevista tiene un sentido más profundo, el autor Paulo Freire, nos menciona que

*“Tal entrevista puede describirse como dialogo, su propósito no es obtener respuesta a las preguntas, sino permitir al entrevistado expresar sus ideas”<sup>33</sup>,*

al evaluar las entrevistas inestructuradas con las directora y la encargada primeramente eran solo para informarnos del interés de los internos por superar su nivel académico y posteriormente la última entrevista con la directora fue para expresar su apoyo en cuanto a la institución.

3) Tercera actividad; Visita a instituciones que pudieran interesarse en el tema

Al percatarnos del interés de los internos que tenían por continuar sus estudios nos dimos a la tarea de visitar instituciones que nos pudieran ofertar este nivel educativo, fue así que en el mes de mayo visitamos la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), esta institución anteriormente había estado impartiendo la preparatoria en el CERESO. Estando ahí nos comentaban que no habían vuelto a impartir este nivel porque les habían cancelado ese proyecto, posteriormente en el mes de junio de 2015 visitamos el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), el cual imparta alfabetización, primaria y secundaria en el CERESO, nos dirigimos con la directora y nos mencionó que efectivamente cuentan con ese nivel académico pero es en línea y por obvias razones de restricción con los internos no tienen acceso a internet. En ese mismo mes nos dirigimos a las oficinas de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) de la region Ixmiquilpan, donde les comentamos la intención que tenemos con los internos y nos mencionaron que si podrían apoyarnos pero siempre y cuando tuviéremos un proyecto bien planteado.

Un poco desmotivados por no tener respuesta favorable fuimos a la ciudad de Pachuca al Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior

---

<sup>33</sup> H.S. Bholá. Herramientas y técnicas de la evaluación naturalista. En: Evaluación Educativa Antología UPN pág. , 206

(IHEMSYS). Al llegar ahí nos atendió la encargada de dicha institución, fue así que sostuvimos una pequeña charla donde le comentamos el interés que teníamos tanto nosotros como los internos por que exista una institución que imparta educación media superior dentro del CERESO, nos menciono que debería de existir un acuerdo con SEPH y Seguridad Pública del Estado De Hidalgo por el lugar donde se impartirían las asesorías, y el no contar con personal que desee impartir asesorías dentro del CERESO lo volvió un poco más complicado, pues no se contaban con el recurso para asistir a impartir la preparatoria.

En el desarrollo de estas charlas nos percatamos que éstas no fueron fructíferas ya que las instituciones que visitamos no fueron de gran ayuda para nosotros. Mediante las entrevistas inestructuradas con la directora de IHEMSYS nos dimos cuenta de la negatividad hacia este nivel ya que primeramente nos dijeron que no contaban con personal que impartiera las asesorías posteriormente nos comentaron que no contaban con el recurso económico.

#### **4.1 Desarrollo de actividades para comprobar posibilidades**

Al ver la falta de respuesta de instituciones que impartieran este nivel académico y sumando el poco interés de la directora y de la encargada de esta área y mediante pláticas con ambas nos reiteraban el interés que tenían los internos. Es por ello que diseñamos talleres enfocados a la inducción a la preparatoria ver (Anexo 2), el objetivo de impartir dichos talleres es comprobar que los internos realmente tengan el interés, la disposición, y el empeño para cursar la preparatoria.

Para poder acceder con los internos fue un poco complicado ya que la directora nos comento las complicaciones que había, pero para nosotros eso no era impedimento ya que lo que queríamos era observar que realmente los internos les interesa cursar la preparatoria. Fue tanta la insistencia que tuvimos, que la directora nos permitió el acceso. El primer día de ingreso fue lo mismo cuando entramos a realizar las encuestas, ya que pasamos por una rigurosa revisión, tanto personal como de los materiales que introducíamos y así era cada vez que ingresábamos con los internos. Cabe resaltar que el interés de los internos era

muy bueno y nunca hubo ningún percance con ellos en cuanto a falta de respeto hacia nuestra persona.

Al estar impartiendo los talleres de inducción a la preparatoria vimos el verdadero interés de los internos pues no se esperaba tantos hombres y mujeres, fueron 36 los asistentes lo cual corroboró que a la mayoría de los internos que contestaron la encuesta les interesaron los talleres.

Estando dentro con los internos ellos nos mencionaban que para ellos era importante concluir la preparatoria ya que al concluir su condena sabían que iban a tener un poco más de oportunidades para trabajar.

#### **4.2 Informe de resultados**

Para la elaboración del Proyecto de Desarrollo Educativo el requisito fundamental es encontrar un lugar adecuado para poder realizar un diagnóstico, encontrar un problema y así poder intervenir, el primer paso fue la búsqueda de un espacio que tiene que ir de la mano con la naturaleza de la licenciatura, los espacios fueron propuestos por las maestras de la Universidad Pedagógica Nacional ya que eran posibles opciones para poder realizar y desempeñar prácticas profesionales y a su vez servicio social, nos mostraron una lista de áreas donde incluía centros educativos, el programa de poder joven y diversos grupos de adultos mayores en DIF municipal, pero por la demanda de alumnos que querían realizar prácticas en estos espacios se saturaron.

Al conversar con la Maestra Balbina encargada de prácticas profesionales y servicio social nos comentó que no solo en los lugares propuestos podíamos intervenir, y nos mencionó algunos fue ahí donde despertó nuestro interés por el Centro de Reinserción Social, decidimos investigar donde se encontraba y así poder obtener una entrevista con la encargada de dicho lugar y saber el nombre y todo lo que conlleva para posteriormente llevar una solicitud para permitirnos el acceso al centro y poder desempeñar e iniciar prácticas profesionales.

Entregamos la solicitud y al cabo de unas semanas nos dieron respuesta tuvimos nuestro primer acercamiento al CERESO. El primer día que nos presentamos en dicho centro nos dirigimos con la directora y nos cuestionó sobre Licenciatura y las funciones que se podían desempeñar, posteriormente al finalizar la charla nos presentó con las encargadas de cada área: Área jurídica, Área psicológica, Área de trabajo social, Área de capacitación para el trabajo, Área educativa, Área médica y el Área de custodios, fue así como optó por asignarnos en el área educativa donde la función es velar por la educación de los internos ya que algunos no cuentan con estudios, el estar inmersos en dicha área nos permitió encontrar el objeto de intervención y así poder decidir dichas estrategias de investigación con la finalidad de construir el diagnóstico.

Lo mencionado anteriormente nos ayudó para detectar algunas dificultades ya que no se sabía aún lo que se iba a investigar e incluso ni por donde iniciar, hasta que comenzamos con las observaciones que realizamos al estar en horas de prácticas y servicio social, fue ahí donde nos percatamos de las diversas problemáticas y vacíos que había de atención para el CERESO. Pese a la imposibilidad de poder abarcar todas nos pudimos remitir a solo una , y así poder dar pie al proyecto de intervención que presentamos. A través de la observación se pudo detectar distintas dificultades, las de mayor relevancia fueron: falta de personal adecuado para el área educativa, falta de espacios para impartir asesorías, rezago de educación media superior, entre otros que pudieran existir, pero que desconocemos por que no se permite el acceso a la información del CERESO y en específico realizar encuesta con otros fines.

Durante los primeros meses en ese centro las prácticas profesionales consistieron en apoyar el trabajo administrativo, donde capturábamos la escolaridad de cada interno al ingresar al CERESO, el delito y la sentencia que el juez le daba según el delito cometido. El tiempo que estuvimos ahí realizando esas actividades pudimos observar el movimiento y nos percatarnos que no se cuenta con un interés hacia el área educativa ya que está muy abandonada y realmente no escuchan lo que en realidad los internos necesitan. Lo anterior despertó más nuestro interés por ellos,

al tener algunas entrevistas informales con las licenciadas encargadas de las diversas áreas nos mencionaban que los internos con secundaria concluida y preparatoria trunca querían y tenían el deseo de seguir estudiando, cabe resaltar que esto nos motivó pero al querer acceder con los internos y realizarles una encuesta fue muy difícil que la directora nos pudiera dar el permiso por seguridad de los internos y la nuestra.

Esto no impidió que nos diéramos por vencidos y seguimos insistiendo el acceso hasta que se nos dio la oportunidad de ingresar y aplicar una encuesta (ver anexo 1) donde tuvimos el ingreso de 50 internos en etapas ya que el espacio donde se imparten asesorías es muy pequeño y caben aproximadamente 20 internos, esta entrevista fue favorable ya que nos percatamos que en efecto los internos tenían el interés por continuar sus estudios de educación media superior, pero al estar con ellos los internos nos recalcan que nos los engañáramos y que en verdad se implementara la preparatoria ya que anteriormente habían ido pero nunca se concluía este nivel educativo y que para ellos era importante concluir ya que así posiblemente tendrían más oportunidad una vez terminando su condena y saliendo del CERESO. Para obtener una mejor calidad de vida para ellos y su familia.

Posteriormente tuvimos una plática con la custodia Berenice encargada del área educativa y nos mencionaba que ya había ido la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital a realizar asesorías de preparatoria para los internos pero dejó de ir ya que hay muchas restricciones por parte del CERESO.

Es así como nos dimos a la tarea de investigar instituciones que nos ofertaran la preparatoria en el mes de junio del 2015 visitamos el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) ubicado en Ixmiquilpan, donde efectivamente cuentan con educación media superior, el único problema es que solo se imparte en línea; es decir, que para los internos era imposible ya que en sus condiciones no tienen facilidad para acceder a una computadora y aún más que cuente con internet, ya que está prohibido por la ley que los internos tengan acceso a cualquier otro medio que los mantenga en contacto con el exterior.

Sin dejar que esto nos desanimara seguimos en busca de una institución, es así como obtuvimos una cita en la ciudad de Pachuca en el Instituto Hidalguense de Educación Media superior y Superior. En esta ocasión la licenciada nos mencionó que sería un poco complicado que se accediera a llevar la preparatoria al CERESO, ya que debía de existir un acuerdo con SEPH y Seguridad Pública del Estado De Hidalgo, aunado a ello el no contar con personal que desee impartir asesorías dentro del CERESO.

Estando ahí mostramos el interés y que realmente los internos querían estudiar ese nivel educativo y manifestamos que si era posible que nos pudieran proporcionar los 22 módulos para impartir asesorías de acuerdo a los contenidos de los módulos para que los internos ya tuvieran un avance en lo que se hacía el acuerdo entre la SEPH y seguridad pública. Nos mencionaron que no era posible ya que por derechos de autor estaríamos violando la ley por uso indebido de los materiales registrados.

Por lo antes mencionado nos desanimamos y creímos que hasta ahí había llegado el proceso de intervención, nadie dijo una sola palabra hasta salir de las oficinas, ya estando fuera de las instalaciones nos pusimos a ver cuáles eran nuestras opciones para seguir en marcha con el proyecto, por lo que concluimos que teníamos que avanzar en razón a los obstáculos que se interpusieron para dar continuidad con el Proyecto de Desarrollo Educativo.

Fue así como decidimos gestionar con diversas instituciones los 22 módulos para la implementación de los cursos propedéuticos hacia los internos como son: Presidencia Municipal, IHEA y SEDESOL (ver anexo 4) por el apoyo económico, pero en ninguno de los tres obtuvimos respuestas favorables y todos mencionaban el problema, que estaban próximas las elecciones presidenciales municipales y no podían apoyarnos y no se podía hacer nada hasta después de las elecciones, pero que tampoco era muy probable que se nos diera el apoyo que le solicitamos. Para nosotros estas diversas situaciones eran obstáculos más para el desarrollo del Proyecto, pero nunca cambió nuestro parecer ni el rumbo hacia donde iba el proyecto ya que nosotros notábamos el interés de los internos, pero teníamos que



comprobarlo por nosotros mismos si realmente contaban con el interés y la disposición no solo los internos sino también las autoridades del CERESO.

Fue así como investigamos sobre los contenidos de las materias que se requieren en el propedéutico, de acuerdo a la preparatoria: matemáticas, lectura y escritura. Para nosotros fue apropiado incluir ética y valores. Una vez obteniendo las materias que se requerían realizamos planeaciones para impartir talleres de introducción a la preparatoria dirigidas a los internos de Ixmiquilpan; estos tenían como objetivo detectar el interés y disposición de los internos al igual que la flexibilidad de las autoridades del CERESO.

Al incluir ética y valores se puede asumir una conducta acorde a los parámetros que exige la sociedad. Es por ello que no lo dudamos ni un instante pues con la información obtenida pudimos notar que todos los internos necesitan de motivación personal para que se superen, puesto que la mayoría de los internos vivió en un ambiente de violencia familiar, pese a esto resulta pertinente resaltar las características de los valores que fomenta la educación cívica y ética, pues se puede asumir una conducta acorde a los parámetros que exige la sociedad.

En cada una de las asignaturas fuimos estructurando a partir de los contenidos que se abordan en la curricula del curso de inducción; por lo que revisamos de las diferentes asignaturas para la elaboración de las planeaciones, esto fue en la curricula de materias de la preparatoria.

Cada uno de nosotros se enfocó en una de las asignaturas anteriormente mencionadas y buscando la manera de dosificar lo que se ve en el propedéutico de preparatoria, abordamos lo más esencial y así realizar las planeaciones de cada materia (ver anexo 2)

Cabe destacar que en el transcurso del proyecto surgió un cambio pues la directora en el CERESO entregó su cargo a una nueva directora a la cual se le fue informando de nuestra estancia como practicantes y servicio social, con la cual mantuvimos una plática informándole sobre lo que estábamos realizando,

otorgándonos su permiso y apoyo, ya que a ella la veíamos con interés de que los internos concluyeran su nivel medio superior.

A raíz de lo que sucedió se le informa a la directora actual del CERESO todo lo que estaba ocurriendo para llevar la preparatoria a los internos, y nos mencionó que contábamos con todo su apoyo para lo que se necesitara, pues le comentamos cuáles eran los principales obstáculos que nos impedía avanzar con nuestro proyecto.

Es entonces que le mencionamos de las planeaciones que estaban en proceso para llevarlas a cabo con los internos y su postura seguía igual de que contábamos con su apoyo, cuando le pedimos poder ingresar para iniciar con los talleres nos impidió el acceso al interior del CERESO. Argumentando diferentes puntos.

- No son Asesores.
- Los internos nos podían faltar el respeto.
- Que no existía suficiente espacio.
- Disponibilidad de horarios.

Fueron los puntos que nos argumentó, desconocemos si la directora anterior le mencionó que ya habíamos estado en alguna ocasión en contacto con los internos al realizarles las encuestas para la selección de los internos que serían candidatos para poder impartirles la preparatoria.

Sí se tuvo contacto con los internos gracias a la ayuda de la licenciada del área jurídica pues a veces nos solicitaba apoyarla en la recolección de datos de los internos y nunca se portaban de manera violenta; pero la directora actual menciona que los internos podrían tratarnos mal y faltarnos al respeto.

En cuanto al espacio es insuficiente por lo que le comentamos que podríamos trabajar con los internos en pequeños grupos y diferentes horarios para poder dar mejor el apoyo a los internos. Por lo que nos mencionó que los talleres eran en

diferentes horarios, le comentamos que nos podíamos adecuar con los horarios que nos proporcionarían.

Pese al poco tiempo que teníamos fuimos insistentes y le presentamos las planeaciones y parte del proyecto a la directora del CERESO y fue así como nos dio acceso a dicho centro con los internos, cabe resaltar que el acceso era muy restringido es decir que cada que accesábamos nos revisaban para no poder introducir, nada de igual manera nos revisaban los materiales y solo podíamos entrar con una computadora.

El primer día que ingresamos con los internos teníamos una sensación de nerviosismo, miedo, incertidumbre entre otras ya que de cierta manera con los comentarios escuchados no sabíamos cómo iban a reaccionar, pero todo eso que se comentaba afuera del CERESO acerca de las prisiones es totalmente distinto ya que estando ahí uno se percata que son distintos. Iniciamos haciendo 2 grupos, donde el primer grupo era de diecisiete y el otro era de quince internos. El primer día nos presentamos nuevamente con ellos, les mencionamos por qué estábamos ahí y que para nosotros era importante estar con ellos y que estábamos para lo que ellos necesitaran aparte de los cursos que se les iban a dar.

Para llevar a cabo el buen desarrollo y ejecución de los talleres se debe realizar una buena planeación ya que ésta indica el proceso de las acciones que se ejecutan en el transcurso de la aplicación de los talleres.

Las estrategias son la parte fundamental de una planeación ya que son las actividades que se realizarán dentro del desarrollo del proyecto de intervención educativa y contribuye a la mejora del problema detectado. La realización del proyecto de intervención también requiere una metodología de planeación, nos permite que se tenga más claro en qué consiste cada uno de los pasos de inicio, desarrollo y cierre, saber qué actividades manejar dentro de cada uno de éstas, que recursos se necesitarán para la ejecución de la planeación.

Es importante tomar en cuenta que las actividades y estrategias que se desarrollarán sean acorde al problema detectado y que se dé una posible

solución. Dentro de este proyecto de desarrollo educativo hemos diseñado 6 estrategias, las cuales están desarrolladas en los 3 momentos; inicio, desarrollo y cierre, cada sesión cuenta con una duración de dos horas, se llevaron a cabo a través de talleres para que los internos tuvieran más interés y se integraran en las sesiones.

Al inicio de cada sesión se da la bienvenida y a conocer el tema de que se tratará la sesión, durante el desarrollo se explica el tema y aquí es donde se desarrolló el objetivo planteado en cada estrategia, en el cierre es donde se da un aprendizaje significativo y donde nos percatamos que realmente se obtuvo el logro del objetivo.

La primera planeación de Matemáticas se llama “las matemáticas son un gimnasio del cerebro”, el tema es introducción a las matemáticas algebra, el aprendizaje esperado es que, el interno desarrolle el razonamiento matemático, haga uso del lenguaje algebraico, a partir de la resolución de problemas de la vida cotidiana, dentro y fuera del contexto matemático.

Y que el interno sepa interpretar modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos algebraicos y geométricos para la solución de problemas cotidianos con diferentes enfoques.

Esta primera estrategia se desarrollará en dos sesiones con duración de dos horas cada una. Se impartirá por secuencias didácticas que son inicio, desarrollo, y cierre

En esta estrategia está diseñada para el inicio del taller propedéutico enfocado para la materia de matemáticas, ya que es una materia fundamental en la educación media superior.

Esta estrategia se diseñó para que los internos adquieran aprendizajes básicos y fundamentales de las matemáticas que se iniciará con algebra, donde también se desarrollará el razonamiento lógico matemático, así como resolución de problemas

donde también se trabajarán sus habilidades en las operaciones básicas matemáticas como lo es; suma, resta, división, y multiplicación.

Segunda estrategia de matemáticas se llama, Forma, Espacio y Medida y el Tema: Figuras y cuerpos geométricos. El aprendizaje esperado de esta estrategia es, que el interno identifique la relación entre ángulos, rectas paralelas, el uso de fórmulas para calcular un perímetro, y que el interno identifique figuras geométricas de diferentes formas y tamaños e identifique vértices, caras y lados de diferentes figuras geométricas.

Los internos adquirirán los aprendizajes básicos de las figuras geométricas así como identificar las figuras geométricas ya que estos conocimientos los pueden aplicar en los trabajos de carpintería que ellos realizan, que los alumnos identifiquen.

La primera estrategia de español se llama soy buena en la lectura y escritura, el tema es; lectura y redacción, el aprendizaje esperado es que el interno tenga la oportunidad de conocer el mundo de las palabras y de emplearlas en la experiencia comunicativa diaria para expresar sus ideas, emociones y creencias a los demás. Esta planeación está diseñada para dos sesiones con duración de dos horas, la cual tiene una secuencia didáctica: inicio desarrollo y cierre, la competencia a desarrollar es que el interno mantenga una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

La segunda estrategia de español se llama me emociona la lectura, el tema es; lectura y redacción, el aprendizaje esperado es que el interno aprenda el proceso de la lectura y la escritura utilizando distintos textos, con el fin de favorecer la comprensión de mensajes y la transmisión correcta de ideas. De igual manera está conformado por dos sesiones con duración de dos horas, el cual tiene una secuencia didáctica: inicio desarrollo y cierre, la competencia a desarrollar del interno es, escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

La primera estrategia de ética y valores se llama los siete valores para ser exitosos en la vida. Esto es para que los internos tengan conocimiento de lo primordial que son los valores en su vida diaria con familiares, amigos y sociedad y puedan llevar una vida tranquila. Enseñarles los valores como los principios que rigen los comportamientos humanos, y que dirigen las aspiraciones de los individuos, o incluso de sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización.

La segunda estrategia de ética y valores se llama; aprendiendo sin tanto conflicto. Que los internos aprendan a trabajar sin hacer tanto conflicto en el entorno donde se encuentren, con familiares amigos y sociedad. Esta estrategia es para que la lleven a cabo a diario el tiempo que estén en el reclusorio no hagan tanto conflicto entre compañeros y lleven una buena relación, manejo y resolución de conflictos dentro y fuera del CERESO.

En cada una de las sesiones los internos mostraban el interés por aprender y nos mencionaban que se sentían bien de aprender porque casi nadie los toma en cuenta ya que como cometieron un delito todos los tienen en otro concepto pero que realmente ellos quieren continuar con sus estudios ya que quieren darle una mejor vida a su familia una vez terminando su condena, de la misma manera nos mencionaban que ellos con anterioridad le mencionaban a la encargada del área que querían seguir estudiando pero no encontraban una institución que quiera entrar al CERESO.

Al finalizar los talleres por materia se les aplicó un pequeño examen donde nos ayudó a saber si los internos habían aprendido algo y si las planeaciones fueron funcionales para ellos y efectivamente a la gran mayoría les fue funcional, y aparte de ser funcional en la adquisición de aprendizajes les ayudó a los internos tener mayor compañerismo, trabajar en equipo, saber controlar su carácter, saber que lo aprendido también lo pueden implementar dentro del CERESO.

Cabe mencionar que los internos por ellos mismos propusieron realizar un convivio al finalizar los talleres, como vimos el interés que tenían tuvimos una cita con la directora y manifestamos el interés de los internos por realizar el convivio,

por lo que nos dio la autorización, le comentamos a los internos la noticia y ellos se alegraron ya que nos mencionaron que la comida que les daban ahí en ocasiones ya está descompuesta y preferían no comer y por obvias razones no era muy frecuente que comieran distintas cosas solo cuando los visitaban pero había internos e internas a los cuales no los visitaban, por lo que por grupos se organizaron y cooperaron para que nosotros compráramos las cosas y así llevar a cabo el convivio con los internos.

Transcurriendo una semana del término de los talleres hablamos con el maestro Aniceto Islas Aquiahuatl director de la UPN para que nos apoyara en la cuestión administrativa es decir para que por parte la Universidad se les entregara una constancia a los internos de que habían asistido a los talleres de inducción a la preparatoria. Después de obtener estas constancias (ver anexo 3) obtuvimos una cita más con la directora para poder hacer entrega personal a los internos y efectivamente se les hizo entrega de su constancia a los internos y fue una experiencia inolvidable ver como ellos se emocionaban al haber obtenido esta constancia y nos agradecían el haber enfocado en ellos, por voltearlos a ver y por supuesto por apoyarlos.

Pero nuestra intervención no terminó ahí ya que para nosotros seguía el interés hacia los internos de que ellos tuvieran la posibilidad de superarse y fue así como iniciamos con la propuesta de diseñar una preparatoria para los internos con poca duración. Es decir diseñar desde el la estructura los módulos, la modalidad, el objetivo, el perfil de ingreso entre otros aspectos a considerar.

Dentro de lo que cabe en nuestras experiencias como futuros interventores fue grata la estancia que pasamos en el CERESO pues obtuvimos aprendizajes que no estaban contemplados en alguno de nosotros y que realmente nos sirvieran en un futuro como personas. Entre todas las experiencias agradecemos a las y los administrativos que ahí laboran: así también a los custodios por su apoyo en el tiempo que ahí estuvimos, el cual nos ayuda a conocer más la realidad a la que nos enfrentaremos como futuros interventores pues por lo que nos mencionan somos los primeros que nos decidimos a ejercer nuestras prácticas profesionales

y servicio social dentro del CERESO y nos mencionaban que la mayoría no se preocupa por los internos, que solo los juzgan sin conocer sus motivos, que los orillaron a cometer su delito, y que se merecen una segunda oportunidad de reinserción a la comunidad, y eso nos llena de satisfacción.



## CONCLUSIONES

La elaboración de este Proyecto de Desarrollo Educativo es el resultado de lo realizado como interventores educativos, esto es un proceso de análisis sobre los ámbitos de intervención y algunas de las funciones que como LIES podemos intervenir en la sociedad, como lo es en el ámbito de las personas privadas de su libertad, desde hace mucho tiempo y hasta la actualidad se tiene en total abandono, esta parte de la sociedad una vez cumpliendo su condena se le tiene aislada de sus actividades, de su familia, del campo laboral y del ámbito educativo.

Sobre lo antes mencionado, fue principalmente percatarnos que la sociedad no tiene una cultura sobre las personas privadas de su libertad, y una vez cumpliendo su condena no cuentan con el apoyo para poder desempeñarse en el ámbito laboral o más aún si tienen el deseo de continuar con su educación, ante tal situación se decidió realizar una propuesta de nivel medio superior para los internos, que una vez cumplida su condena tengan más posibilidades de reinserción.

Los internos son aislados completamente una vez cumpliendo su sentencia, la sociedad no puede ver que estos adultos han sido rehabilitados para poder reinsertarse a la sociedad es por ello que consideramos que es una parte importante la educación a lo largo de su condena ya que el objetivo principal de la reinserción social nos menciona que *“El interno salga convencido de que el crimen no es la mejor forma de vivir en sociedad, porque la vida en sociedad puede ofrecer grandes oportunidades, siempre y cuando tenga cierto nivel académico, y se capacite para desarrollar un trabajo o profesión, para lograr ese cambio de vida<sup>34</sup>”*. Anudando a esto los internos tienen el interés de continuar con sus estudios medio superior, de esta manera los internos una vez en libertad podrán tener una buena inclusión social, una sana convivencia y una buena reinserción en el ámbito laboral y educativo.

---

<sup>34</sup> David Ordaz Hernández. Sobre la reforma de la readaptación a la reinserción social. Pag. 24-25

Es por ello que este proyecto se enfoca a la educación dentro del Centro de Reinserción Social (Ce.Re.So) ya que la educación en estos centros de nuestro país se ha establecido de manera lenta e interrumpida, los avances más significativos para este centro se encuentran en el ámbito jurídico. En el siglo XIX se señala la importancia de la educación en los Ce.Re.Sos y en el año 1970 la educación se concibió como un medio necesario para la reinserción de los internos.

Esto ha sido una parte importante para realizar una intervención dentro del Ce.Re.So y así poder comprender la realidad, las carencias y las necesidades de los internos en cuanto a la educación, ya que mediante la estancia en este centro pudimos observar el interés de los internos en cuanto a su educación media superior pero mediante la aplicación de talleres pudimos comprobar su interés ya que en efecto lo tiene una de las carencias que ellos presentan es la falta de instituciones que quieran y deseen impartir el nivel medio superior, otra de estas carencias es el espacio para impartir las asesorías ya que este es muy reducido al igual que hay pocas butacas y poco material.

Como interventores educativos estamos obligados a conocer los procesos que implica el intervenir como Educación para Personas Jóvenes y Adultos (EPJA), es importante conocer la teoría que esto implica el tener un soporte para poder estar en el campo de acción, esta propuesta contiene elementos educativos no solo en el ámbito formal sino que es una parte de inclusión a las personas adultas privadas de su libertad, ya que una vez en libertad presentan una parte de la sociedad que se encuentra vulnerable, es por ello que consideramos que la realización de este proyecto aporta elementos para que estas personas adultas tengan una buena reinserción y a su vez una buena inclusión con la sociedad.

En el proceso de la presente propuesta es un resultado satisfactorio ya que hemos conocido esta parte de la sociedad que por falta de cultura hemos juzgado y aislado, es por ello que mediante la convivencia pudimos dar cuenta de la carencia y necesidades que los internos tienen dentro del Ce.Re.So, la experiencia que tuvimos al estar con ellos fue agradable ya que esto permitió el darnos cuenta que

son personas agradables que a pesar de delinquir ellos saben que están en rehabilitación, que tiene los conocimientos para continuar con sus estudios de educación media superior y al igual que el interés y, es por ello que esta propuesta impulsa la educación media superior con los internos para así poder tener mayor posibilidad de reinserción en el ámbito laboral o continuar con sus estudios.

Cabe destacar que la educación dirigida a las personas adultas que están en reclusión es una parte trascendental, es decir que esta educación ofrece a los internos posibilidades de desarrollar habilidades, ampliar conocimientos y actitudes entre muchas otras cosas, que en el contexto social han de ser fundamentales para el desenvolvimiento, vinculación y reinserción.

La educación es una llave, una herramienta, que puede usarse para devolver el sentido de los valores, de la convivencia, le educación no es solo un cumulo de conocimientos que se deslinden de la realidad, sino que permite tener un marco de referencia mucho más amplio que no solo se limita a saberes y experiencias sino, desarrolla una serie de habilidades que le permite analizar determinar situaciones y asumir una determinada conducta.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDER E. Ezequiel. "Pautas y orientación para elaborar un diagnóstico comunitario"; en: Metodología y práctica del desarrollo de comunidad. Buenos aires. Lumen, 2000; Pp. 218-249.

ANDER E. Ezequiel. En: como elaborar un proyecto, guía para diseñar proyectos sociales y culturales, pág. 18

ASTORGA Alfredo Y VAN Bill Bart el diagnostico en el trabajo popular diagnostico socioeducativo pág. 44

CALÓN C. E. "La Moderna Penología". Bosch Edit. Barcelona, España, 1958. pp. 301.

CANTÓN F. Patricio. Corrientes de la educación de Personas jóvenes y adultos. En: Educación no formal y acción extra escolar. Pág. 48

CÁRDENAS Gregorio. "Adiós Lecumberri".4° reimpresión, México, Agosto de 1982.

CÁRDENAS Gregorio. "Adiós Lecumberri".4° reimpresión, México, Agosto de 1982.

CARRANCA y RIVAS Raul. "Derecho Penitenciario". pp. 118.

CERVANTES G. Teresa. Cd. Guzmán, Jalisco. Antología "Diagnostico Socioeducativo" Universidad Pedagógica Nacional. Julio 2003.

CHAVERO Alfredo. "México a través de los Siglos". México 1967. Edit. Cumbres, Tomo II. pp. 851-852.

DE QUIROZ Bernardo. "La nueva penitenciaría del Distrito Federal". Xalapa, Veracruz, 1958.

DEL PONT L. Marco. "Penología". Editorial De palma, Buenos Aires, Argentina, 1974.

DÍAZ B. Frida. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. En: estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizaje significativo. Pág. 06

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN. En programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Documento normativo: prácticas profesionales y servicio social. México D.F febrero 2002 Pág. 03

DURKHEIM, Emile. Educación y sociología. Pág. 55-98

GARCÍA S. Berenice, Custodia noviembre 2015. Platica informal. Encargada de área educativa.

HISTORIA DE LAS ISLAS MARÍAS. En: Gaceta jurídica de la Universidad Autónoma de Jalisco, México, 1985.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Ceresos-y-Ceferesos/6976316.html>

<http://www.lie.upn.mx/docs/MenuPrincipal/LineasEspec/JovyAdult.pdf>

<http://www.mundoejecutivoexpress.mx/nacional/2015/07/20/las-10-carceles-mas-famosas-mexico>

HURTADO, Jacqueline. Análisis de objetivos de la investigación. En: objetivo

KENNETH T. John. "México Bárbaro. Ensayo Sociopolítico". B. Costa Amic Editor, México. 1974.

MALO C. G. "Manual de Derecho Penitenciario Mexicano". Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1976. pp. 19.

Manual de Procedimiento CERESO.2015

MENDOZA B. Emma. "Justicia en la Prisión del Sur". México. Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1991. pp. 75.

MIKLOS Tomas. Conceptualización: introducción al estudio del futuro<sup>1</sup>. Planeación y evaluación institucional. Pág. 8 universidad pedagógica nacional.

ORDAZ H. David. Sobre la reforma de la readaptación a la reinserción social. Pag. 24-25

OROZCO C. Manuel. "Arquitectura penitenciaria moderna en México". Tesina de la Procuraduría Del D. F., México, 1976. pp. 23.

ORTEGA ÁVILA SANDRA IVONNE Directora General del CERESO. Ixmiquilpan Hgo.

RAMIREZ Ana C profra, curso 2005/06 tema 5: aspectos para una definición de evaluación pág. 14

RAMIREZ Ana C. curso 2005/06 tema 5: aspectos para una definición de evaluación pág. 13

REYES Ponce A. Definición de planeación En: Introducción a la teoría general de planeación. Pág. 2




ROJAS S. Raul. Fundamentación de los objetivos de estudios, en guía para realizar investigaciones sociales. Pag. 81

VILLANUEVA C Ruth. LABASTIDA D Antonio. "Consideraciones básicas para el diseño de un reclusorio". Procuraduría General de la Republica, México, 1994.

ZEA Leopoldo. "El Positivismos en México". Tomo I. México, 1943.

## ANEXOS

### Anexo 1 entrevista

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA EN HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL-HIDALGO  
SEDE IXMIQUILPAN  
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA  
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS  
CERESO IXMIQUILPAN  
ENTREVISTA A INTERNOS

Nombre: Juan Pablo Melchor Ocampo Edad: 25 años

1.- ¿Cuál es su último nivel de estudios?  
- Secundaria terminada

2.- ¿En dónde estudiaba anteriormente?  
- En la Técnica No 23 de Bangandhó

2.- ¿Cuenta con certificados de estudios que avale sus estudios anteriores?  
(SI) (NO)

3.- ¿De qué instituciones son los certificados de estudios con los que cuenta?  
Primaria: SEP  
Secundaria: SEP

4.- ¿Por qué dejó de estudiar?  
Por que empecé la prepa pero no tengo certificado reprobe y ya no seguí estudiando.

En esta entrevista se realizaron unas series de preguntas dirigidas a los internos para saber su último grado de estudios y si cuenta con un documento que los certifique.

5.- ¿Que tan importante considera la educación en su vida?  
 - Pues ahorita es importante para encontrar un buen trabajo

6.- ¿Le gustaría retomar sus estudios? (SI) (NO)  
 ¿Por qué? Por que algun dia que salga de aqui tener un poco mas de conocimiento

7.- ¿Qué tipo de formación académica le gustaría que se le proporcionara en esta institución para continuar con su preparación?  
 por los con unos exámenes practicos y que nos ayuden a mejorar nuestra escritura

8.- ¿En qué le beneficiaría seguir estudiando?  
 En poder ayudar de aqui a mañana a alguien de mi familia

9.- ¿Qué utilidad tiene en su vida cotidiana el seguir estudiando?  
 Ayudar a mis hijos en sus tareas

10.- ¿En qué les apoyaría su familia para seguirse preparando académicamente?  
 Pues en lo que sea necesario.

13.- ¿Qué es lo que realmente le interesaría a usted estudiar? (ASIGNATURA)  
 Física o química.

14.- Usted preferiría estudiar la preparatoria o continuar con los talleres que lleva a cabo? (SI) (NO)  
 ¿Por qué? Estudiar por que quiera aprender un poco mas

Segunda hoja de la entrevista donde se plasma preguntas del interés que sus familiares tiene para apoyarlos ya que es importante para su desempeño.



15.-¿Cuánto tiempo considera usted disponible para seguir estudiando?

Pues de 1 a 2 horas diarias

16.-¿En que horario cree que sería el mas apropiado para estudiar?

de 4 a 6 o de 6 a 8

17.-¿Cree usted que tiene condiciones tanto económicas como intelectuales para seguir estudiando?

Pues sí creo que sí

18.-¿Que opinión considera que tendrían sus familiares de la decisión de seguir estudiando?

Pues creo que lo tomarían a bien y me apoyarían

19.-¿En cuánto tiempo considera que puede culminar su preparatoria?

en un año o año 1/2

20.- ¿Que otras actividades académicas (talleres, conferencias, preparatoria abierta), le gustaría que se le proporcionara?

cualquiera me gusta aprender de todo

"Convierte los muros que aparecen en tu vida en peldaños hacia tus objetivos."

"La vida cada día te ofrece una nueva oportunidad de ser feliz, se llama: "HOY"

Gracias.

Es importante saber la rutina de los internos ya que cuentan con otras actividades y así poder destacar el interés que le prestarían a su educación.

Anexo 2 Planeaciones de los talleres.

**Estrategia Soy bueno en la lectura (y en la escritura)**

**Actividad:** Taller de Lectura y Redacción I

**Duración:** 1 semana con 1 sesión de 2 horas

**Lugar:** Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

**Responsables:** interventores educativos, custodios y directora de CERESO

**No. Asistentes:** 30 Jóvenes y Adultos

APRENDIZAJE ESPERADO	El interno tenga la oportunidad de conocer el mundo de las palabras y de emplearlas en la experiencia comunicativa diaria para expresar sus ideas, emociones y creencias a los demás
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

PRIMERA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
	<p>Dar la bienvenida a los internos presentarme ante ellos y explicarles sobre lo que se abordara en su primera sesión, para ello utilizare dos videos.</p> <p>➤ Presentare los videos <u>“importancia de la escritura en la cual nos menciona del porque y para que nos sirve la escritura, y así mismo mostrarles el video de <u>fomento y comprensión lectora</u>” en la cual nos habla</u></p>		<p>Aula</p> <p>Butacas</p>

<p>INICIO</p>	<p>sobre la importancia de saber leer y que es leer, analizar si se comprende lo que se lee.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al termino de los videos se abrirá un debate sobre lo que se entendió de los videos cada interno tendrá que participar para así lograr una integración de grupo.</li> </ul>	<p>30 min</p>	<p>Computador a Proyector Video</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Una vez iniciada la sesión nos pondremos a reflexionar. Con una serie de preguntas sobre qué importancia tiene la comunicación en nuestra vida diaria como nos dirigimos hacia las demás personas y como se relaciona el lenguaje con la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <u>¿Con qué conocimientos cuentas? es una pequeña evaluación diagnostica la cual tendrán que contestar los internos tres preguntas como por ejemplo la siguiente (3. Recuerda tres momentos del día en los que te hayas comunicado y especifica cuál fue tu intención en cada ocasión. Ejemplo: Hoy le dije a mi mamá que me dolía mucho la cabeza. Como ella es enfermera, mi intención era que me diera una pastilla para mejorar mi salud.)</u></li> <li>➤ <u>Tu desempeño actual. Esta actividad requerirá la honestidad del interno ya que se le entregara una hoja con una tabla en la cual tendrá</u></li> </ul>	<p>1hr</p>	<p>Butacas Libretas Lápices</p>

	<p><u>que identificar con una (X) una de las tres opciones que se le presenten de acuerdo a lo que el aria en cada acción que el realice.</u></p> <p>➤ Para seguir con la sesión se les pondrá a leer una bibliografía <b>Vandana Shiva</b> que realiza el periódico de la jornada al termino se les dictara una serie de preguntas en relación a lo leído sobre lo que comunica el mensaje a quien va dirigido y quien envía el mensaje</p> <p><u>Actividad</u></p> <p>Instrucciones: Imagina que vives en un mundo en el cual no existe el lenguaje hablado. Sentados en círculo en el salón observen los diferentes mensajes que algunos de sus compañeros irán describiendo a través de la mímica. El mensaje se los otorgara el responsable de la actividad. Para ver de qué manera expresaran el mensaje sin la ayuda de la voz</p>		
CIERRE	<p>Como cierre de la sesión pide a los internos que escriban un pequeño análisis sobre qué les pareció la sesión y si fue retro alimentador y si les agrado la manera en la que se fue desarrollando la sesión. Puesto que en el transcurso de las actividades se fue evaluando su desempeño e integración en el grupo.</p>	30 min	Hojas Lápiz

Estrategia: **Me emociona la lectura**

Actividad: Taller de Lectura y Redacción I

Duración: 1 semana con 1 sesiones de 2 horas

Lugar: Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

Responsables: interventores educativos, custodios y directora de CERESO

APRENDIZAJE ESPERADO	El interno aprenda el proceso de la lectura y la escritura utilizando distintos textos, con el fin de favorecer la comprensión de mensajes y la transmisión correcta de ideas.
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

### SEGUNDA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<p>Dar la bienvenida a su segunda sesión a los internos saludándolos uno por uno para recordar sus nombres y así de esta manera ver como se dirigen hacia uno.</p> <p>➤ Se dará una breve explicación sobre las funciones del lenguaje que es lo que abordaremos en esta sesión, para posteriormente darles la palabra a los internos sobre lo que esperan de la sesión.</p>	30 min	Aula Butacas Computadora Proyector Video
	Una vez culminado las opiniones de los internos, realizaremos una serie de preguntas sobre la importancia de la lectura en sus vidas		Butacas Libretas

DESARROLLO	<p>Como se menciona en el transcurso de las sesiones se irán realizando diferentes evaluaciones diagnosticas en la cual a partir de una breve lectura del tema <b>las funciones del lenguaje</b> el cual aborda que el lenguaje tiene las siguientes funciones que le dan sentido y valor Función apelativa o conativa, Función metalingüística, Función fática, por mencionar algunas después de ello pasamos a contestar preguntas relacionadas a la lectura.</p> <p>identificar cómo es su desempeño actual en las competencias que desarrollarán en la sesión</p> <p>realizaremos una breve investigación sobre cómo se preservó la historia, la ciencia, las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados cuales fueron sus métodos para preservar el lenguaje esto mediante el uso de su biblioteca haciendo uso de los libros que tienen de esta manera analizaremos los diferentes argumentos que nos presentaran los internos de acuerdo a lo que investigaron.</p>	1hr	Lápices
CIERRE	<p>Para culminar la sesión</p> <p>Instrucciones: En equipo de cinco personas, elaboren una línea de</p>	30 min	Hojas Lápiz

	<p>tiempo en la que se muestren los tipos de soporte escrito que el hombre utilizó a lo largo de la historia. Posteriormente expónganlo en el salón de clases en la siguiente sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Dudas sobre lo anterior y aclaración sobre las dudas expuestas.</li></ul>		
--	---	--	--

Estrategia: **Me emociona la lectura**

Actividad: Taller de Lectura y Redacción I

Duración: 1 semana con 1 sesiones de 1:20 hora

Lugar: Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

Responsables: interventores educativos, custodios y directora de CERESO

APRENDIZAJE ESPERADO	El interno aprenda el proceso de la lectura y la escritura utilizando distintos textos, con el fin de favorecer la comprensión de mensajes y la transmisión correcta de ideas.
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

#### PRIMERA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<p>Bienvenida a los internos preguntándoles que tal fue su día en sus labores cotidianas dentro del CERESO.</p> <p>➤ Una vez saludado a los internos y haber pasado lista se les pedirá a uno por equipo que pase por un papelito para ver en qué orden se irán exponiendo las líneas del tiempo, que se dejó de tarea.</p>	25 min	Aula Butacas Computadora Proyector
DESARROLLO	<p>Reflexionemos sobre la actividad anterior ¿De qué te das cuenta? La actividad anterior te ha permitido entender la evolución del proceso de escritura a lo largo de la historia de la humanidad. Con</p>	45 min	Butacas Libretas Lápices



	<p>este pequeño apartado se realizara una serie de preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Etapas del proceso de la lectura. Un tema sobre la obesidad en México será la base para realizar esta actividad en la cual el interno tendrá que analizar lo que está leyendo y de esta forma al término del análisis pondrá a prueba su forma de analizar y profundizar sobre el tema al completar una tabla donde tendrá que hacer cinco preguntas que enriquezcan la lectura.</li> </ul> <p>Se realiza una pequeña reseña sobre la <b>lectura</b> en la cual nos menciona que. Es una tarea muy importante para tu vida en sociedad. Ser lector es una de las obligaciones más nobles que tienes como estudiante, ya que la mayoría del conocimiento se transmite de manera escrita y, a través de esto, tus conocimientos se pueden incrementar. Esto es un pequeño fragmento de lo que trata esta reseña.</p> <p>se presentara la lectura “México debe combatir el aumento de la obesidad, asegura la OCDE”</p> <p>Al término de la lectura el interno tendrá que anotar cinco datos nuevos sobre la obesidad y escribir cual es la ida principal de la</p>		
--	---	--	--

	<p>lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esta actividad se le pedirá al interno que lea sobre lo que es contexto, pos-lectura y planeación. Y al término se le explicara cómo realizar un mapa mental.</li> </ul>		
CIERRE	<p>Para culminar las actividades se les pedirá a los internos elaborar en su cuaderno, un mapa mental con etapas que se deben seguir en un proceso de lectura. De esta manera sabremos que tanto aprendieron en esta sesión.</p>	10 min	<p>Hojas</p> <p>Lápiz</p>

Estrategia **Las matemáticas son un gimnasio del cerebro**

Actividad: introducción a las matemáticas: algebra

Duración: 1 semana con dos sesiones de 2 horas

Lugar: Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

Responsables: interventores educativos, custodios y directora de CERESO

APRENDIZAJE ESPERADO	El interno desarrolle el razonamiento matemático, haga uso del lenguaje algebraico, a partir de la resolución de problemas de la vida cotidiana, dentro y fuera del contexto matemático
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos algebraicos y geométricos para la solución de problemas cotidianos con diferentes enfoques.
<i>PRIMERA SESIÓN</i>	

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se iniciara con la bienvenida a los internos para posteriormente presentarse con ellos y explicarles de que se tratara el taller de matemáticas.</li> <li>➤ Continuando con las actividades se les preguntara a los internos si alguna vez han escuchado la palabra algebra y para ellos que significa y al terminar se presentar el video <u>"introducción a la algebra", donde el video nos menciona a grandes rasgos las dimensiones y de lo que es la algebrar.</u></li> <li>➤ Posteriormente solicitar a los internos que den su opinión o expresen las inquietudes o dudas del video.</li> </ul>	30 min	Aula Butacas Computadora Proyector Video

DESARROLLO	<p>➤ Una vez que los internos hayan identificado lo que es el álgebra se les dará a conocer que son los números reales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que son los <u>nueros enteros</u>: <u>Son el conjunto de números que contiene los números naturales, sus opuestos y el cero.</u></li> <li>✓ Que son los <u>números racionales</u>: <u>El termino racional proviene de ración que significa parte es decir que cualquier número que se pueda expresar como fracción es número racional.</u></li> <li>✓ Que son los <u>números irracionales</u>: <u>Son aquellos números reales que no pueden representarse, a diferencia de los racionales, como el resultado de un entero por otro</u></li> </ul> <p>Realiza <u>preguntas generadoras</u> respecto a lo antes visto a través de una dinámica que lleva por nombre <u>Preguntas explosivas</u>: En los globos poner un poco de confeti y dentro de una pregunta generadora inflar y amarrar los globos y amarrar un poco de estambre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los internos hacen un circulo todos de pie</li> <li>• El globo se va pasando de uno en uno con el estambre encendido</li> <li>• Al que se le truene el globo contestara las pregunta generadoras.</li> </ul>	1hora	<p>Butacas</p> <p>Libretas</p> <p>Lápices</p> <p>Para la dinámica</p> <p>Globos</p> <p>Estambre</p> <p>Confeti</p> <p>Encendedor</p> <p>Premios</p>

CIERRE Y EVALUACIÓN	Como cierre de la sesión pide a los internos que realicen <u>operaciones algebraicas</u> y así observarás si tienen dificultades los internos respecto a las matemáticas	30 min	Hojas Lápiz
---------------------------	--	--------	----------------

Estrategia **Las matemáticas son un gimnasio del cerebro**

Actividad: introducción a las matemáticas: algebra

Duración: 1 semana con dos sesiones de 1 hora

Lugar: Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

Responsables: interventores educativos, custodios y directora de CERESO

APRENDIZAJE ESPERADO	El interno desarrolle el razonamiento matemático, haga uso del lenguaje algebraico, a partir de la resolución de problemas de la vida cotidiana, dentro y fuera del contexto matemático
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos algebraicos y geométricos para la solución de problemas cotidianos con diferentes enfoques.

SGUNDA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar la bienvenida al grupo a su segunda clase del taller de matemáticas.</li> <li>➤ Socializar con el grupo acerca de los que es la expresión algebraica, que es el conjunto de números y símbolos ligados entre sí por los signos de las operaciones y no tienen más funciones que aquellas que puedan calcularse con las operaciones de algebra suma, multiplicación y sus inversas.</li> <li>➤ Posteriormente se presenta el video de <u>expresión algebraica para ampliar más su aprendizaje.</u></li> <li>➤ Solicitar a los alumnos que participen de acorde de acorde a lo entendido del video.</li> </ul>	30 min	Aula Butacas Computador a Proyector Video
DESARROLLO	Explicar a los internos ejercicios de expresión Algebraicas. La expresión algebraica es un conjunto de números y letras que se combinan con los signos de las operaciones aritméticas.		Butacas

	<p>Una expresión algebraica se define como aquello que está constituido por coeficientes, exponentes y bases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Notación algebraica tiene por objeto abreviar y generalizar la solución de problemas numéricos y para representar las cantidades en algebra se utilizan números y letra.</li> <li>✓ Clasificación de expresión algebraica: las expresiones algebraicas se pueden clasificar generalmente en monomios y polinomios. Monomios: es una expresión que consta de un solo termino, por ejemplo, <math>12m^4</math>. - <math>a^2b</math>. Polinomios son expresiones algebraicas que constan de dos o más términos. Ejemplo: a) <math>x+y+z</math> b) <math>9m^2-16n^4</math>.</li> <li>✓ Índicales a los internos que con lo anterior visto ahora tendrán que hacer una interpretación y utilizando un lenguaje común en las expresiones algebraicas.</li> </ul> <p>Aquí a partir de ese problema lo interpretamos de la siguiente manera:  Tenemos \$300 los cuales deben ser repartidos entre 3 personas en cantidades diferentes, pero la suma de estas nos darán los \$300 pesos entonces se puede decir que Alma tiene una cantidad X de dinero, patricia tiene el doble de alma <math>2(X)</math> y Yadira el triple <math>3(X)</math> Entonces:  <math>X+2X+3X=300</math>  <math>6X=300</math>  <math>X=50</math>  Alma= \$50  Patricia = \$100  Yadira = \$150  La suma de estos nos dan los \$300 entonces quiere decir que la ecuación y expresiones están bien interpretadas.</p> <p>Ejemplos de lenguaje común a lenguaje algebraico</p>	1 hora	Libretas Lápices Para la dinámica Globos Estambre Confeti Encendedor Premios
--	--	--------	---

	<p><math>a+b</math>: la suma de dos números o la adición de dos números</p> <p><math>a-b</math>: la resta de dos números o la diferencia de dos números</p> <p><math>a*b</math>: el producto de dos números</p> <p><math>a/b</math>: el cociente de dos números</p> <p><math>2a</math>: el doble de un número</p> <p><math>3(a+b)</math>: el triple de la adición de dos números</p> <p><math>x/2</math>: la mitad de un número</p> <p><math>(a-b) / 3</math>: la tercera parte de la diferencia de dos números</p> <p><math>a^2</math>: el cuadrado de un número</p> <p><math>b^3</math>: el cubo de un número.</p>		
<p>CIERRE</p> <p>Y</p> <p>EVALUACIÓN</p>	<p>Se les hará entrega de un cuestionario a los internos donde se les solicitara que lo resuelvan con base a los aprendizajes adquiridos y lo analizado en las sesiones.</p>	30 min	<p>Hojas</p> <p>Lápiz</p>



Estrategia **forma, espacio y medida**

Actividad: figuras y cuerpos geométricos

Duración: 1 semana con dos sesiones de 1 hora

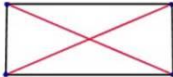
Lugar: Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

Responsables: Interventores educativos, custodios y directora de CERESO

APRENDIZAJE ESPERADO	Que el interno identifique la relación entre ángulos, rectas paralelas, el uso de fórmulas para calcular un perímetro
COMPETENCIA A DESARROLLAR	El interno identifique figuras geométricas de diferentes formas y tamaños. ∞ Identificar vértices, caras y lados de diferentes figuras geométricas

PRIMERA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar la bienvenida a los internos, e indicarles que en esta sesión ya estamos abordando otro tema en el cual veremos lo que son las figuras geométricas.</li> <li>➤ Preguntar que si algunos de los internos saben ue son las figuras geométricas, Una figura geométrica es un conjunto no vacío cuyos elementos son puntos. Estas figuras entendidas como lugares geométricos son áreas cerradas por líneas o superficies en un plano o en el espacio.</li> <li>➤ Posteriormente se presenta el video de <u>figuras geométricas, donde se abordara más a profundidad el tema a los internos.</u></li> </ul>	30 min	<p>Aula</p> <p>Butacas</p> <p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Video</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Indicar a los internos que se pongan de pie y hacer un pequeño círculo para realizar una pequeña dinámica (la papa caliente) para realizar preguntas de acorde al video, se les indica a los internos que pasaran la pequeña pelota y cantaran a una sola voz, la papa caliente estaba en el sartén tenía mucho aceite quien se quemó uno, dos, tres, y el que se quede con la pelota contestara a una pregunta, referente al tema.</li> </ul>		
DESARROLLO	<p>Explica y Realiza ejercicios de los figuras geométricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentar a los internos que es una <u>diagonal en una figura geométrica</u>. Una diagonal es un segmento de recta que une un vértice interior de una figura geométrica con el vértice opuesto no consecutivo a él.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ solicitar a los interno que se reúnan con un compañero para que realicen figuras geométricas a través de un tangram: esto ayudara para que los internos tengan una mejor desarrollo visual en la geometría, así como generar habilidades de reproducción, construcción y comunicación</li> </ul>	1hora	<p>Butacas</p> <p>Libretas</p> <p>Lápices</p>
CIERRE Y EVALUACIÓN	<p>Como cierre de sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ colocar en el pizarrón ejercicios a los internos y solicitar que resuelvan los <u>ejercicios</u> referentes a las figuras geométricas.</li> </ul>	30 min	<p>Hojas</p> <p>Lápiz</p>

Estrategia: **Forma, espacio y medida**

Actividad: figuras y cuerpos geométricos

Duración: 1 semana con dos sesiones de 1 hora

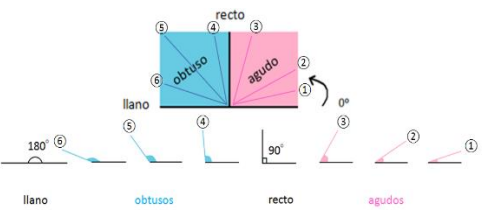
Lugar: Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

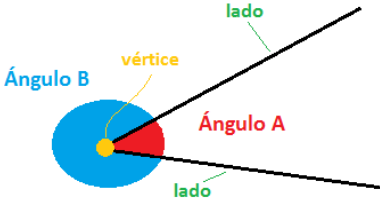
Responsables: interventores educativos, custodios y directora de CERESO

APRENDIZAJE ESPERADO	Que el interno identifique la relación entre ángulos, rectas paralelas, el uso de fórmulas para calcular un perímetro
COMPETENCIA A DESARROLLAR	El interno identifique figuras geométricas de diferentes formas y tamaños. $\infty$ Identificar vértices, caras y lados de diferentes figuras geométricas

### SGUNDA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<p>Presentación con el grupo y mencionarles que este día veremos el tema de ángulos preguntar si alguno sabe que es un ángulos, y explicar que es, los ángulos es un espacio comprendido entre la intersección de dos líneas que parten de un mismo punto o vértice, y que es medido en grados.</p> <p>Posteriormente presentar el video de <u>“introducción a ángulos” a los internos para abracar más sobre el tema.</u></p> <p>Realizar una lluvia de ideas con los internos sobre lo que les intereso del video antes presentado.</p>	30 min	Aula Butacas Computadora Proyector Video Pizarrón Marcadores

<p>DESARROLLO</p>	<p>✓ Presentar a los internos <u>que son los ángulos</u>:</p> <p>El ángulo es la porción del plano comprendida entre dos semirrectas con un origen común llamado vértice. En otros casos se hace referencia a la abertura que conforman dos lados que parten de ese punto común, o se centran en el giro que da el plano respecto de su origen</p> <p>Tipos de ángulos: Hay varios tipos de ángulos según su tamaño:</p> <p>Ángulo agudo: Mide menos de <math>90^\circ</math> y más de <math>0^\circ</math>.</p> <p>Ángulo recto: Mide <math>90^\circ</math> y sus lados son siempre perpendiculares entre sí.</p> <p>Ángulo obtuso: Mayor que <math>90^\circ</math> pero menor que <math>180^\circ</math>.</p> <p>Ángulo llano: Mide <math>180^\circ</math>. Igual que si juntamos dos ángulos rectos.</p>  <p>Partes de los ángulos: En un plano, dos semirrectas con un origen común siempre generan dos ángulos.</p> <p>En el dibujo, podemos ver dos, el A y el B.</p> <p>Están compuestos por dos lados y un vértice en el origen cada uno.</p>	<p>1 hora</p>	<p>Butacas Libretas Lápices</p>
-------------------	--	---------------	---

	 <p>✓ Una vez explicado lo anterior solicitar a los alumnos que resuelvan los <u>ejercicios de ángulos</u> entre el grupo de internos</p>		
<p>CIERRE Y EVALUACIÓN</p>	<p>Como cierre de la sesión pide a los internos que realicen una <u>autoevaluación de lo aprendido</u></p>	<p>30 min</p>	<p>Hojas Lápiz</p>

## ✚ Formación Cívica y Ética

**Estrategia:** Los 7 valores para ser exitosos en la vida

**Actividad:** Valores ante todo

**Objetivo General:** que los internos tengan conocimiento de lo primordial que son los valores en su vida diaria con familiares, amigos y sociedad.

**Meta:** Que los internos conozcan más de valores, para que puedan llevar una vida tranquila.

**Duración:** 2 días durante 2 sesiones con duración de 1 hora

**Lugar:** Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

**N° de asistentes:** 30 jóvenes y adultos

APRENDIZAJE ESPERADO	Que obtengan el conocimiento y reconozca los siete valores que les permitirán orientar su vida hacia una vida exitosa.
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Enseñarles los valores como los principios que rigen los comportamientos humanos, y que dirigen las aspiraciones de los individuos, o incluso de sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización.
PRIMERA SESIÓN	

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentación con el grupo.</li> <li>❖ Se colocan los adultos todos juntos y cierran los ojos sin abrirlos tienen que tomarse de las manos del compañero de al lado y cuando todos están agarrados entre lazados de las manos, después abren los ojos y tienen que intentar desatarse.</li> <li>❖ Presentar las diapositivas referentes a los valores</li> </ul> <p>Analiza el video junto con el grupo.</p> <p>Genera participaciones.</p>	20 min	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aula</li> <li>-Butacas</li> <li>-</li> <li>Computadora</li> <li>-Proyector</li> <li>-Video</li> </ul>

<p>DESARROLLO</p>	<p>Dar a conocer los tipos de valores</p> <p>Realizar preguntas con respecto a lo antes visto a través de una dinámica</p> <p><u>Preguntas explosivas</u></p> <p>En los globos poner un poco de confeti y dentro de el una pregunta generadora amarrar los globos y poner un poco de estambre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los internos hacen un circulo todos de pie</li> <li>• El globo se va pasando de uno en uno con el estambre encendido</li> <li>• Al que se le truene el globo contestara las pregunta generadoras</li> </ul>	<p>30 min</p>	<p>Butacas</p> <p>Para la</p> <p>dinámica</p> <p>Globos</p> <p>Estambre</p> <p>Confeti</p> <p>Encendedor</p> <p>Premios</p>
<p><b>CIERRE Y EVALUACIÓN</b></p>	<p>Como cierre de la sesión pide a los internos que realicen un dibujo representándose ellos con un valor y así hacer que reflexionen y por ultimo comentarlo en grupo.</p>	<p>15 min</p>	<p>Hojas</p> <p>Lápiz</p>

**Estrategia:** Los 7 valores para ser exitosos en la vida

**Actividad:** Valores ante todo

**Objetivo General:** que los internos tengan conocimiento de lo primordial que son los valores en su vida diaria con familiares, amigos y sociedad.

**Meta:** Que los internos conozcan más de valores, para que puedan llevar una vida tranquila.

**Duración:** 2 días durante 2 sesiones con duración de 1 hora

**Lugar:** Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

**N° de asistentes:** 30 jóvenes y adultos

APRENDIZAJE ESPERADO	Que obtengan el conocimiento y reconozca los siete valores que les permitirán orientar su vida hacia una vida exitosa.
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Enseñarles los valores como los principios que rigen los comportamientos humanos, y que dirigen las aspiraciones de los individuos, o incluso de sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización.

SEGUNDA SESIÓN			
SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	La auto aceptación , conforme a la satisfacción laboral, la calidad de las relaciones afectivas y amistosas, la tranquilidad ante el futuro, la capacidad de convivir, de resolver conflictos sin violencia o de disfrutar el arte y la cultura,  PRESENTAR DIAPOSITIVAS	15 min	Ninguno
DESARROLLO	Se llevara a cabo un debate  Sobre los temas de:  -Violencia  -Falta de solidaridad  -Discriminación	20 min	Mesas  Libros  Carteles para llamar su atención  hojas



	-Individualismo		lápices
<b>CIERRE Y EVALUACIÓN</b>	Los internos redactaran una autobiografía destacando los mismos elementos de los que opinamos en el debate.	10 min	Hojas Lápiz

**Estrategia Aprendiendo sin tanto conflicto.**

**Actividad:** Participar y resolver conflictos.

**Objetivo General:** que los internos aprendan a trabajar sin hacer tanto conflicto en el entorno donde se encuentren, con familiares amigos y sociedad.

**Meta:** que el tiempo que estén en el reclusorio no hagan tanto conflicto entre compañeros y lleven una buena relación.

**Duración:** 2 días durante 2 sesiones con duración de 1

**Lugar:** Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

**N° de asistentes:** 30 jóvenes y adultos

APRENDIZAJE ESPERADO	Identificar los conflictos cotidianos y participar en la construcción colectiva de acuerdos para resolver sin violencia.
<b>Competencia a desarrollar</b>	Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.

PRIMERA SESIÓN

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	Dinámica: correspondiente al tema realizando preguntas  Presentar las diapositivas referentes a los valores  Analiza el video junto con el grupo.  Genera participaciones.	20 min	Aula Butacas Computador a Proyector Video

DESARROLLO	<p>Indagar y reflexionar: plantear las siguientes preguntas.</p> <p>1.- ¿Qué problemas surgen con frecuencia en la escuela, la casa y la localidad?</p> <p>2.- ¿Quienes intervienen en estos?</p> <p>3.- ¿Por qué surgen?</p> <p>4.- ¿Cómo se resuelve?</p> <p>5.- ¿Cómo nos sentimos cuando tenemos un conflicto con alguien: tristes asustados, enojados?</p> <p>6.- ¿De qué manera podemos llegar a acuerdos?</p>	30 min	<p>Butacas</p> <p>Y acomodarlos en círculo.</p>
<b>CIERRE Y EVALUACIÓN</b>	<p>Como cierre de la sesión pide a los internos que mencionen un conflicto que hayan tenido dentro del CERESO. Y explicar cómo lo resolvieron.</p>	10 min	<p>Hojas</p> <p>Lápiz</p>
	<p>Y en este momento como lo resolvería para que reflexionen en su actitud de antes y después.</p>		

**Estrategia Aprendiendo sin tanto conflicto.**

**Actividad:** Participar y resolver conflictos.

**Objetivo General:** que los internos aprendan a trabajar sin hacer tanto conflicto en el entorno donde se encuentren, con familiares amigos y sociedad.

**Meta:** que el tiempo que estén en el reclusorio no hagan tanto conflicto entre compañeros y lleven una buena relación.

**Duración:** 2 días durante 2 sesiones con duración de 1

**Lugar:** Centro de Reinserción Social de Ixmiquilpan

**N° de asistentes:** 30 jóvenes y adultos

APRENDIZAJE ESPERADO	Identificar los conflictos cotidianos y participar en la construcción colectiva de acuerdos para resolver sin violencia.
COMPETENCIA A DESARROLLAR	Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.

SECUENCIA DIDÁCTICA	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
INICIO	Preguntar sobre el tema que es: Juntos contra la violencia. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=eIZdaM2_xgl">https://www.youtube.com/watch?v=eIZdaM2_xgl</a> Identificar causas de algunos conflictos de los diferentes y los puntos de vista opuestos, mismos que pueden solucionarse mediante el dialogo.	10 min	Dinámica
DESARROLLO	Video de violencia Explicarles las diferentes expresiones de la violencia,		Hojas Colores

	así como sus relaciones con la falta de respeto a los derechos de las personas	40 min	Textos del agrado del equipo
CIERRE Y EVALUACIÓN	<p>Para cerrar esta sesión realiza la dinámica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● forma equipos de 6 participantes</li> <li>● cada uno tomara un sobre en el cual encontrara un tarjeta con el rol y la tarea a desempeñar.</li> <li>● se repartirán las fotocopias del texto sin el final.</li> </ul>	15 min	<p>Tarjetas con ilustraciones</p> <p>Sobres</p> <p>Una caja</p> <p>Fotocopias del texto a utilizar</p>

### Anexo 3 Reconocimiento por haber concluido el taller de preparatoria.



Es importante hacer la entrega de los reconocimientos a los internos ya que este se incluye en su expediente personal y este les ayuda a tener una base más para su pronta reinserción a la sociedad.

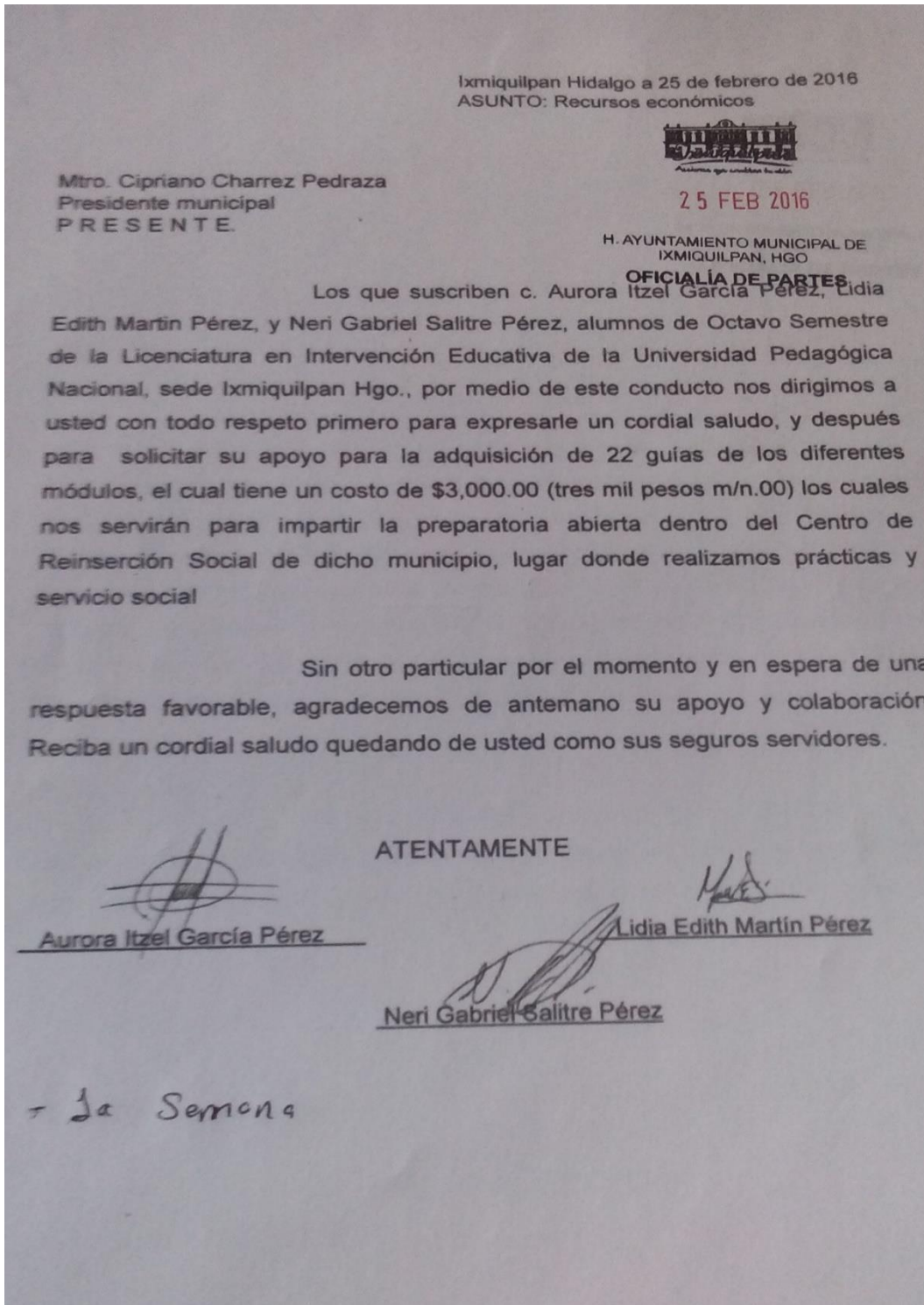
### Entrega de reconocimiento a internos.





Acompañados de las autoridades del CERESO se realiza la entrega de reconocimientos a los internos e internas que recibieron el taller de introducción a la preparatoria.

**Anexo 4 oficio dirigido a distintas instituciones para la gestión de los módulos.**



Solicitud de al presidente municipal Mtro. Cipriano Charrez Pedraza, para el apoyo de 22 guías para la impartición de los módulos de preparatoria.



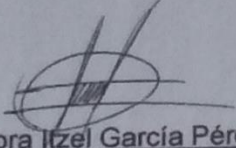
Ixmiquilpan Hidalgo a 25 de febrero de 2016  
ASUNTO: Recursos económicos

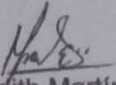
Lic. Ana Laura Hernández Hernández  
Instancia Municipal de la Mujer  
P R E S E N T E.

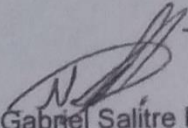
Los que suscriben c. Aurora Itzel García Pérez, Lidia Edith Martín Pérez, y Neri Gabriel Salitre Pérez, alumnos de Octavo Semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Ixmiquilpan Hgo., por medio de este conducto nos dirigimos a usted con todo respeto primero para expresarle un cordial saludo, y después para solicitar su apoyo para la adquisición de 22 guías de los diferentes módulos, el cual tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos m/n.00) los cuales nos servirán para impartir la preparatoria abierta dentro del Centro de Reinserción Social de dicho municipio, lugar donde realizamos prácticas y servicio social

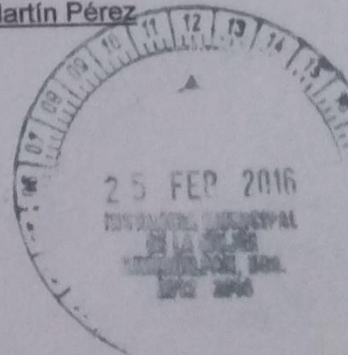
Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, agradecemos de antemano su apoyo y colaboración. Reciba un cordial saludo quedando de usted como sus seguros servidores.

ATENTAMENTE

  
Aurora Itzel García Pérez

  
Lidia Edith Martín Pérez

  
Neri Gabriel Salitre Pérez



Solicitud dirigida a la Lic. Ana Laura Hernández Hernández presidenta de la instancia de la mujer.

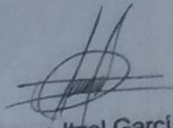


Ixmiquilpan Hidalgo a 25 de febrero de 2016  
ASUNTO: Recursos económicos

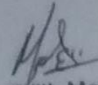
Doctor Pascual Charrez Pedraza  
P R E S E N T E.

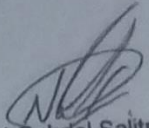
Los que suscriben c. Aurora Itzel García Pérez, Lidia Edith Martín Pérez, y Neri Gabriel Salitre Pérez, alumnos de Octavo Semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Ixmiquilpan Hgo., por medio de este conducto nos dirigimos a usted con todo respeto primero para expresarle un cordial saludo, y después para solicitar su apoyo para la adquisición de 22 guías de los diferentes módulos, el cual tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos m/n.00) los cuales nos servirán para impartir la preparatoria abierta dentro del Centro de Reinserción Social de dicho municipio, lugar donde realizamos prácticas y servicio social

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable, agradecemos de antemano su apoyo y colaboración. Reciba un cordial saludo quedando de usted como sus seguros servidores.

  
Aurora Itzel García Pérez

ATENTAMENTE

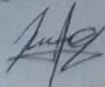
  
Lidia Edith Martín Pérez

  
Neri Gabriel Salitre Pérez

Recibi Solicitud

26/02/2016

Ing. Jessica Edith G



Solicitud dirigida al Doctor Pascual Charrez Pedraza.

## Anexo 5 imparticiones de talleres



Impartición de talleres por los LIE'S donde se aprecia que los internos están atentos.

## Anexo 6 intereses de los internos



Primer grupo de internos donde se muestra el interés que tienen por los talleres al igual se aprecia el poco espacio que se tiene es por ello que se crearon dos grupos.





Segundo grupo de internos los cuales se quedan al termino del taller para agradecer el apoyo que se les brinda y nos mencionan que les interesa estudiar es por ello que asisten a los talleres y manifiestan que les gustaría que se implemente la preparatoria para que así una vez cumpliendo su condena tengan más oportunidades.